



AUVASA

Informe de gestión y estado de información no financiera

Ejercicio 2025



Contenido

Carta del Presidente	4
Resumen anual	6
Transporte Urbano Colectivo. Servicio público de autobús	12
BIKI. Servicio público de bicicletas	52
MOVASA. Otros servicios públicos de movilidad	70
Organización y estructura	96
Objetivos, políticas y estrategias	104
Análisis de Materialidad y evaluación de riesgos no financieros.	124
Gestión Ambiental y Cambio Climático.	134
Sociedad y personas.	146
Gobernanza y Cumplimiento Normativo.	178
Tabla de contenidos EINF	186

Carta del Presidente



*Alberto Gutiérrez Alberca.
Concejal del Área de Tráfico y Movilidad
Ayuntamiento de Valladolid
Presidente del Consejo de Administración de AUVASA*

Es un honor presentar el Informe de Gestión y el Estado de Información No Financiera de AUVASA correspondiente al ejercicio 2025. Este es el segundo año en el que aplicamos, en la elaboración de este informe, una metodología contrastada y sometida a un proceso de revisión externa e independiente, como iniciamos el año pasado, todo ello en el marco de lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre.

Nuestro cometido es el transporte público colectivo, en una ciudad donde este servicio es acometido con competencia propia municipal y obligatoria, por el tamaño poblacional de la ciudad de Valladolid, cuya gestión directa recae en AUVASA, como

empresa municipal de transporte dependiente del Ayuntamiento de Valladolid. Y nos sentimos orgullosos de desarrollar este servicio público, volcándonos en mejorar día a día los índices de calidad.

Este año especialmente hemos tenido importantes avances tanto desde el punto de vista de la prestación de los servicios como de la inclusión de actuaciones en los ámbitos sociales, laborales y medioambientales. Todo ello con el objetivo de una prestación de servicios públicos sostenibles y de calidad.

En el servicio público de transporte colectivo en autobús hemos conseguido unas cifras de utilización que han superado las previsiones con las que iniciamos el año, en total hemos superado los 30,7 millones de viajes, cifra que no habíamos visto desde el año 2008, superando ampliamente la demanda estancada que teníamos en los cinco años anteriores a la pandemia, y esto ha sido posible porque no hemos incrementado nuestras tarifas que se aprobaron en 2017, las bonificaciones en los bonos multiviaje y las mejoras de calidad que hemos implantado, con nuevos recorridos, incremento de la flota de

autobuses y mejora de los indicadores de velocidad comercial y regularidad en las líneas.

También hemos conseguido unos buenos resultados en el servicio de bicicleta pública con más de quince mil personas utilizando este servicio, tres veces más que cuando se inició a principios de 2023, y en otros servicios de movilidad, incrementando las plazas de aparcamiento de bicicleta, y con más elevadores públicos en la ciudad, ya son más de un millón trescientas mil personas las que han utilizado estos servicios durante este año.

Como indicaba, 2025 ha sido un año especialmente importante en avances sociales e inclusivos en la empresa, hemos apoyado a entidades sociales visualizando en los servicios públicos acciones y campañas divulgativas de apoyo a los colectivos afectados e incorporado la accesibilidad cognitiva en el servicio de autobús. Quiero destacar también el proyecto ANA, una iniciativa inclusiva que ha permitido la incorporación de una segunda validadora en los autobuses articulados para facilitar la validación de los viajes en personas con movilidad reducida,

y la puesta en servicio de bicicletas adaptadas para personas con movilidad reducida o para acercar el uso de la bicicleta pública a personas mayores y niños.

La renovación de la flota de autobuses y la incorporación de proyectos de eficiencia energética nos ha permitido también mejorar la calidad de nuestros servicios, reduciendo emisiones e incorporando también trazabilidad de huella de carbono, que por primera vez incluimos en este informe de gestión.

Y no quiero finalizar, sin agradecer todo el trabajo de los trabajadores y trabajadoras de AUVASA, que están permitiendo dar servicios de calidad en la ciudad de Valladolid con su esfuerzo diario. Las mejoras en las condiciones laborales se están debatiendo en un marco de negociación colectiva colaborador, que ha vencido situaciones pasadas donde no se lograban avances, con un objetivo claro de tener un nuevo convenio colectivo ya en el próximo año.

Alberto Gutiérrez Alberca.

Resumen anual

ene

El Ayuntamiento prorroga en 2025 las bonificaciones en los buses de AUVASA y subvenciona los bonos de BIKI destinando 2,7 millones de euros para reducir el precio de los bonos multiviaje y temporales.

AUVASA cierra el ejercicio 2024 con más de 28,5 millones de usos en autobús, la mejor cifra en los últimos trece años.

AUVASA presta Servicio lanzadera de autobús gratuito a la sede de Pingüinos.

feb

Se incorporan tres nuevos PARKIBICIS para facilitar el uso de la bicicleta.

Se amplía el equipamiento embarcado en los autobuses para proporcionar más información a las personas usuarias y mejorar la seguridad.

AUVASA con la XLIV Gala Nacional de Deporte.

AUVASA promueve la concienciación social en el Día Mundial contra el Cáncer.

mar

AUVASA protege a sus trabajadores contra el acoso laboral y la discriminación LGTBI+ con nuevos protocolos de actuación.

AUVASA se suma a la campaña "Quiero mover el mundo" para atraer más talento femenino en el transporte público.

Se pone en servicio el elevador del barrio de La Pilarica.

Se adaptan los horarios de la línea 10 mejorando el servicio en Parquesol.

AUVASA cierra las cuentas de 2024 con un informe de gestión bajo estándares internacionales.

Se mejoran sistemas tecnológicos en oficinas y pantallas del centro de control.

AUVASA se suma al día internacional de la mujer 8M y al día mundial del síndrome de Down.

abr

AUVASA adapta sus servicios y recorridos a la Semana Santa Vallisoletana.

Se reducen las emisiones de la flota contribuyendo a la sostenibilidad ambiental.

El Ayuntamiento inaugura la extensión del servicio de bicicleta pública BIKI en Santovenia de Pisuerga.

AUVASA modifica su oferta de PARKIBICIS para ajustarse a la demanda de la ciudadanía y se mantienen las tarifas.

La dirección de AUVASA y el Comité de Empresa firman dos acuerdos que afectan a más de 450 trabajadores de la empresa.

AUVASA y ASCIVA establecen un convenio de colaboración.

AUVASA colabora con entidades sociales en el Día mundial de Concienciación del Autismo, el Día mundial del Parkinson y el Día Mundial de la Hemofilia.

AUVASA participa en la mesa por la seguridad vial del Ayuntamiento de Valladolid.

AUVASA apoya a la AECC con una campaña de prevención del cáncer de colon.

may

BIKI con el IES LA MERCED fomentan el uso de la bicicleta por los estudiantes.

AUVASA, con servicios especiales apoyando el baloncesto y el rugby vallisoletano.

BIKI se suma al movimiento internacional STREETS FOR KIDS.

AUVASA ofrece servicios lanzadera para los partidos de Rugby en los campos Pepe Rojo y el estadio José Zorrilla.

Servicio especial de AUVASA al Pingüinos Arena por el evento "VALLADOLID A CABALLO".

AUVASA pone en marcha herramientas ITSM para gestión de activos e incidencias informáticas.

AUVASA analiza el servicio de autobús en los barrios de Covaresa, Pinar de Antequera, Puente Jardín, Cañada Real y Nuevo Hospital con sus representantes.

jun

Los buses de AUVASA incorporan accesibilidad cognitiva para facilitar a todas las personas el uso del transporte público.

AUVASA presenta sus avances en inteligencia artificial en una jornada organizada por la UEMC.

Se presta servicio búho hasta las 4 de la madrugada la noche de San Juan.

Se amplía el recorrido de la línea 4 y mejora frecuencias en Pinar de Jalón y Ciudad de La Comunicación.

Se presta Servicio Lanzadera para asistir al Festival Conexión Valladolid.

BIKI participa en los conciertos "Sol en la Música".

AUVASA licita contratos de servicios y suministros por 8,2 millones de euros.

AUVASA incorpora una plataforma de control de disponibilidad y rendimiento de infraestructura IT.

Récord de viajeros en autobús en el primer semestre de 2025: 15,5 millones de personas.

AUVASA y BIKI con la AECC en la III Valladolid Bike contra el cáncer.

jul

AUVASA adapta la oferta de servicios al periodo estival.

AUVASA ajusta sus tarifas de autobús en el segundo semestre del 2025 de acuerdo con la modificación de las aportaciones del estado.

El Ayuntamiento de Valladolid inaugura un nuevo carril bici que unirá Valladolid y La Cistérniga, y dos estaciones del servicio público BIKI en esta localidad.

La utilización de los buses de AUVASA crece en julio un 8,3% respecto al año pasado.

Se realiza servicio lanzadera al Pingüinos Arena por el concierto de LEIVA.

AUVASA analiza el transporte urbano y la movilidad en Fuente Berrocal con sus representantes vecinales.

ago

BIKI se consolida como un medio de transporte sostenible en Valladolid.

AUVASA pone en servicio un bus lanzadera para el COSQUIN ROCK.

Valladolid es galardonada con el sello "MAS BICI 2025".

sep

AUVASA duplica la oferta del servicio búho en ferias, y añade una línea lanzadera gratuita al recinto ferial.

BIKI estrena estación temporal para la asistencia al estadio José Zorrilla en los partidos del Real Valladolid.

AUVASA elabora un plan de movilidad con motivo de la etapa contrarreloj de la Vuelta Ciclista a España y está presente con un stand de BIKI.

BIKI arrasa en Valladolid con récord de utilización, más de 102.000 utilizaciones

AUVASA registra más de 890.000 usos de autobús en la ferias y fiestas de Valladolid.

AUVASA entrega las placas de reconocimiento de su trayectoria en la empresa al personal jubilado.

Valladolid celebra la Semana Europea de la Movilidad 2025 con el lema '¡Movilidad para todas las personas!' con diferentes actuaciones en autobuses y BIKI.

PARKIBICI amplía su red de aparcamientos seguros para bicicletas con dos nuevas ubicaciones en Cúpula del Milenio y López Gómez.

AUVASA mejora la flota de autobuses incorporando 6 nuevos vehículos de alta capacidad accionados por GNC. La flota se incrementa a 156 vehículos.

oct

Se facilita la asistencia al partido de la Selección Española de fútbol en el estadio José Zorrilla.

AUVASA confirma la tendencia creciente del transporte público en Valladolid, con más de 22,2 millones de personas que han utilizado sus buses y BIKI triplicando sus clientes para superar los 15.500.

AUVASA mejora el servicio de las línea H con nuevos horarios adaptados a la demanda.

AUVASA se suma al Día Mundial de la Parálisis Cerebral, el Día mundial del Cáncer de Mama y la Marcha contra el Cáncer.

BIKI alcanza la cifra más alta de personas usuarias, 15.620, tres veces más que al inicio del servicio en 2023.



AUVASA dispone servicios directos a los cementerios con motivo de la festividad de Todos los Santos.

VALLADOLID será en 2026 sede de la comisión de bicicleta pública de ATUC.

AUVASA y ASPAYM comparten posibles actuaciones para la mejora de la movilidad.

AUVASA colabora en el Día mundial IDIC15 y el Día Mundial de la Infancia.

Se aprueba en el Consejo de Administración el presupuesto de AUVASA, que supera los 41,2 millones de euros en 2026, con un incremento del 6% respecto al año anterior.

AUVASA presta servicio especial al partido de Rugby de la Selección Española.

El Ayuntamiento de Valladolid autoriza la adquisición de 3 nuevos autobuses rígidos accionados por GNC, que se entregarán en 2026.

AUVASA incorpora WIFI gratuito en los autobuses urbanos eléctricos.

El Ayuntamiento de Valladolid aprueba las tarifas para los nuevos servicios BIKI de bicicletas públicas adaptadas y de carga.

AUVASA analiza las necesidades del servicio de autobús con los vecinos de Santa Ana, Los Santos Pilarica y Fuente Berrocal.

dic

El Ayuntamiento de Valladolid inaugura un nuevo servicio público para el impulso de la ciclo logística en la ciudad con la inauguración del nuevo HUB.

RedBici 2025 premia al Ayuntamiento de Valladolid por su proyecto pionero de movilidad ciclista metropolitana con BIKI.

AUVASA lanza el servicio CargoBIKI y AdaptaBIKI.

AUVASA incorpora una segunda validadora en los autobuses articulados con el proyecto Ana, una iniciativa promovida por Ana Fernández Sancho, referente del mundo de la inclusión.

BIKI y la UEMC con los nuevos servicios adaptados visitan el CEIP Francisco Pino.

AUVASA analiza el servicio de transporte urbano con la asociación vecinal de Pinar de Jalón.

El Ayuntamiento de Valladolid culmina una intervención estratégica en el barrio de Girón con la puesta en marcha del nuevo ascensor.

AUVASA adecúa las frecuencias y horarios en el periodo de navidad.

El Ayuntamiento de Valladolid instala una estación BIKI en el hospital universitario Río Hortega.

El Consejo de Administración de AUVASA autoriza contratos por valor de 3.587.639 €, incluidos 5 autobuses rígidos GNC.

Se formalizan los nuevos Contratos-Programa con los Ayuntamiento de Simancas y La Cistérniga para la prestación del servicio de transporte urbano.

El Ayuntamiento de Valladolid prorroga en 2026 las bonificaciones en el transporte urbano en títulos multiviaje y bonos temporales.

AUVASA se suma al Día Mundial de los Derechos Humanos y al Día de la Discapacidad.

El servicio BIKI de bicicleta pública alcanza récord de usos, 796.805 al año.

Durante 2025 la red PARKIBICI fue utilizada 101.424 veces.

En 2025, 1.333.948 personas utilizaron los elevadores públicos que gestiona AUVASA en la ciudad.

El aparcamiento de vehículos de Plaza Mayor alcanza el mayor nivel de operaciones, 45.482 en diciembre.

AUVASA supera la previsión y cierra 2025 con 30,7 millones de usos en autobús, la mejor cifra en los últimos diecisiete años.



AUVASA

**Transporte
Urbano
Colectivo.
Servicio
público de
autobús**



Cifras Principales

Viajes (personas viajeras)	30.737.721
Media diaria de viajes	
Laborables (excepto julio y agosto)	104.046
Sábados	62.710
Festivos	38.616
Expediciones realizadas	559.372
Kilómetros producción	6.005.203,00
Horas realizadas	597.848,50
Velocidad comercial	15,41
Viajes / km producción	5,12
Media viajes por expedición	55,0
Regularidad media líneas ordinarias	98,39
Cumplimiento ocupación	92,58
Ingresos tarifarios	9.629.648,57 €
Frecuencia media	18,5

Flota de vehículos ¹	
Total / Total vs. 100.000 habitantes	156 / 50,80
Utilizada (promedio días laborables)	118,3
Oferta de plazas totales	16.275
Oferta de plazas por vehículo	104,3
Índice de paralización flota	24,17
Índice medio de utilización (flota disp..)	52,68
Índice medio de ocupación expedición	54,95
Índice medio producción oferta/demanda	52,3
Edad media	10,05
Edad máxima	24,12
Km vehículo	44.435

¹ Sin incluir Bus Turístico (1 vehículo).

Red de transporte urbano	
Longitud media líneas ordinarias ²	229,7 km.
Longitud media líneas ²	539,7 km.
Paradas red	575
Marquesina	297
Plataforma	362
Información tiempo real (física/on-line)	144 / 564
Paradas línea	2.119
Líneas Ordinarias / Totales	20 / 54
Carriles bus	4,6 km.

² Según número de expediciones por línea y longitud ruta.



Línea	Denominación	Longitud media (m.) ¹	Frecuencia de paso aproximada (hora punta en días laborables)
1	Barrio España – Covaresa	9.139	9-10 min.
2	San Pedro Regalado – Covaresa	10.588	11-12 min.
3	Las Flores – Girón (Cementerio Contiendas)	10.009	15 min. (30 min. a Contiendas)
4	Pinar de Jalón – Fuente Berrocal	13.678	60 min.
5	Entrepinos – La Victoria	16.695	30 min.
6	Delicias – La Victoria	9.203	11-12 min.
7	Arturo Eyries – Belén	6.938	10-12 min.
8	Parquesol – Belén	8.377	12 min.
9	Parquesol – Delicias – Polígono San Cristóbal	11.101	15 min.
10	Parquesol – Villa de Prado	9.613	60-90 min.
13	Plaza España – La Cistérniga / Polígono La Mora	9.732	Servicios puntuales
14	Plaza España – Polígono San Cristóbal	7.826	60 min.
16	Pinar de Jalón – Paseo Zorrilla 71	5.882	60 min.
17	Rondilla – Polígono San Cristóbal	9.640	Servicios puntuales
18	Puente Duero – San Isidro – La Cistérniga	18.175	60 min. (30 min. combinada con línea 19).
19	Puente Duero – H. Río Hortega – La Cistérniga	22.416	60 min. (30 min. combinada con línea 18).
24	La Overuela – Plaza Poniente	7.732	60 min.
C1	Circular 1: Parquesol – La Victoria – Parquesol	18.579	11-13 min.
C2	Circular 2: Parquesol – La Victoria – Parquesol	18.144	11-13 min.
H	Paseo Zorrilla 71 – Hospital Río Hortega	6.262	20 min.
TOTAL LÍNEAS ORDINARIAS		229.730	
M1	Covaresa – Fuente Dorada	6.630	
M2	San Pedro Regalado – Fuente Dorada	4.397	
M3	Delicias – Fuente Dorada	5.484	
M4	La Victoria – Plaza España	6.488	Servicio 6:50 h.
M5	Parquesol – Plaza España	7.234	
M6	Las Flores – Fuente Dorada	7.320	
M7	La Cistérniga – Fuente Dorada	7.546	
TOTAL LÍNEAS MATINALES		45.099	
P1	San Pedro Regalado – Polígono Argales – Rubia	9.620	
P2	Barrio España – Polígono Argales – Covaresa	11.012	Servicios 5:15 y 6:15 h.
P3	La Victoria – Polígono San Cristóbal	13.840	
P6	La Victoria – Polígono Argales	15.910	Servicios 5:10 y 6:10 h.
P7	Belén – Polígono Argales	11.095	
P13	Covaresa – Polígono San Cristóbal	9.341	Servicios 5:15 y 6:15 h.
PSC1	Parquesol – Polígono Argales – Pigno. San Cristóbal	13.376	Servicios 5:10 y 6:10 h.
PSC2	Rondilla – Pajarillos – Polígono San Cristóbal	11.365	
PSC3	Las Flores – Delicias – Polígono Argales – Parquesol	14.096	Servicios 5:15 y 6:15 h.
TOTAL LÍNEAS POLÍGONOS		109.655	
B1	Covaresa – Fuente Dorada – San Pedro Regalado	11.082	
B2	Delicias – Doctrinos – La Victoria	13.503	
B3	Parquesol – Fuente Dorada – Las Flores	11.196	Servicio de 23:30 a 3:00 h.
B4	Plaza Zorrilla – Camino Viejo Simancas	18.193	
B5	Duque de la Victoria – La Cistérniga	8.461	Servicio de 22:30 a 3:00 h.
TOTAL LÍNEAS BÚHO		62.433	
F1	Covaresa – Rubia – Arturo Eyries – Estadio	6.918	
F2	Delicias – Estaciones – Pza. Juan de Austria – Estadio	10.926	
F3	Las Flores – Pajarillos – Doctrinos – Estadio	8.783	Servicio en eventos deportivos en Estadio José Zorrilla.
F4	Pilarica – Doctrinos – Estadio	6.604	
F5	Belén – Angustias – Doctrinos – Estadio	5.809	
F6	San Pedro – Rondilla – La Victoria – Estadio	7.995	
TOTAL LÍNEAS FÚTBOL		47.035	
U1	Covaresa – Universidad (Campus Miguel Delibes)	7.795	Laborables Lunes a viernes lectivos
U8	Parquesol – Universidad (Campus Miguel Delibes)	7.278	universitarios: 7:20 y 8:20.
LC	Lanzadera Covaresa – Centro Ciudad	5.322	Laborables Lunes a viernes: 7:10, 8:10 y 14:10.
LD	Lanzadera Delicias – Centro Ciudad	4.823	Laborables. Lunes a viernes: 7:15, 8:10 y 14:10.
LP	Lanzadera Parquesol – Centro Ciudad	5.780	Laborables Lunes a viernes: 7:15, 8:10 y 14:10.
23	Paseo Zorrilla 130 – Cañada Real 560	6.986	Servicios puntuales días laborables
26	Plaza España – San Juan de Dios	7.732	Servicios puntuales días laborables
TOTAL OTROS SERVICIOS		45.716	
TOTAL RED		539.668	

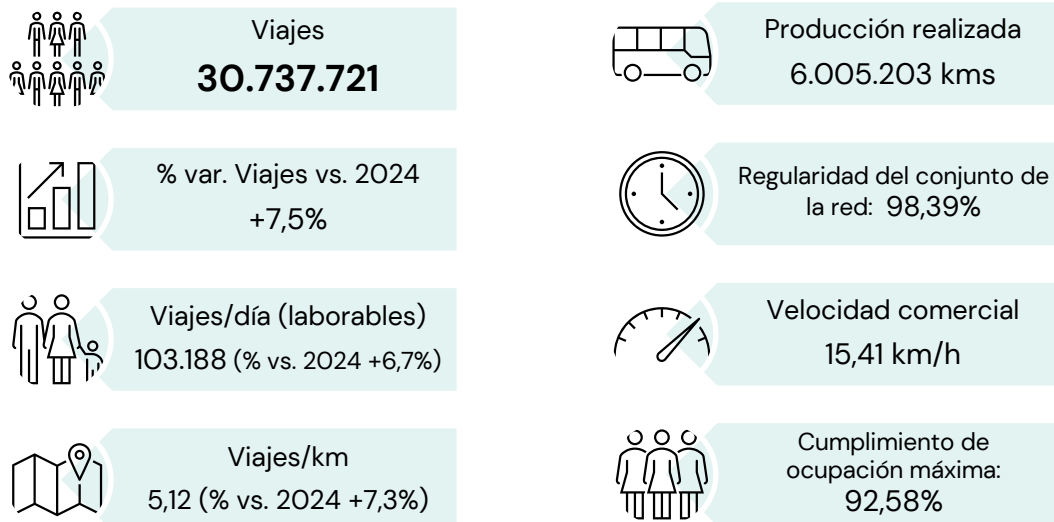
¹Según número de expediciones por línea y longitud ruta.

Indicadores de operación

AUVASA elabora y publica mensualmente en su página web auvasa.es la estadística de operación de autobuses, proporcionando información acerca del servicio de transporte urbano y su evolución, con una serie de indicadores estandarizados que permiten verificar el cumplimiento de aquellos aspectos recogidos en el ámbito del Contrato-Programa que regula las condiciones y compromisos en el ámbito del transporte público regular de viajeros de uso general en la ciudad de Valladolid, entre el Ayuntamiento de Valladolid y AUVASA, y que se constituyen en ratios de medición de

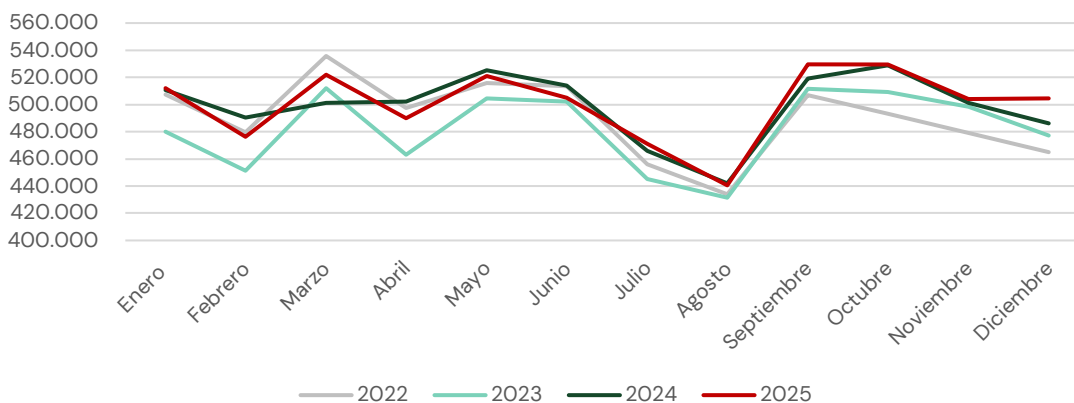
la calidad del servicio. Estos Contratos-Programa también están disponibles en la web de AUVASA.

Además, esta estadística incluye otros indicadores con los que es posible evaluar y realizar seguimiento de la operación de autobuses, y todo ello de forma transparente para la ciudadanía, que, de este modo, puede conocer los aspectos clave que intervienen en la actividad desarrollada en el transporte urbano en la ciudad de Valladolid.



La producción anual se establece por el número de expediciones comerciales multiplicada por la distancia entre las paradas correspondientes. En el año 2025 la producción realizada ha sido de 6.005.203 km, ligeramente superior a la realizada en el año anterior. La producción relativa a las líneas ordinarias supone el 97,5% sobre el total, con los mayores valores registrados en la línea circular, con 1.060.437 km. y con las líneas 1, 2 y 6 por encima del medio millón de kilómetros anuales.

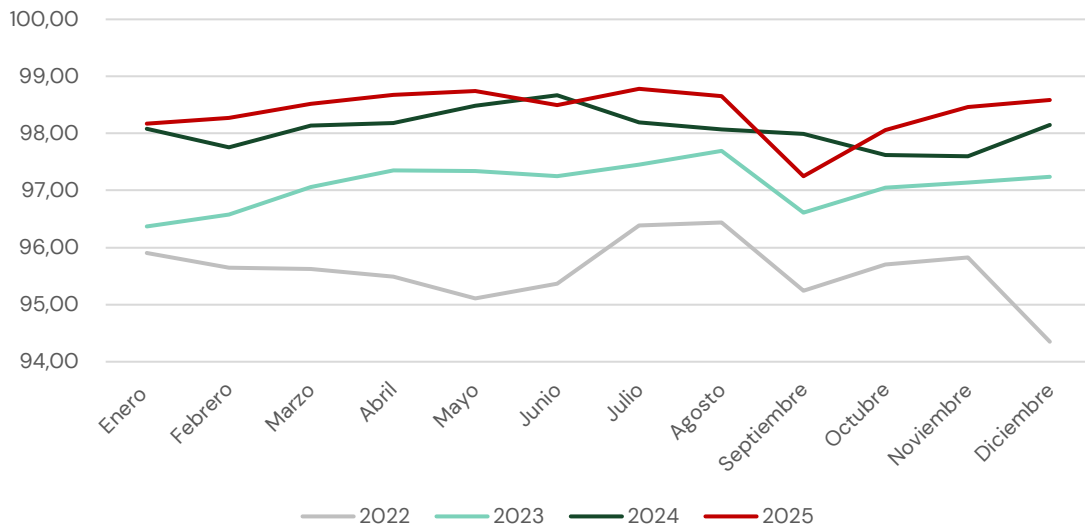
En términos de horas servicio (horas efectivas según expediciones realizadas), se han registrado 400.249 horas, un 3% más que en el año anterior, mientras que el número de expediciones realizadas en el año 2025 ha sido de 559.372, por encima del valor del año anterior. Los meses del año con mayor producción se corresponden con los meses de septiembre y octubre, coincidiendo con las ferias de la ciudad y el inicio del curso escolar.



1. AUVASA. Producción comercial servicio autobuses AUVASA (veh.-km.). Años 2022 - 2023 - 2024 - 2025.

La regularidad media es el indicador que mide el porcentaje de las expediciones que han mantenido frecuencias con desviaciones inferiores al 20% de las programadas respecto del total de expediciones de la línea, siendo el valor

medio del año 2025 del 98,39%, mejorando los registros del año anterior y superiores a la regularidad de los años 2022 y 2023, reflejo de la calidad del servicio en un aspecto fundamental para las personas usuarias del transporte urbano.



2. AUVASA. Regularidad líneas ordinarias. Años 2022 – 2023 – 2024 – 2025.

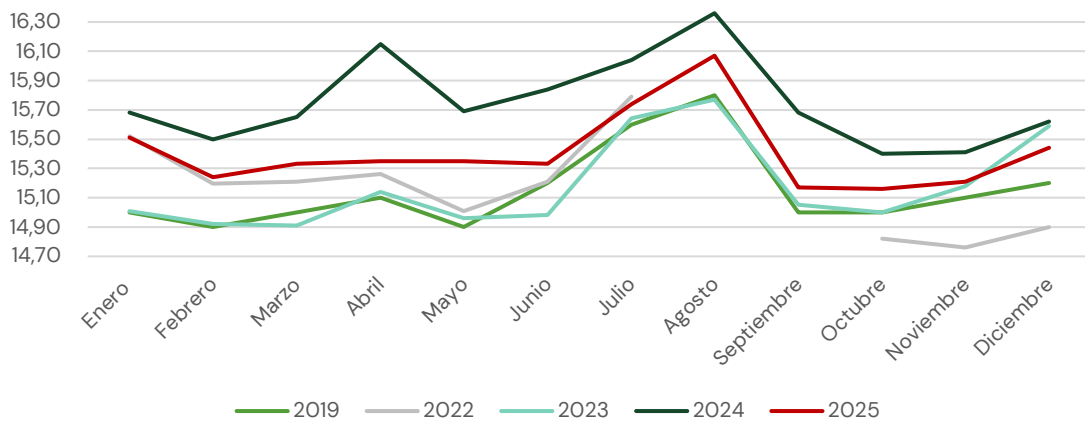
La velocidad comercial relaciona las longitudes de las expediciones realizadas en cada una de las líneas y los tiempos empleados, siendo para el año 2025 de 15,41 km/h, valor similar al del año anterior, teniendo en cuenta la íntima relación de este indicador con el número de viajes realizados, que ha aumentado un 7,5% respecto al año 2024.

Es de destacar los niveles de velocidad comercial de los años 2024 y 2025, superiores a los de antes de la pandemia y al periodo de recuperación de esta.

El índice de ocupación en un viaje relaciona el número de personas que simultáneamente viajan respecto de los

valores de capacidad máxima de confort fijada según cada modelo de vehículo (80% de capacidad máxima homologada del vehículo), expresado en porcentaje. En el año 2025 el cumplimiento de este parámetro (no superar el 20% de expediciones con máxima ocupación) en las líneas ordinarias es del 92,58% para el conjunto de la red. Por lo tanto, y a pesar del crecimiento de la demanda, el indicador de ocupación sigue siendo ampliamente favorable.

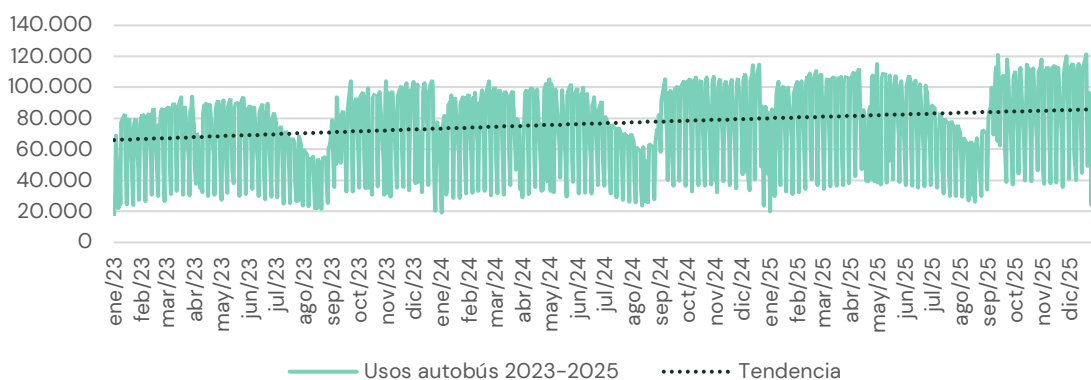
Además, el índice medio de ocupación viaje (relación entre los viajes registrados y las expediciones realizadas) es de 54,95 en el año 2025.



3. AUVASA. Velocidad comercial. Años 2019 - 2022 - 2023 - 2024 - 2025 (Agosto y septiembre 2022 datos no consolidados por integración de sistemas SAEi.)

Respecto a la evolución de los datos históricos del uso del autobús, en el ejercicio 2025 se mantiene la tendencia creciente desde el año 2023, superándose los registros mes a mes en la comparativa de estos años anteriores, así como los valores medios acumulados semanales. Las

tasas interanuales mensuales del año 2025 respecto al 2024 más elevadas se han registrado en los meses de marzo (efecto de la no coincidencia de la Semana Santa), junio y diciembre, con valores por encima del 10%, mientras que la menor tasa interanual se registró en el mes de agosto.



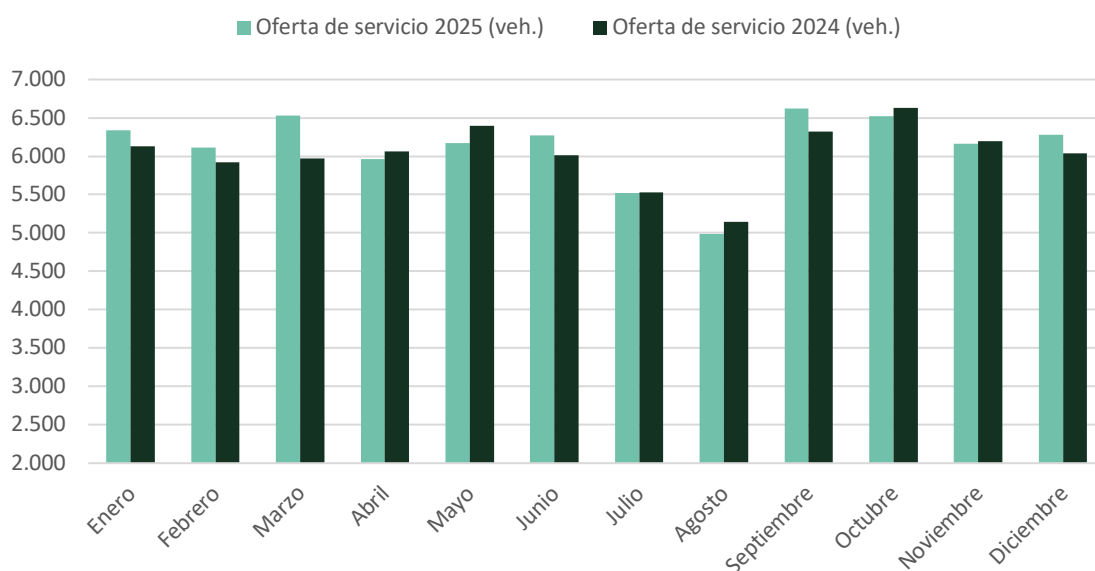
4. AUVASA. Evolución diaria usos autobús AUVASA. Años 2023 - 2025.

Oferta de servicio

La oferta de plazas, según vehículo y expedición en cada una de las líneas, ha sido de 58.731.500 en el año 2025, con un índice medio de producción oferta-demanda (relación entre viajes registrados y plazas ofertadas veh. viaje) del 52,3%, lo que indica la capacidad de la oferta para asumir el crecimiento de la demanda de viajes.

La oferta en veh.-día es mayor en días laborables y vísperas de festivo (con servicio nocturno búho), con 237 y 244 respectivamente, y con valores máximos en el periodo de la ferias y fiestas de la ciudad con hasta 270 veh./día.

Los indicadores de oferta-demanda, tanto en términos de veh.-día como en plazas ofertadas, se sitúan en valores que permiten atender los picos de demanda que se producen a lo largo de la jornada en las horas punta de primera hora de la mañana y al mediodía, momentos en los que la disposición de vehículos de refuerzo situados estratégicamente en diferentes lugares de la ciudad permite atender sobreocupaciones puntuales en los vehículos en un corto margen de tiempo.



5. AUVASA. Comparativa oferta de servicios. Años 2024 y 2025.

Además, se lleva cabo un permanente seguimiento de la oferta y la demanda de viajes en las diferentes líneas y expediciones, programando servicios en los casos en los que la demanda requiere de expediciones programadas con suficiente antelación.

En este sentido, se recogen peticiones de diferentes entidades (principalmente educativas) para la realización de refuerzos concertados en aquellos momentos en los que se prevé una afluencia masiva de personas en alguna de las líneas, habiéndose atendido en el año 2025 un total de 1.404 solicitudes para 62.348 personas usuarias, principalmente en las líneas 1, 2 y Circular.



Las diferentes circunstancias que intervienen en el estado y disponibilidad del viario, principalmente por eventos de interés en la ciudad o por obras, motivan un importante esfuerzo de planificación de diferentes desvíos, que se comunican puntualmente a las personas usuarias minimizando el efecto que puedan tener en los desplazamientos en autobús y proporcionando alternativas que aseguren el mantenimiento de la cobertura del transporte urbano.

Como en ejercicio anteriores, se presta especial atención a los diferentes eventos de interés, principalmente culturales y deportivos, que tienen lugar en la ciudad de Valladolid, en los que AUVASA está presente proporcionando un servicio de transporte urbano para acudir a estos eventos de un modo rápido, seguro y sostenible.

Tal es el caso de los servicios especiales programados con motivo de la concentración de Pingüinos, los partidos de Rugby en los campos Pepe Rojo y el Estadio José Zorrilla o los eventos musicales en el recinto Pingüinos Arena en los meses de verano, eventos en los que se han registrado un total de 18.634 viajes, con un ratio de viajes/km de 7,03.



En el año 2025, y con motivo de las Ferias y Fiestas de la Virgen de San Lorenzo, se diseñó un dispositivo especial con el servicio de una línea lanzadera gratuita desde la Plaza de Poniente al recinto ferial, además de duplicar la oferta del servicio nocturno búho respecto al año anterior con expediciones cada media hora desde el centro de la ciudad hacia los barrios de destino.

Esta iniciativa tuvo un éxito notable, con un aumento del número de viajes del 10% en la lanzadera al recinto ferial y del 29% en los servicios nocturnos búho respecto al año anterior.

Como parte del proceso de mejora continua del servicio prestado, y como respuesta a las peticiones de asociaciones vecinales de diferentes barrios de la ciudad, se han

puesto en marcha modificaciones que permiten sondear alternativas de servicio para atender potenciales demandas en diferentes zonas de la ciudad, como la ampliación de recorridos y nuevas expediciones en horas punta en la línea 4 en la zona sur de la ciudad (Pinar de Jalón y Ciudad de La Comunicación).

Además, se ha llevado a cabo un exhaustivo análisis de los horarios preestablecidos en las diferentes líneas ordinarias, realizando los ajustes necesarios para reducir las variaciones entre los horarios de paso reales por paradas y los programados, mejorando la regularidad de las líneas y, por lo tanto, la calidad del servicio.

Se mantienen en el año 2025 las mejoras del servicio puestas en marcha en el año 2024, como la modificación de la línea 4 para dar

servicio a La Galera, la línea 19 para proporcionar cobertura en la zona de Nuevo Hospital, la línea H en el entorno de Arca Real, o las nuevas líneas lanzadera que unen a primera hora de la mañana y al mediodía los barrios de Parquesol, Covaresa y Delicias con Estaciones y el centro de la ciudad (en

las que se han registrado en el año 2025 un total de 54.076 viajes).

De igual modo, se sigue prestando el servicio *Paradas para todas* en las líneas nocturnas búho, que ha sido utilizado al menos por una persona en cada día de prestación de servicio.



Demanda de servicio

AUVASA ha cerrado las cifras de utilización del servicio de autobuses en 2025 superando ampliamente el objetivo de los 30 millones de personas usuarias, en concreto **30.737.721**. Esto ha supuesto un incremento del 7,5% respecto al año anterior y la mayor cifra de utilizaciones de los últimos dieciséis años.

Este crecimiento supone en términos absolutos 2,1 millones más que en el año 2024, con un crecimiento que supera en dos puntos la media nacional del transporte urbano en autobús.

Se confirma la tendencia de crecimiento iniciada en el año 2023, una vez recuperada la demanda tras pandemia, con más de 85 millones de usos del autobús urbano en los últimos tres años, y con un crecimiento desde el año 2022 de 10 millones de viajes, lo que supone una tasa de crecimiento del 49,4%.

Además, se ha superado la demanda que estaba estancada entre 2015 y 2019, antes de la pandemia, con un crecimiento en 2025 de 4,3 millones de usos más que en esta etapa.



6. AUVASA. Viajes en autobús y variación interanual. Años 2010 - 2025.

Año	Viajes	Variación vs. año anterior	% vs. año anterior
2.010	30.037.748	---	---
2.011	29.606.465	-431.283	-1,44%
2.012	27.735.537	-1.870.928	-6,32%
2.013	26.307.146	-1.428.391	-5,15%
2.014	25.800.480	-506.666	-1,93%
2.015	25.674.833	-125.647	-0,49%
2.016	25.698.584	23.751	0,09%
2.017	25.563.084	-135.500	-0,53%
2.018	25.599.092	36.008	0,14%
2.019	26.018.796	419.704	1,64%
2.020	13.732.858	-12.285.938	-47,22%
2.021	16.715.879	2.983.021	21,72%
2.022	20.578.145	3.862.266	23,11%
2.023	25.728.512	5.150.367	25,03%
2.024	28.584.025	2.855.513	11,10%
2.025	30.737.721	2.153.696	7,53%

El crecimiento que se está experimentando denota también un cambio de tendencia en la utilización del servicio público. Tradicionalmente, por el periodo estival, el primer semestre del año es el que más utilización del autobús urbano tenía, de media 14,8 millones de personas. El mencionado crecimiento en este periodo del año ha llevado a que en 2025 hayan sido 15,5 millones, esto supone un incremento de 4,7%. En el segundo semestre, tradicionalmente eran 13,5 millones, sin embargo, en 2025, en este periodo se ha utilizado por 15,2 millones, con un crecimiento del 12,6%. Esto significa que ahora esa importante diferencia ya no se

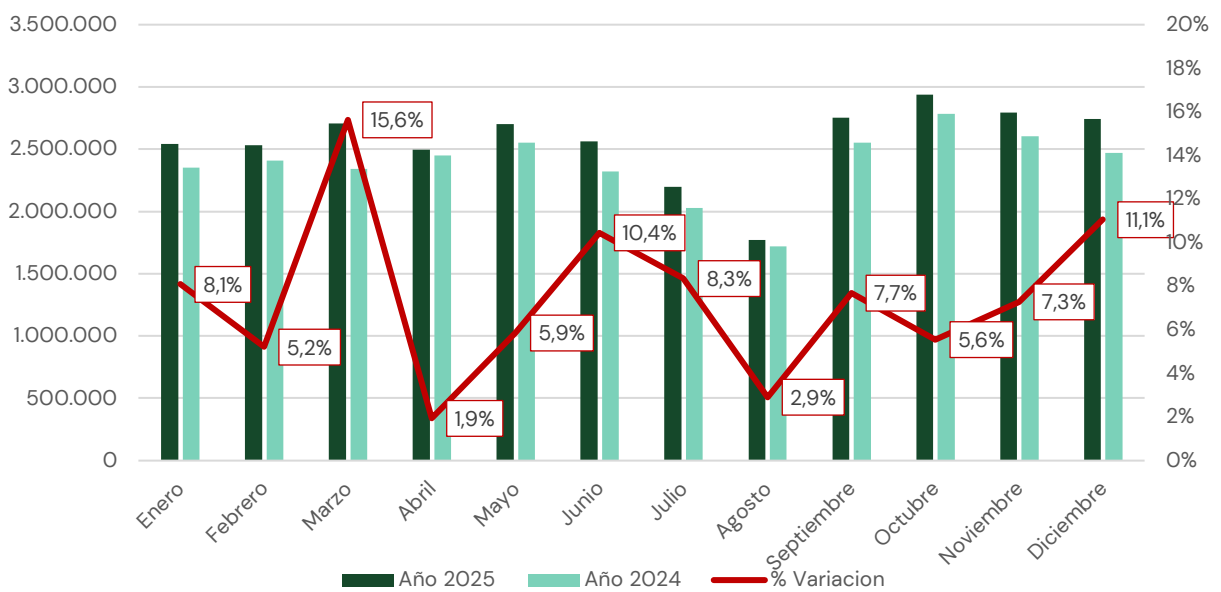
produce, se ha triplicado el uso, demostrando la confianza en el servicio prestado.

El mes de mayor uso ha sido octubre, con cerca de 3 millones, y el ejercicio se ha cerrado con una tasa de crecimiento interanual en el mes de diciembre del 11,1%.

Respecto al número de personas que utilizan el autobús al día (días laborales excepto meses de verano), el valor medio ha aumentado pasando de 96.741 en 2024 a 104.046 el año 2025, mientras que los sábados y festivos tiene valores medios, respectivamente, de 62.710 y 38.616, destacando el incremento del uso del

autobús en días festivos con un 10,9% de crecimiento respecto al año 2024. Se mantiene un mayor uso del transporte público en días laborables, de acuerdo con el reparto modal por motivos de viajes

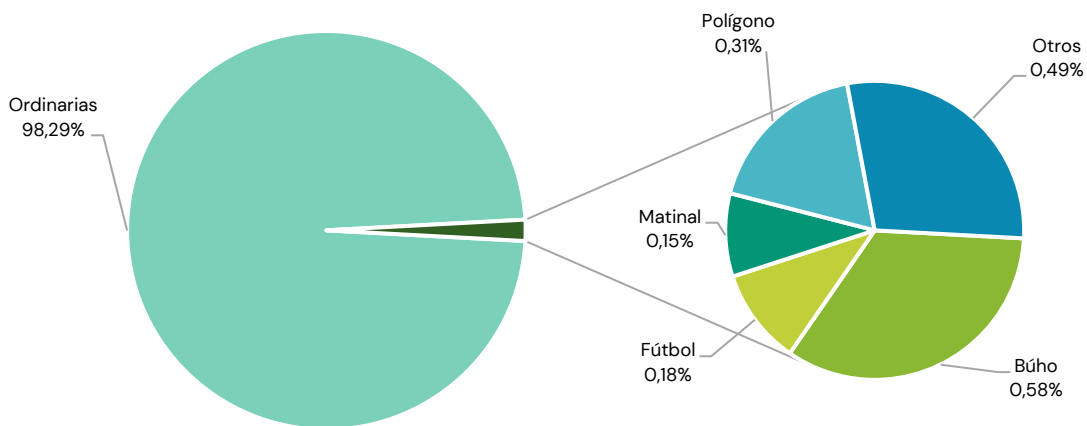
vinculado a trabajo y/o estudios. El valor máximo diario, 121.576, se obtuvo el 28 de noviembre, el tercer mayor registro histórico desde el año 2012.



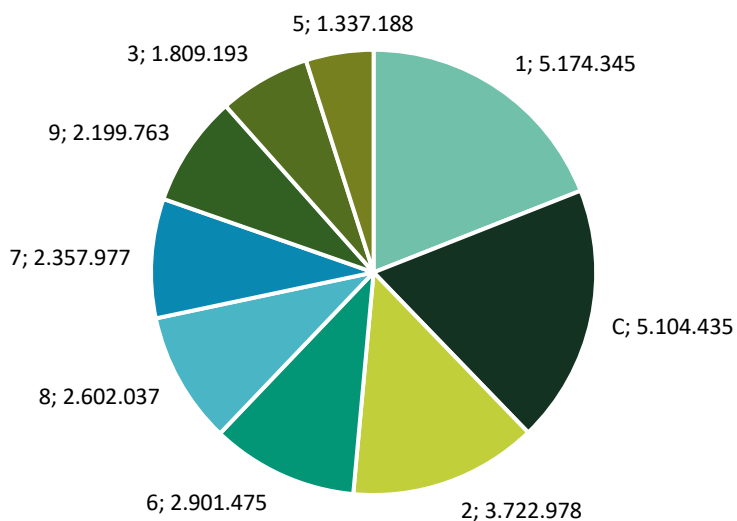
7. AUVASA. Evolución mensual de viajes. Comparativa 2025 vs. 2024.

El mayor número de usos del autobús está vinculado a las líneas ordinarias, con el 98,29% sobre el total, y con una tasa de crecimiento del 7,46%, mientras que los servicios a primera hora de la mañana en días laborables como el servicio a polígonos industriales y las líneas matinales crecen un 15,2% y 12,3% respectivamente. El servicio

búho crece un 7,7%, con 175.195 viajes, mientras que el servicio fútbol se mantiene en valores similares al año anterior, con 53.859 viajes. Cabe destacar el uso de las líneas lanzadera de los barrios a estaciones y centro ciudad, con 54.076 usos en el año 2025 y 70.801 desde su puesta en marcha en septiembre del año 2024.



8. AUVASA. Distribución de viajes por tipo de línea. Año 2025.



9. AUVASA. Viajes realizados en la principales líneas ordinarias. Año 2025.

Respecto a las líneas ordinarias, la línea Circular y la línea 1 superan los 5 millones de viajes, y respecto al crecimiento destacan especialmente la línea Circular y la 6, que

han visto un incremento de uso superior al 11% respecto al año 2024. Las principales líneas ordinarias, un total de 9, superan el millón de usos, y suponen el 90% de los

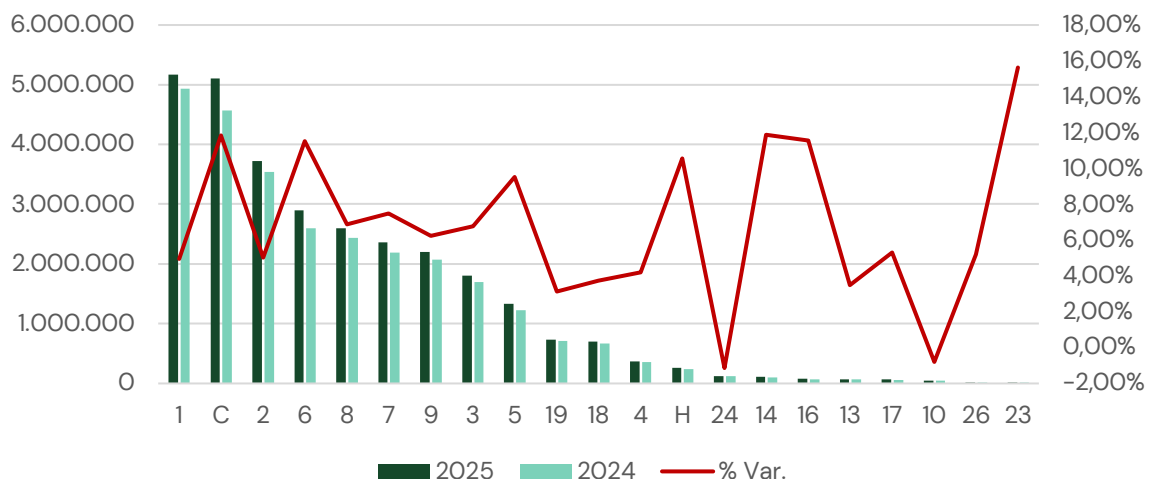
viajes registrados en la red de AUVASA, con un crecimiento del 7,7% frente al año 2024.

El número de usos en los servicios prestados con motivo de eventos de especial interés para la ciudad (culturales, deportivos o de ocio) ha sido de 18.634 en el año 2025.

Las paradas con mayor número de viajes son las ubicadas en Paseo Zorrilla 65 frente Centro Comercial y Plaza España Bola de Mundo, con valores medios diarios en torno a 3.000 usos (días laborables).

El intercambiador de transporte con mayor número de usos es el de Paseo Zorrilla junto Centro Comercial / Pza. Juan de Austria, con cerca de 11.000 movimientos diarios (subidas y bajadas en paradas), siendo la parada de Paseo Zorrilla 65 frente Centro Comercial la que mayor número de transbordos diarios registra en la red.

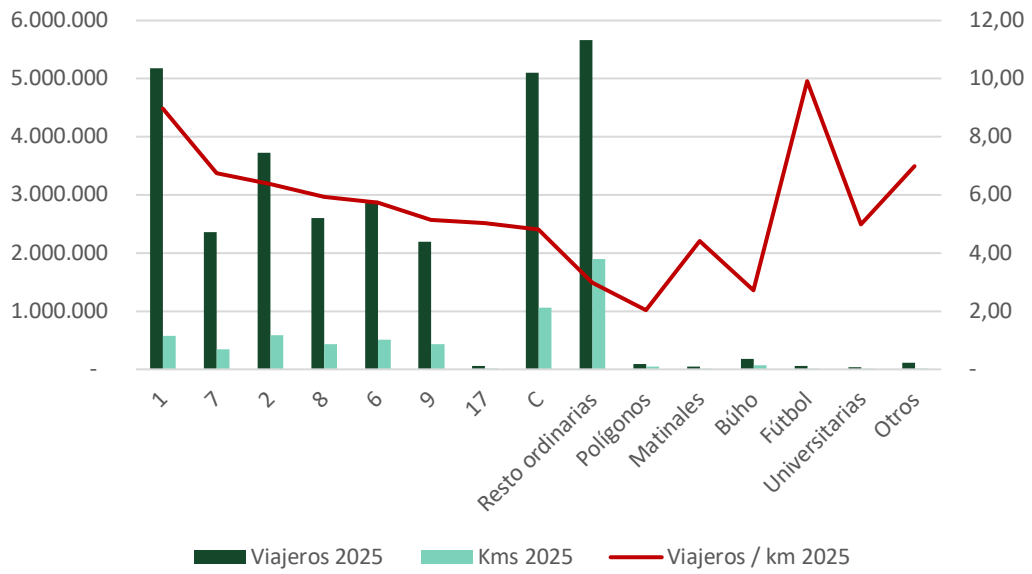
Del total de la red de paradas de la ciudad (575), 44 superan los 500 usos diarios, y computan aproximadamente el 43% del total de viajes.



10. AUVASA. Comparativa de viajes líneas ordinarias Años 2025 y 2024.

Respecto al número de viajes registrados y la producción realizada, en términos de viajes/km, un total de 6 líneas se sitúan por encima del valor medio en líneas ordinarias (5,09), con los valores más elevados en la línea 1 (8,96), 7 (6,74) y 2 (6,37).

El valor medio de viajes/km en el total de la red es de 5,12, destacando los servicios de fútbol con 9,91, y con menores valores en los servicios a polígonos (2,03) y búho (2,72).

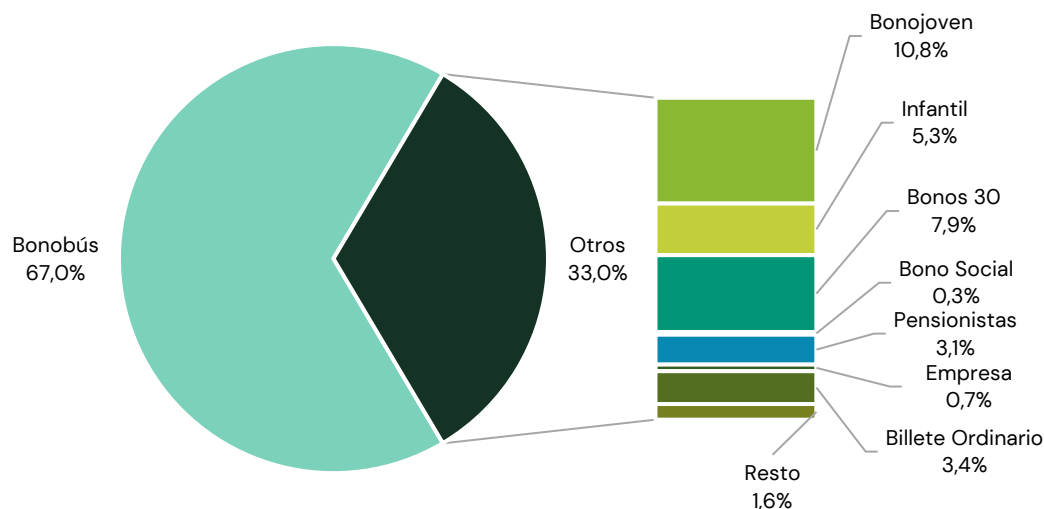


11. AUVASA. Ratio viajes /km. Año 2025.



LÍNEAS ORDINARIAS		Viajes 2025	% VS. Total Ordinarias
1	Covaresa - B° España	5.174.345	17,4%
2	Covaresa - San Pedro Regalado	3.722.978	12,5%
3	Contiendas - Girón - Las Flores	1.809.193	6,1%
4	Pinar de Jalón - Fuente Berrocal	367.410	1,2%
5	Entrepinos - La Victoria	1.337.188	4,5%
6	Delicias - La Victoria	2.901.475	9,7%
7	Arturo Eyries - Pilarica - B° Belén	2.357.977	7,9%
8	Parquesol - B° Belén	2.602.037	8,7%
9	Parquesol-Delicias-Pol. San Cristóbal	2.199.763	7,4%
10	Parquesol - Villa del Prado	47.021	0,2%
13	Pza. España-Delicias-Cistérniga-P. Mora	66.730	0,2%
14	Plaza España - Polígono San Cristóbal	111.507	0,4%
16	Pinar de Jalón - P° Zorrilla 71	74.733	0,3%
17	Rondilla-Pza. San Juan-Pgno. S. Cristóbal	63.929	0,2%
18	Pte.Duero-Pinar-Pza. España-La Cistérniga	695.797	2,3%
19	Pte.Duero-Pinar-Pza. España-La Cistérniga	735.448	2,5%
23	P° Zorrilla 130 - Cañada Real 560	14.346	0,0%
24	La Overuela - Pza. Poniente	119.562	0,4%
26	Pza. España - San Juan de Dios	15.902	0,1%
C	Parq. - Delic. - Victor. - Parq.	5.104.435	17,1%
H	Pso. Zorrilla 71 - Hospital Río Hortega	264.352	0,9%
TOTAL LÍNEAS ORDINARIAS		29.786.128	
LÍNEAS A POLÍGONOS INDUSTRIALES		Viajes 2025	% vs. Total Laborales
P1	San Pedro - Pgno. Argales - Rubia	7.307	7,8%
P2	B° España-Rondilla-P. Argales- Covaresa	11.852	12,7%
P3	La Victoria - Pgno. S. Cristóbal	10.202	10,9%
P6	La Victoria - Pgno. Argales	6.026	6,4%
P7	Belén - Pgno. Argales	7.126	7,6%
P13	Covaresa - Delicias - Pgno. S. Cristóbal	17.101	18,3%
PSC1	Parquesol - P. Argales - Pgno. S.Cristóbal	7.408	7,9%
PSC2	Rondilla - Pajarillos - Pgno. S. Cristóbal	16.024	17,1%
PSC3	Las Flores - Pgno. Argales - Parquesol	10.542	11,3%
TOTAL LÍNEAS POLÍGONOS INDUSTRIALES		93.588	
OTRAS LÍNEAS Y SERVICIOS		Viajes 2025	% vs. Total Otras
M	Matinales	46.728	10,6%
BÚHO-1	Covaresa - San Pedro Regalado (La Overuela)	47.316	10,7%
BÚHO-2	(Pinar de Jalón) Delicias-LaVictoria (Fte.Berrocal)	28.466	6,4%
BÚHO-3	Parquesol - Fuente Dorada - Las Flores	46.575	10,5%
BÚHO-4	Pza.Zorrilla -El Pichón(Entrepinos-Puente Duero)	35.674	8,1%
BÚHO-5	La Cistérniga- Duque de la Victoria 5	17.164	3,9%
FÚTBOL	Servicios al estadio de fútbol	53.859	12,2%
OTROS	Otros servicios	112.201	25,4%
PERSONAL	Servicios de Personal	16.607	3,8%
UNIV.	Servicios universitarios	37.349	8,5%
TOTAL OTRAS LÍNEAS Y SERVICIOS		441.939	
Viajes de 0 a 4 años		416.066	
TOTAL		30.737.721	

Demanda según Títulos de Transporte



12. AUVASA. Viajes por título de transporte. Año 2025.

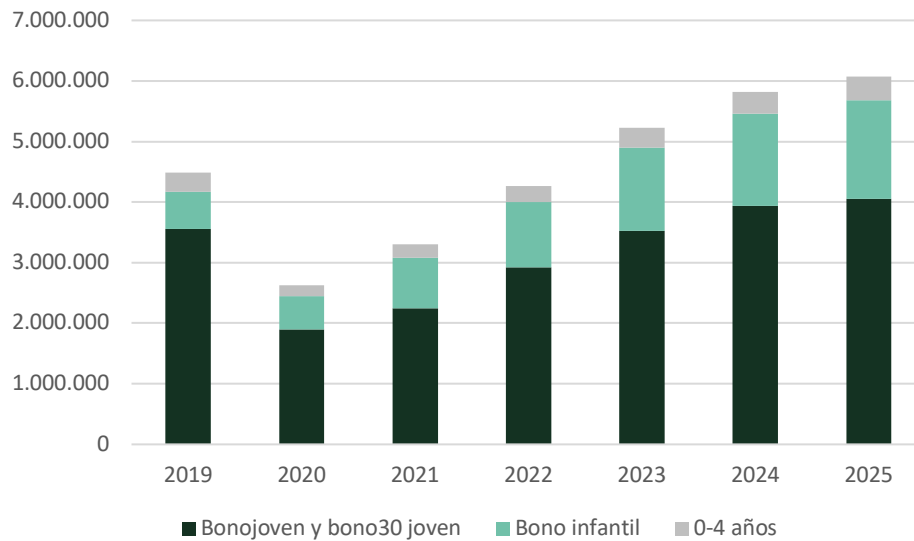
En el año 2025 AUVASA se han mantenido las tarifas vigentes desde el año 2017, con importantes bonificaciones para los más jóvenes (gratuidad con el bono infantil hasta los 15 años, bono joven y bono30 joven), así como tarifas dirigidas a colectivos como las familias numerosas de régimen general y especial, las personas con un grado de discapacidad de, al menos, un 65% o el bono social.

El título de transporte más utilizado es el bono ordinario, con el 67% de los viajes registrados, y con un crecimiento respecto al año 2024 del 8,2%.

La utilización por los jóvenes continua su crecimiento. En 2025 se contabilizaron 4.055.907 viajes realizados por jóvenes, tanto en su modalidad de bono joven como bono 30 joven. Destaca el crecimiento entre los meses de septiembre a diciembre, un 5% más que el año pasado y prácticamente un 25% más que en 2019.

Además, el bono infantil ha registrado 1.623.358 usos, con un crecimiento del 6,9% respecto al año anterior.

Por lo tanto, los menores de 26 años contribuyen con el 19% de los viajes totales realizados en el año 2025.



13. AUVASA. Viajes personas menores de 26 años. Años 2019 - 2025.

Crecen notablemente los usos de los bonos temporales (bono 30 y bono 30 joven), con una variación del 12,2% y 16,4% respectivamente sobre los datos del año 2024. Se fideliza, por lo tanto, el uso del transporte público con tarifas que permiten hacer un uso intensivo del autobús a un bajo precio.

En cuanto a los descuentos aplicados en los títulos multiviaje y bono temporales (bonos 30), en el primer semestre al año 2025 se mantuvieron los descuentos del año anterior con un 50% de descuento en todos

ellos respecto a las tarifas vigentes, mientras que en el segundo semestre el descuento ha sido del 40% en los títulos multiviaje y bonos temporales ordinarios y del 50% en los títulos para jóvenes.

Para ello, el Ayuntamiento de Valladolid ha cofinanciado esta medida con una aportación de 3,17 millones de euros, de la que se han beneficiado el 86% de los viajes registrados en el año 2025, en las modalidades de título multiviaje (bono ordinarios, bono joven y social), y bono temporales (bono 30 y bono30 joven).

Títulos de transporte financiados por el Gobierno de España. Más y mejor transporte público. Cofinanciación 20% Ayuntamiento de Valladolid. Hasta el 30 de junio de 2025

Tarifa general ORDINARIO 0,38 € POR VALE Antea 0,78 € JOVEN 0,24 € POR VALE Antea 0,47 € SOCIAL 0,10 € POR VALE Antea 0,20 €	Familia numerosa general ORDINARIO 0,30 € POR VALE Antea 0,60 € JOVEN 0,19 € POR VALE Antea 0,38 €	Familia numerosa especial (discapacidad) ORDINARIO 0,19 € POR VALE Antea 0,38 € JOVEN 0,12 € POR VALE Antea 0,24 €	Bono 30 ordinario 19 € Antea 38 €	Bono 30 ordinario FN general 15 € Antea 30 €	Bono 30 ordinario FN especial / discapacidad 65% 9,50 € Antea 19 €
			Bono 30 joven 11 € Antea 22 €	Bono 30 joven FN general 9 € Antea 18 €	Bono 30 joven FN especial / discapacidad 65% 5,50 € Antea 11 €



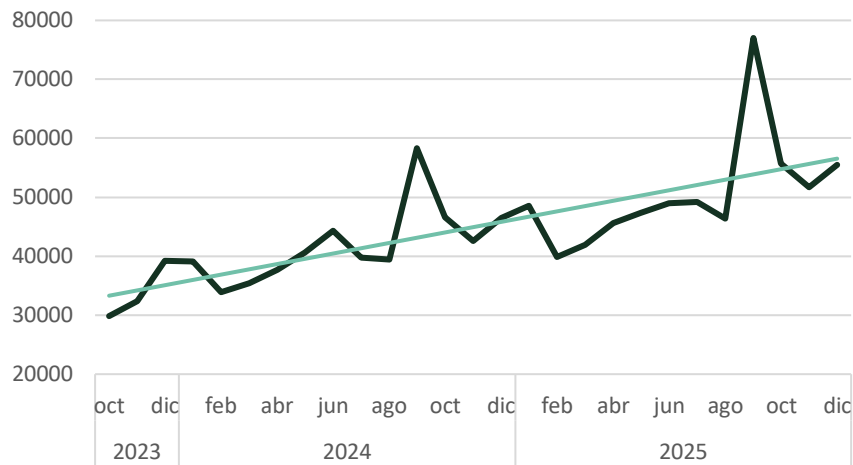
Títulos de transporte financiados por el Gobierno de España. Más y mejor transporte público. Cofinanciación 20% Ayuntamiento de Valladolid. Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2025

Tarifa general ORDINARIO 0,45 € POR VALE Antea 0,78 € JOVEN 0,24 € POR VALE Antea 0,47 € SOCIAL 0,12 € POR VALE Antea 0,24 €	Familia numerosa general ORDINARIO 0,36 € POR VALE Antea 0,60 € JOVEN 0,19 € POR VALE Antea 0,38 €	Familia numerosa especial (discapacidad) ORDINARIO 0,23 € POR VALE Antea 0,38 € JOVEN 0,12 € POR VALE Antea 0,24 €	Bono 30 ordinario 22,80 € Antea 38 €	Bono 30 ordinario FN general 18 € Antea 30 €	Bono 30 ordinario FN especial / discapacidad 65% 11,40 € Antea 19 €
			Bono 30 joven 11 € Antea 22 €	Bono 30 joven FN general 9 € Antea 18 €	Bono 30 joven FN especial / discapacidad 65% 5,50 € Antea 11 €



La modalidad de pago en efectivo se ha utilizado el año pasado en 603.813 viajes con una tendencia creciente desde que se puso en marcha en octubre de 2023. Este crecimiento se ha materializado en un 20% respecto a 2024, y supone el 2% de los viajes totales realizados y el 58% respecto a los billetes ordinarios totales (incluido el pago con tarjeta bancaria o con código QR mediante la aplicación AUVASA Pay).

Respecto al medio utilizado para el pago, el 81,4% de los viajes se realizan utilizando la tarjeta habitual de transporte (soporte físico), mientras que el 14,9% usan la App AUVASA Pay con código QR, el 1,3 % utilizan la tarjeta bancaria (EMV) y el 2% utilizan el billete ordinario en soporte físico. Respecto al año anterior aumenta el uso de la App AUVASA Pay en detrimento de la tarjeta física de transporte, y aumenta el número de usuarios con billete ordinario físico (pago en efectivo).

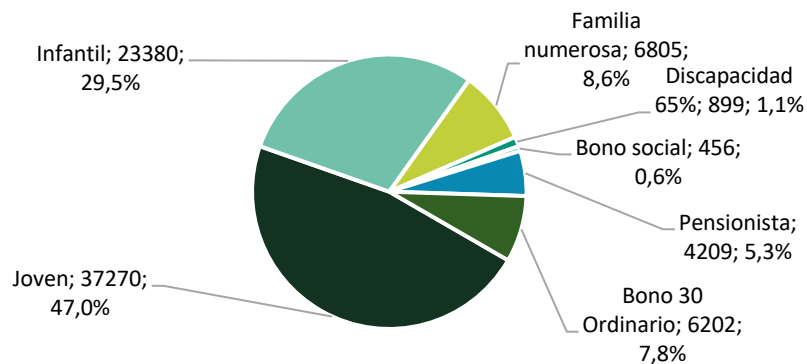


14. AUVASA. Viajes Pago en efectivo.

En cuanto a los usuarios con título personalizado se han contabilizado un total de 79.221 personas en el uso del autobús en el año 2025, con un 76% menores de 25 años (bono joven, bono30 joven y bono infantil). Destacan también las 7.704 personas beneficiadas de las bonificaciones

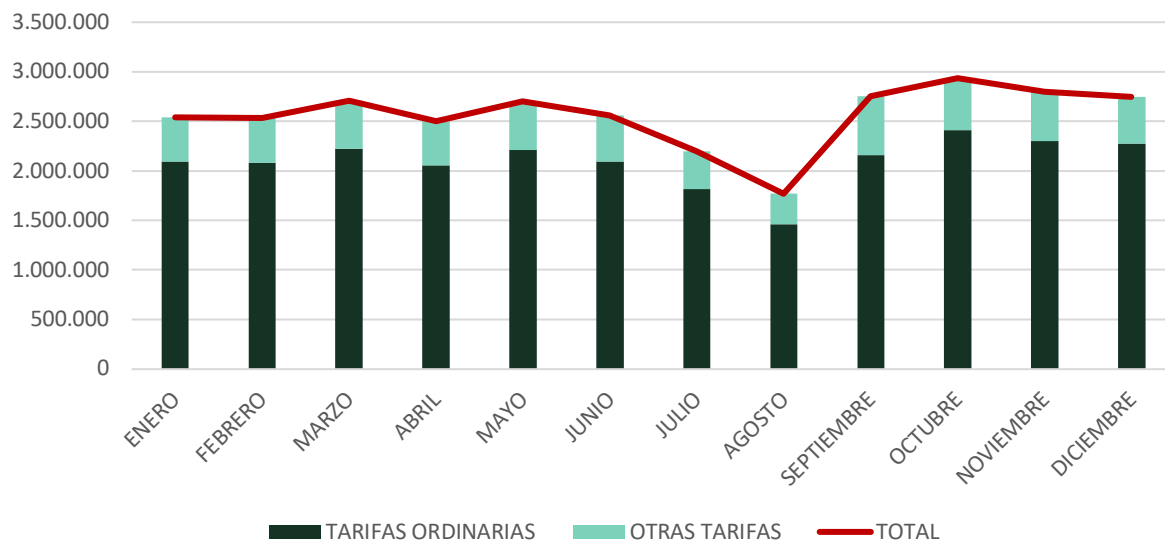
para familias numerosas y personas con discapacidad de al menos un 65%.

Por último, crece el número de personas que viajan con su mascota haciendo uso del bono mascota, con 8.279, lo que supone un crecimiento respecto al año anterior del 18,1%.



15. AUVASA. Distribución porcentual de personas usuarias de tarjetas personalizadas. Año 2025.

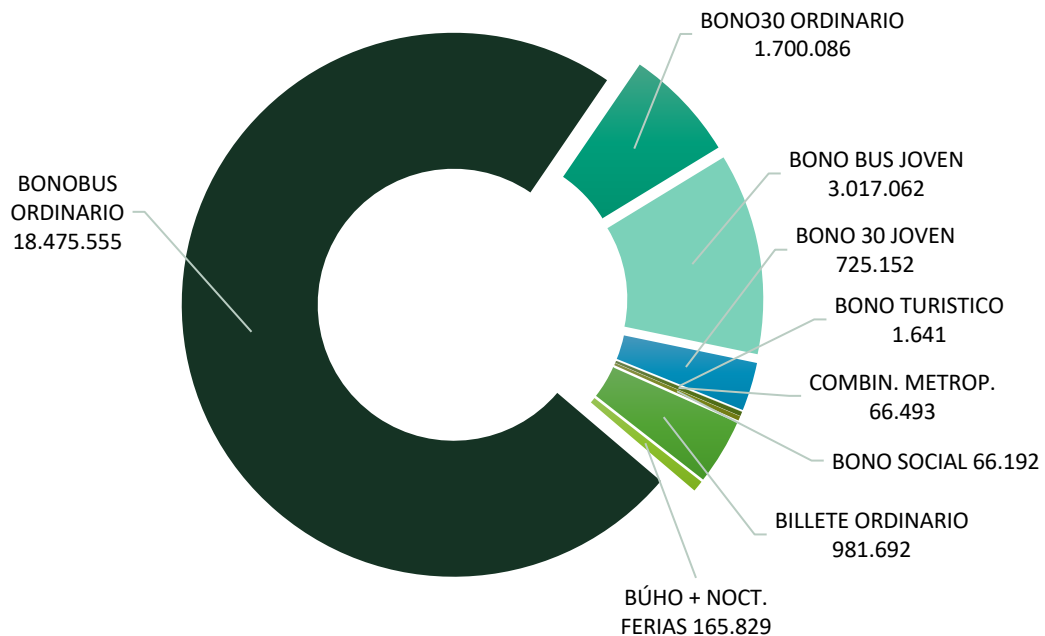
Demanda según Tipo de Tarifas



MESES	TARIFAS ORDINARIAS	OTRAS TARIFAS	TOTAL
ENERO	2.093.954	448.982	2.542.936
FEBRERO	2.080.343	451.559	2.531.902
MARZO	2.223.606	483.816	2.707.422
ABRIL	2.058.326	440.215	2.498.541
MAYO	2.212.816	486.845	2.699.661
JUNIO	2.097.887	465.008	2.562.895
JULIO	1.818.818	377.743	2.196.561
AGOSTO	1.464.768	304.443	1.769.211
SEPTIEMBRE	2.158.837	592.266	2.751.103
OCTUBRE	2.413.679	522.270	2.935.949
NOVIEMBRE	2.301.902	494.518	2.796.420
DICIEMBRE	2.274.768	470.352	2.745.120
TOTALES	25.199.703	5.538.018	30.737.721
%	81,98%	18,02%	100%

16. AUVASA. Distribución mensual de viajes según tipo de tarifas. Totales Año 2025.

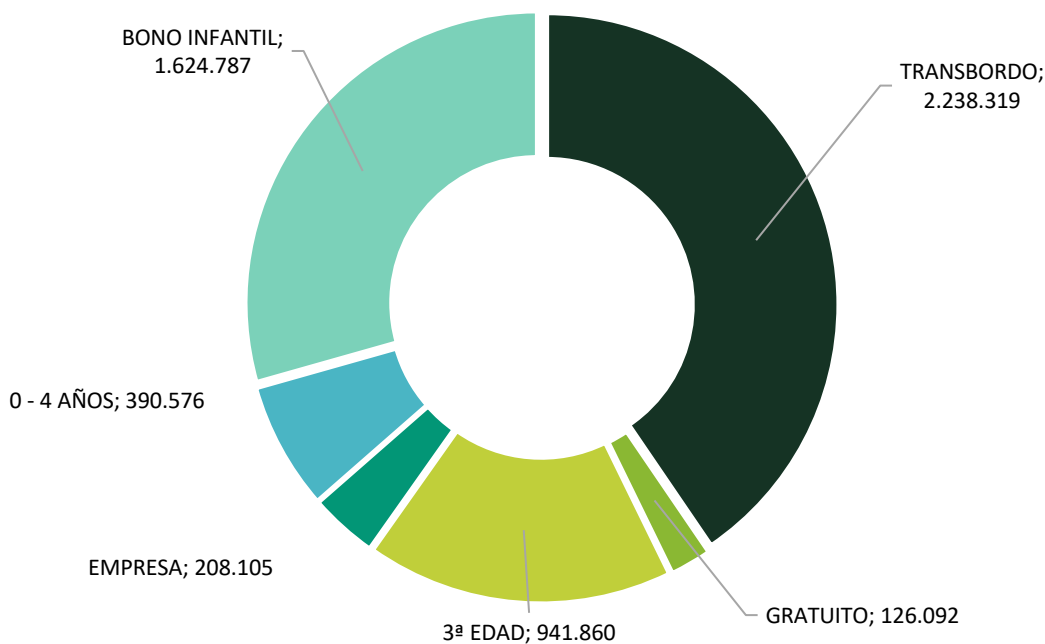
TARIFAS ORDINARIAS: Billetes, Servicio Nocturno, Bonobús (Ordinario y Bono30), Bono Joven (Ordinario y Bono 30 Joven), Bono Turista, Combinado Metropolitano y Bono Social:



MESES	BILLETE ORDINARIO	BÚHO + NOCT. FERIAS	BONOBUS ORD.	BONO30 ORD.	BONO BUS JOVEN	BONO 30 JOVEN	BONO TURISTA	COMBIN. METROP.	BONO SOCIAL	TOTAL
ENERO	74.992	9.191	1.552.943	133.814	252.758	56.929	46	7.573	5.708	2.093.954
FEBRERO	68.444	10.193	1.499.195	138.129	287.000	64.643	36	7.648	5.055	2.080.343
MARZO	71.975	11.865	1.605.579	148.934	300.964	70.330	89	8.365	5.505	2.223.606
ABRIL	77.736	12.121	1.519.436	135.190	242.736	57.896	118	7.652	5.442	2.058.326
MAYO	76.891	11.483	1.634.151	150.403	260.702	65.286	124	7.963	5.813	2.212.816
JUNIO	80.366	14.640	1.565.230	148.295	221.738	54.401	94	7.628	5.494	2.097.887
JULIO	78.116	8.318	1.400.822	131.386	150.248	37.266	159	6.987	5.515	1.818.818
AGOSTO	71.752	8.073	1.120.084	106.165	118.605	29.609	217	5.235	5.029	1.464.768
SEPTIEMBRE	102.169	43.515	1.545.010	137.092	262.295	59.654	183	3.425	5.494	2.158.837
OCTUBRE	93.914	10.946	1.722.989	160.912	335.333	81.263	220	1.952	6.149	2.413.679
NOVIEMBRE	92.586	12.644	1.634.934	158.283	316.353	80.246	135	1.184	5.537	2.301.902
DICIEMBRE	92.751	12.840	1.675.183	151.483	268.331	67.630	219	880	5.452	2.274.768
TOTALES	981.692	165.829	18.475.555	1.700.086	3.017.062	725.152	1.641	66.493	66.192	25.199.703

17. AUVASA. Distribución de viajes Tarifas Ordinarias: Billetes, Servicio Nocturno, Bonobús (Ordinario y Bono30), Bono Joven (Ordinario y Bono 30 Joven), Combinado Metropolitano y Bono Social. Año 2025.

OTRAS TARIFAS: Transbordo, Servicio Especial Gratuito, 3ª Edad, Empresa, 0-4 años y Bono Infantil.



MESES	TRANSBORDO	GRATUITO	3ª EDAD	EMPRESA	0 - 4 AÑOS	BONO INFANTIL	BONO MASCOTA	TOTAL
ENERO	176.464	5.659	75.608	19.161	31.879	139.661	550	448.982
FEBRERO	183.444	0	73.741	18.355	31.412	143.992	614	451.559
MARZO	200.545	0	79.471	19.405	34.222	149.503	670	483.816
ABRIL	178.548	0	77.467	16.719	32.029	134.777	676	440.215
MAYO	197.018	0	83.854	18.881	34.089	152.250	752	486.845
JUNIO	195.864	0	80.777	16.807	32.262	138.614	684	465.008
JULIO	172.589	0	76.199	13.168	28.493	86.541	753	377.743
AGOSTO	135.901	0	66.310	10.097	22.843	68.609	682	304.443
SEPTIEMBRE	190.447	120.433	81.481	18.727	34.979	145.389	809	592.266
OCTUBRE	212.309	0	87.020	18.590	37.706	165.931	714	522.270
NOVIEMBRE	202.893	0	80.991	19.076	35.744	155.140	674	494.518
DICIEMBRE	192.297	0	78.940	19.117	34.918	144.378	701	470.352
TOTALES	2.238.319	126.092	941.860	208.105	390.576	1.624.787	8.279	5.538.018

18. AUVASA. Distribución de viajes Otras Tarifas: Transbordo, Servicio Especial Gratuito, 3ª Edad, Empresa, 0-4 años y Bono Infantil. Año 2025.

Material móvil

En el año 2025 se han incorporado a la flota de AUVASA 6 nuevos autobuses articulados accionados por GNC, 3 de ellos para sustituir a vehículos más antiguos diésel, y otros 3 para responder al incremento de la demanda, si bien en niveles similares en años anteriores la flota era de 150 autobuses. Por lo tanto, en el 2025 se pasa a disponer de un total de 156 autobuses para la prestación del servicio, de los que 40

son articulados de 18 m. de longitud y alta capacidad, y el resto rígidos de 12 m.

Según el tipo de propulsión, AUVASA dispone de 102 vehículos accionados por gas (45 GLP y 57 GNC), 11 por energía eléctrica 100%, 18 con motorización híbrida gasóleo – eléctrico (5 de ellos con sistema de carga en cabecera con pantógrafo) y 25 con propulsión diésel (8 articulados de 18 m. y 17 rígidos de 12 m.).

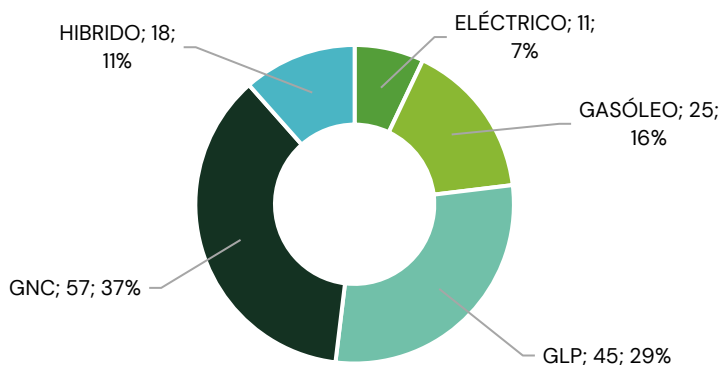
FLOTA DE AUTOBUSES URBANOS DIC-2025		Año	Unid.	Edad media	Plazas*
IVECO	URBANWAY	2017	12	8,1	28+76
	URBANWAY GNC	2020	3	5,3	29+72
MAN	LION S CITY HIBRIDO	2011	1	14,8	27+64
	NG 320 F ARTIC.	2010	5	15,1	42+92
		2011	3	14,8	
	LIONS CITY 273 F/GLP	2008	9	17,2	30+65
		2009	10	16,3	
	NL 243 F GLP	2001	5	24,1	30+58
		2002	7	23,1	
		2003	10	22,7	
2004		4	22,0		
MERCEDES BENZ	628 O2 CITARO	2010	2	15,2	28+78
		2011	3	14,8	
	CITARO GNC	2020	4	4,9	25+68
VECTIA	VERIS.12 HYBRID	2016	5	9,4	27+64
		2018	6	7,0	25+60
		2019	6	6,4	25+72
SOLARIS	URBINO GNC	2022	22	3,6	27+76
		2023	7	2,8	
	URBINO GNC ARTICULADO	2022	8	3,4	42+93
		2023	7	2,8	
		2025	6	0,4	
IRIZAR	IE TRAM ART.	2022	11	3,0	42+62

* Plazas sentadas + plazas de pie (excluido personal de conducción).

A la fecha de cierre del ejercicio 2025 la edad media de la flota de AUVASA es de 10,05 años, mientras que la edad media de los vehículos que habitualmente están asignados y prestan servicio en las líneas ordinarias es de 4,88 años, siendo estos vehículos los que realizan el 97,5% del kilometraje total anual. Se mantiene, por lo tanto, una edad media de la flota, principalmente en líneas ordinarias, que permite ofrecer un servicio de calidad en los

adecuados términos de seguridad y confort de viaje.

La capacidad total de la flota es de 16.275 plazas, un 2,6% más que en el 2024, con una capacidad media por vehículo de 104 plazas. Toda la flota es 100% accesible, con piso bajo, sistema de arrodillamiento lateral (kneeling) y rampa para acceso de personas con sillas de ruedas (101 autobuses disponen de doble rampa manual y automática).



19. AUVASA. Flota de autobuses según tipo de accionamiento. Año 2025.

Además, todos ellos incorporan sistemas de información al viajero con comunicación visual y sonora, lo que favorece el uso del transporte urbano por parte de personas con dificultades cognitivas. En 102 autobuses se dispone de pantallas multimedia ubicadas en el interior del

vehículo que informan de un modo intuitivo del recorrido, próxima parada, tiempo estimado de llegada e información corporativa, mientras que 61 autobuses disponen de sistemas avanzados a la conducción que ofrecen un mayor nivel de seguridad tanto a las personas que viajan en

el autobús como a las usuarias de la vía pública, al detectar obstáculos en la trayectoria del vehículo y alertar al personal de conducción en cada momento, por lo que con la incorporación de estos sistemas se ha incrementado en un 52,5% los mismos en la flota de autobuses.

En 2025 se ha incorporado en el material móvil el “proyecto Ana”, un proyecto con un

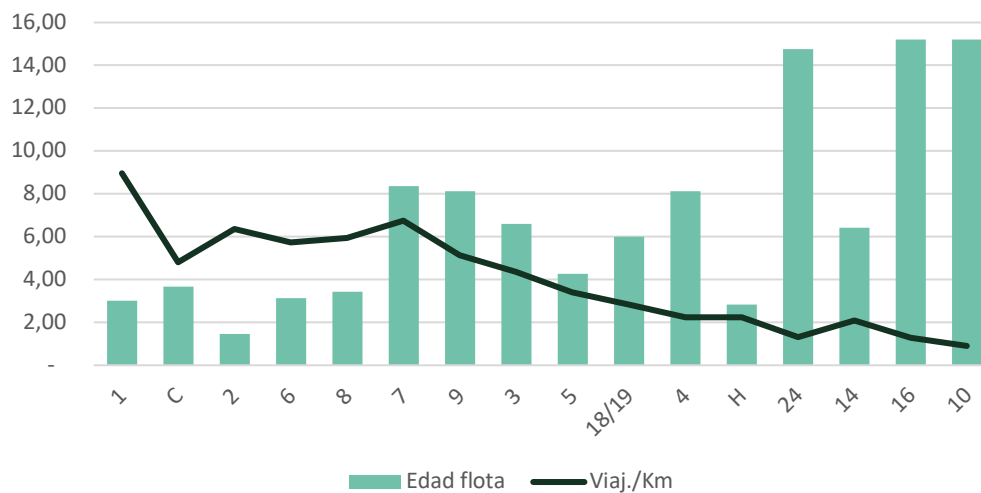
claro objetivo social e inclusivo, dotando a los autobuses articulados de la flota de una segunda validadora adicional en la puerta de acceso al autobús con rampa PMR. De esta forma las personas con movilidad reducida que acceden al autobús a través de esta puerta podrán validar su título de transporte de forma cómoda y sencilla. Este proyecto fue impulsado por Ana Fernández Sancho, referente en inclusión social en Valladolid.

autobuses rígidos (12 m.)	116
autobuses articulados (18 m.)	40
piso bajo	100%
rampa P.M.R.	100%
sistemas de ayuda a la conducción	61
sistema multimedia con pantallas interiores	102
edad media (años)	10,05
edad media (años) vehículos asignados líneas ordinarias	4,88
plazas totales	16.275

La asignación diaria de los vehículos al servicio se realiza teniendo en cuenta criterios de seguridad, confort de viaje y eficiencia energética, además de capacidad, disponiendo los vehículos articulados eléctricos en la línea 1 (la de mayor número de viajes) y los más modernos accionados por GNC en el resto

de las líneas de mayor demanda de viajes, como son las 2, 6, 8 y Circular.

De este modo, la mayor parte de los usuarios pueden viajar en los mejores autobuses disponibles para el servicio, realizando la mayor parte del kilometraje en aquellos autobuses con mejores ratios de eficiencia y costes de combustible.



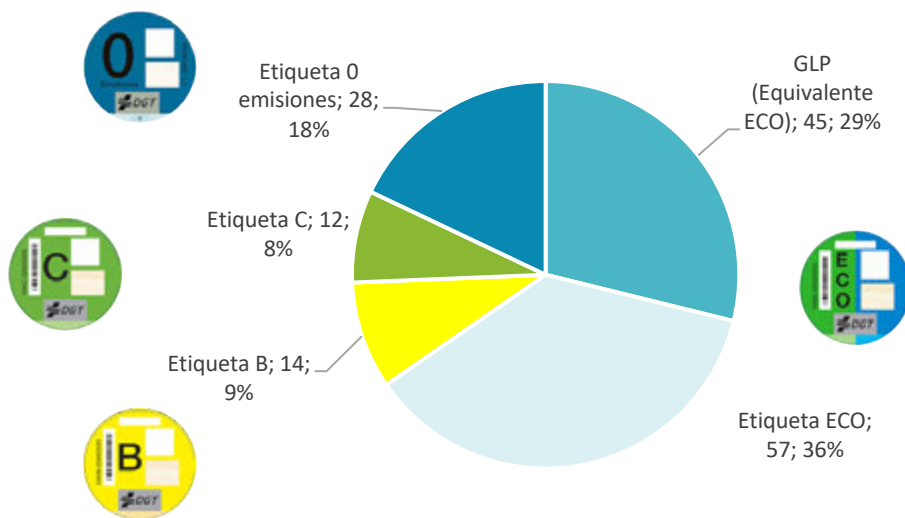
20. AUVASA. Edad media flota nominal vs. viajeros/km. Año 2025.

Kilómetros realizados	2024	2025
Veh. Diesel (art..)	508.905	459.002
Veh. Diesel (híbridos)	579.835	555.309
Veh. Diesel (ríg.)	1.054.256	1.042.172
Veh. Eléctricos art.	440.215	370.478
Veh. GLP	1.373.146	1.408.205
Veh. GNC art.	802.327	900.732
Veh. GNC ríg.	2.272.783	2.196.006
Kilómetros / autobús	45.957	44.435

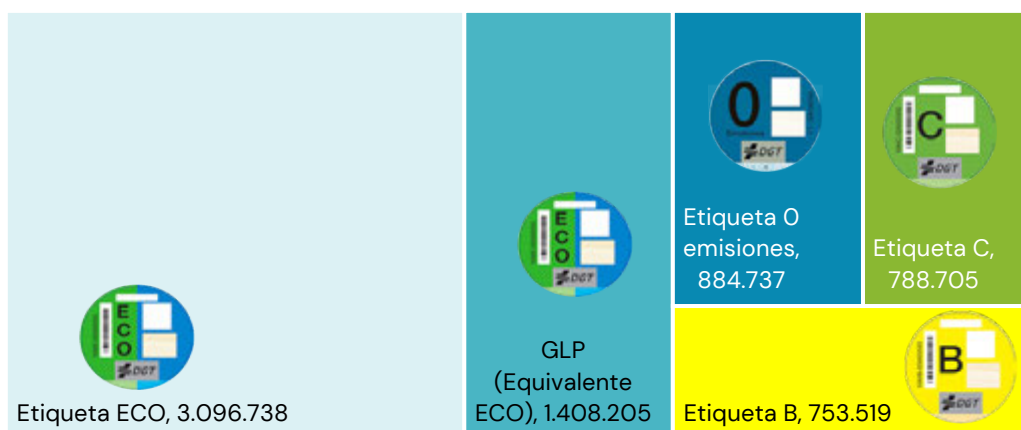
Consumo de combustibles (€/100 km)	2024	2025
AUTOBUSES DIESEL 12 m.	51,52	49,25
AUTOBUSES DIESEL 18 m.	70,71	68,90
AUTOBUSES GLP	81,92	77,25
AUTOBUSES GNC 12 m.	34,10	33,49
AUTOBUSES GNC 18 m.	45,53	43,87
AUTOBUSES 100% ELÉCTRICOS	45,79	60,40

La composición de la flota está diversificada según el tipo de combustible utilizado, pudiendo asumir variaciones en los precios de mercado en alguno de los combustibles utilizados, como es el caso de los vehículos eléctricos en el año 2025.

En todo caso, la flota de AUVASA dispone de la mayor parte de los autobuses con distintivo ambiental de eficiencia energética Cero emisiones / ECO (o equivalente), que contribuyen con el 78% del total de la producción realizada.



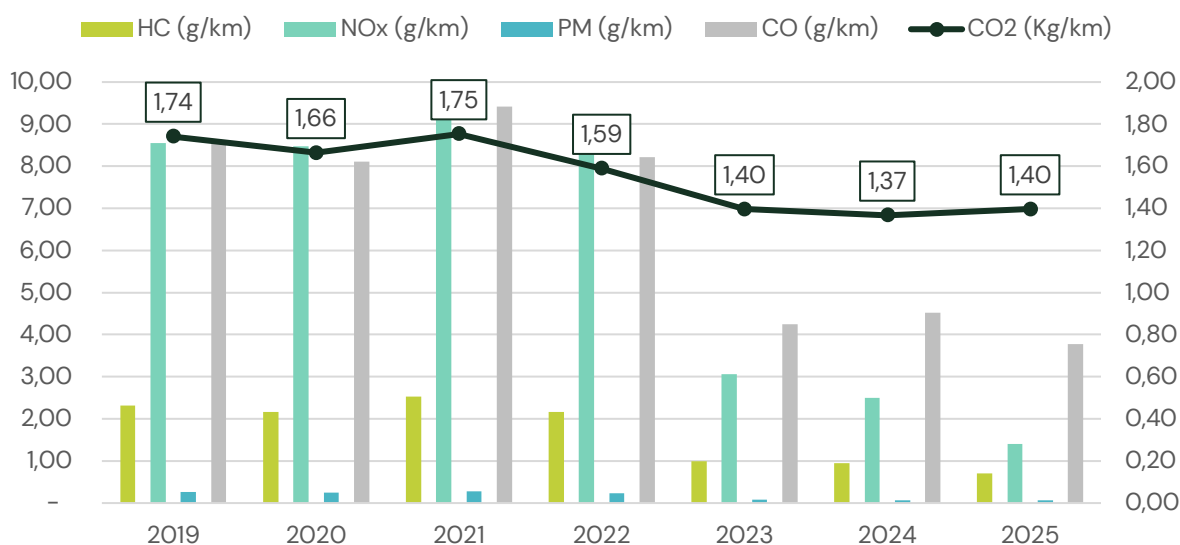
21. AUVASA. Flota de autobuses según distintivo ambiental de eficiencia energética. Año 2025.



22. AUVASA. Producción (veh.-km) según distintivo ambiental de eficiencia energética. Año 2025.

Gracias a la moderna y energéticamente eficiente flota de autobuses y al uso racional de esta, en el año 2025 siguen disminuyendo las principales emisiones contaminantes, con reducciones del 12%

para partículas y del 44% y 25% respectivamente para NOx y HC, mientras que las emisiones de CO2 se encuentran en valores similares al año anterior.



23. AUVASA. Datos de emisiones años 2019 - 2025.

Todos los vehículos que compone la flota de AUVASA son atendidos en las instalaciones de la empresa, donde el personal especializado de taller lleva a cabo las actuaciones de mantenimiento preventivo y correctivo, contabilizándose en el año 2025 un total de 17.385 intervenciones, con 25.602 horas de taller.

El índice de paralización (medido por horas coche no disponible por intervenciones en

taller vs. horas programadas de servicio) es del 5,7%, inferior al 6,6% del año 2024.

Las intervenciones más habituales son las referidas a instalaciones y sistemas eléctricos, así como motor y refrigeración, por encima de las 4.000 horas anuales.

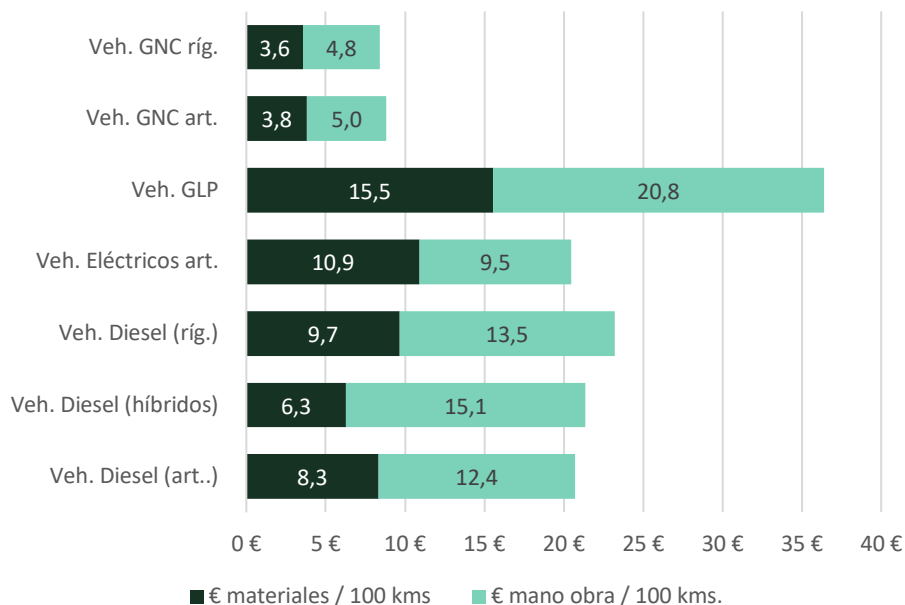
Las intervenciones de carrocería por siniestros acumulan en torno a 2.073 horas anuales de taller.

Destacan igualmente las intervenciones de mantenimiento programado periódico de

autobuses, con 1.618 en el año 2025, con una media de 10,4 por autobús/año.

Indicadores de operación de taller	2024	2025
Paralización vehículo por avería (horas-veh. no disponible vs. horas servicio)	6,6	5,7
Ordenes de trabajo cada 1.000 km.	1,42	1,36
Coste medio vehículo / 100 km.	20,1	18,9
Horas paralización / 100 km.	0,55	0,49
Horas taller vs. horas paralización	77,3%	75,8%





24. AUVASA. Costes medios taller según tipo de vehículo. Año 2025.

Respecto a los costes de taller, el valor promedio de la flota es de 18,9 €/ 100 km, con un 59% correspondiente a costes de mano de obra.

Según el tipo de vehículo, los costes de los autobuses más antiguos, los accionados por GLP, se sitúan en 36,4 €/ 100 km., mientras

que los más modernos accionados por GNC se sitúan por debajo de 9 €/ 100 km.

Además, los vehículos accionados por GLP presentan unos ratios de horas de paralización cada 100 kms. de 0,89, frente al valor medio de la flota que es de 0,49, siendo el valor más bajo el de los autobuses accionados por GNC, en torno a 0,20.



<p>MAN NL 243 F (GLP, 238 C.V. 89/92 plazas)</p>	<p>2001- 2004</p>	<p> 26</p>
<p>19 </p>	<p>2008- 2009</p>	<p>MAN LIONS CITY 273 (GLP, 272 C.V. 92 plazas)</p>
<p>MAN NG 320F ARTICULADO (GASOIL, 319 C.V. 134 plazas)</p>	<p>2010- 2011</p>	<p> 8</p>
<p>5 </p>	<p>2010- 2011</p>	<p>MERCEDES BENZ 628 O2 CITARO (GASOIL, 302 C.V. 106 plazas)</p>
<p>MAN LION S CITY (HIBRIDO, 250 C.V. 93 plazas)</p>	<p>2011</p>	<p> 1</p>
<p>12 </p>	<p>2017</p>	<p>IVECO URBANWAY (GASOIL, 310 C.V., 104 plazas)</p>
<p>VECTIA VERIS.12 HYBRID (HÍBRIDO, 302 C.V. 97 plazas)</p>	<p>2016- 2019</p>	<p> 17</p>
<p>3 </p>	<p>2020</p>	<p>IVECO URBANWAY (GNC ECO, 289 C.V., 101 plazas)</p>
<p>MERCEDES BENZ CITARO NGT (GNC ECO, 302 C.V., 95 plazas)</p>	<p>2021</p>	<p> 4</p>
<p>21 </p>	<p>2022- 2023</p>	<p>SOLARIS URBINO ARTICULADO (GNC ECO, 316 C.V. 135 plazas)</p>
<p>SOLARIS URBINO (GNC ECO, 316 C.V. 103 plazas)</p>	<p>2022- 2025</p>	<p> 29</p>
<p>11 </p>	<p>2022- 2023</p>	<p>IRIZAR IETRAM ARTICULADO (100% ELÉCTRICO 265KW, 105 plazas)</p>

Infraestructura de autobuses

Para la prestación del servicio de autobuses la empresa debe contar con la suficiente infraestructura, tanto en el viario, con las paradas y mobiliario urbano asociado, como en las instalaciones de AUVASA para la gestión del servicio y la limpieza, repostado y tareas de mantenimiento de los autobuses en taller.

No cabe duda de que las paradas son parte del viaje que realizan las personas que diariamente utilizan el autobús urbano, para las que se debe tener en cuenta aspectos fundamentales como la propia configuración de la parada, principalmente en términos de accesibilidad y disponibilidad de plataforma para favorecer la velocidad comercial, y el mobiliario instalado en todas ellas, con la disposición de marquesina en las de mayor número de viajes registrados o en aquellas que es necesario disponer de una zona de resguardo en los momentos de espera del autobús.

En las instalaciones de la empresa se ubica, igualmente, el moderno centro de control y operaciones (COCO) desde el que se gestiona la operativa diaria del servicio prestado, con acceso en tiempo real a la

posición de cada autobús en la ciudad o las cámaras de tráfico colocadas en diferentes ubicaciones del viario, así como la gestión del resto de servicios de la empresa.



Por otro lado, AUVASA cuenta en sus instalaciones con las zonas destinadas a la limpieza diaria de los autobuses, el repostado o carga de estos (con terminales de suministro de gasóleo, GLP, GNC y carga eléctrica), así como las instalaciones de taller destinadas a la reparación, mantenimiento y puesta a punto de los diferentes autobuses que componen su flota.

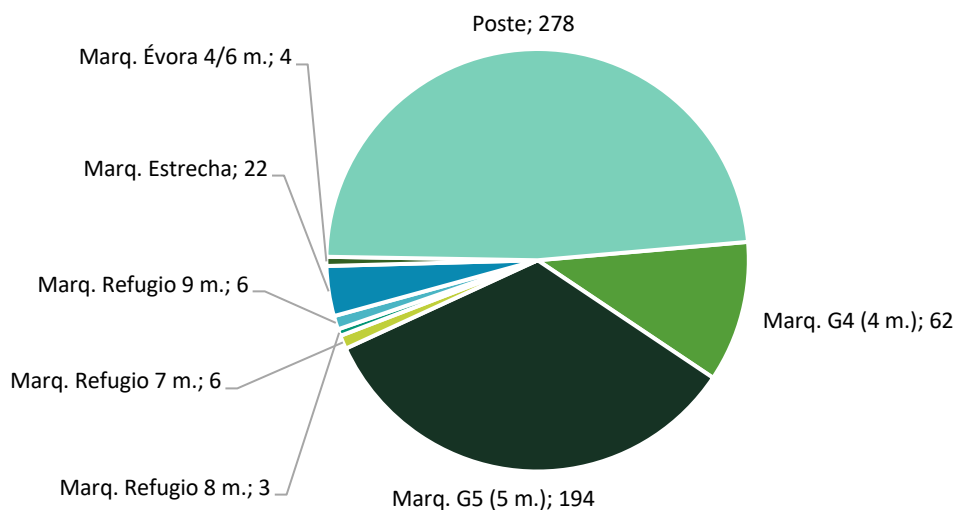
En este sentido cabe destacar la gasinera instalada en las cocheras de AUVASA, que permite la carga diaria de GNC en los 57 autobuses de la flota y de los vehículos del Servicio de Limpieza de Ayuntamiento de Valladolid accionados por este tipo de combustible.

Paradas

A fecha de cierre del ejercicio 2025, AUVASA cuenta con un total de 575 paradas, de las que 297 cuentan con marquesina, de diferentes características según las necesidades de la parada o el entorno de esta. La práctica totalidad se encuentran en el término municipal de Valladolid, si bien hay 15 paradas en La Cistérniga y 17 en Simancas, para la prestación del servicio en estas dos localidades.

El número de paradas con plataforma es de 362, con 163 en dársena y el resto con otras tipologías.

Durante el año 2025 se han llevado a cabo varias actuaciones puntuales para la mejora de la infraestructura de las paradas de la red de AUVASA, en aspectos de accesibilidad, entorno de parada y seguridad.



25. AUVASA. Paradas según mobiliario urbano. Año 2025.

Instalaciones

En las Oficinas Centrales de AUVASA, así como en el taller, se han realizado ciertas inversiones de mejora, fundamentalmente encaminadas a aumentar el confort del personal de AUVASA, con aspectos relativos a la seguridad y salud y a reducir el consumo energético.

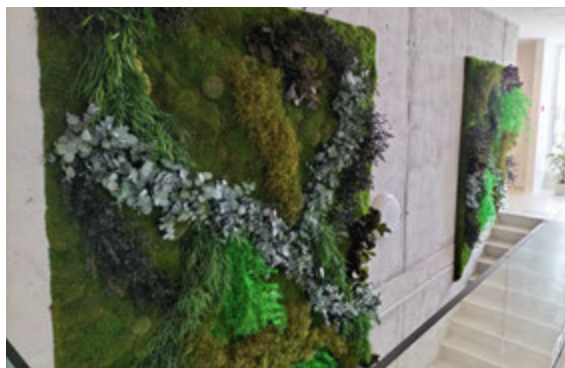


En este sentido se han realizado las siguientes actuaciones:

- Instalación de un sistema de climatización independiente en la sala de control.
- Renovación del sistema de cámaras de vigilancia de las instalaciones.
- Reacondicionamiento de las mamparas de protección de los surtidores de GLP y GNC.
- Acondicionamiento de diversos solados y acerados dentro de la parcela de calle Bronce.

- Instalación de taquillas para el personal de autobuses.
- Automatización de las lamas de la segunda planta del Centro de Control.
- Mejora de la iluminación de los despachos y del taller, así como de la eficiencia energética de la instalación eléctrica mediante la sustitución de luminarias antiguas por luminarias tipo LED.

Está previsto que en el año 2026 se lleve a cabo la adecuación de la sala de formación de la empresa, para lo que se han realizado los trabajos previos relacionados con el proyecto.



En el ámbito tecnológico de soporte a la actividad de autobuses, se han llevado a cabo ampliaciones de los equipos del CPD, asegurando su adecuado funcionamiento y seguridad y permitiendo la incorporación de nuevos proyectos tecnológicos.

En la zona de estacionamiento de los autobuses (campa exterior y cochera) se ha continuado con la mejora de parte de las condiciones lumínicas reforzando en especial las zonas más en sombra existentes.

También se ha procedido a acondicionar la red de evacuación de las aguas de la cochera.



Debido al aumento en los últimos años del número de autobuses propulsados por GNC dentro de la flota de AUVASA, se ha detectado la necesidad de aumentar la capacidad de almacenamiento de la gasinera, ya que permite mejorar las condiciones de repostaje de los vehículos y

asegurar el servicio de estos en condiciones óptimas. Por este motivo, durante el año 2025 se ha procedido a realizar la obra necesaria para dicha ampliación, lo que ha permitido doblar la capacidad existente.



En el año 2025 se ha actualizado el Plan de Autoprotección del centro de trabajo de la empresa (c/ Bronce), con el objetivo de disponer de toda la información relacionada con las instalaciones y prevenir y evitar posibles emergencias, garantizando los medios de protección disponibles de protección y formando al personal de la empresa relacionado con este plan.

Indicadores transporte urbano

		AÑO 2024	AÑO 2025
RATIOS DE PRODUCTIVIDAD Y MATERIAL MÓVIL			
Viajes	Productor ¹	50.147	54.889
Viajes	Productor Conducción ¹	62.547	70.018
Kilómetros ³	Productor ¹	12.393	12.378
Kilómetros ³	Productor Conducción ¹	15.457	15.790
Productor ¹	Vehículo ²	3,73	3,59
Productor Conducción ¹	Vehículo ²	2,99	2,81
Productor Taller ¹	Vehículo ²	0,33	0,36
Viajes	Vehículo ²	186.824	197.037
Kilómetros ³	Vehículo ²	46.169	44.434
Viajes	Kilómetros ³	4,05	4,43
Velocidad comercial		15,75	15,41
Índice paralización flota		23,66	24,17
Índice medio ocupación		49,44	52,68
Índice medio utilización		51,27	54,95
RATIOS DE EXPLOTACIÓN			
Ingreso billetes	Productor Conducción ¹	2.777	3.354
Ingreso	Viajes	0,36	0,39
Subvención	Viajes	1,06	1,02
Déficit/beneficio	Viajes	-0,0045	0,0000
Ingreso	Autobús ²	60.459	68.295
Subvención	Autobús ²	176.647	178.571
Déficit/beneficio	Autobús ²	-742	0
Coste	Viajes	1,53	1,50
Coste	Autobús ²	254.834	264.038
Coste	Kilómetros ³	5,52	5,94
Coste	Horas veh. servicio	66,54	68,90
Coste	Productor ¹	68.403	73.553
Gastos de personal	Productor ¹	49.545	53.687
Coste Km. combustible diésel		0,57	0,54
Coste Km. combustible G.L.P.		0,77	0,77
Coste Km. combustible G.N.C.		0,40	0,36
Coste Km. electricidad		0,45	0,61
RATIOS DE CONSUMOS DE COMBUSTIBLES (a los 100 km)			
Combustible diésel		53,85	52,71
Combustible G.L.P.		121,56	124,10
Combustible G.N.C.		54,59	52,79
Electricidad (kWh)		170,19	172,75
RATIOS DE SINIESTRALIDAD ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN			
Frecuencias siniestralidad vs. vehículos consumidos		5,78	5,65
Siniestralidad por millón de viajeros		31,52	28,95
Siniestralidad por 100.000 kms		12,81	12,84

¹Ratios calculados sobre plantilla efectiva y por sectores para actividad de transporte urbano.

²Ratios calculados sobre flota de 153 vehículos en 2024 y 156 en 2025.

³Ratios calculados sobre kilometraje total.

BIKI.
Servicio
público de
bicicletas



BIKI es el servicio público de bicicleta compartida del Ayuntamiento de Valladolid cuyo interés principal es la promoción de la bicicleta pública como modo de transporte habitual.

Coincidiendo con la expiración de Vallabici, este nuevo servicio comenzó su puesta en marcha con 72 estaciones el 1 de febrero de 2023, llegando a las 103 que actualmente están operativas con la incorporación en 2025 de dos estaciones en Santovenia de Pisuegra, dos en La Cistérniga y una en el Hospital Rio Hortega.

En el inicio del servicio ya se contaba con 1408 anclajes disponibles para el estacionamiento de bicicletas, todos ellos con posibilidad de carga para bicicletas eléctricas. Estos anclajes se han ido ampliando hasta los 1957 que actualmente tiene el sistema.

Así mismo, durante el año 2025 se ha abordado un importante proyecto de carácter social e inclusivo, se han puesto en marcha dos nuevos servicios dentro de BIKI destinado al alquiler de bicicletas y vehículos para personas de movilidad reducida (adaptaBIKI) y ciclos especiales adaptados a personas con diferentes necesidades de transporte (cargoBIKI), para

la carga de mercancías y traslado de personas, niños o incluso mascotas.



Con esta incorporación al servicio ya se cuenta con más de 900 vehículos de varias tipologías: mecánicas convencionales (naranjas), eléctricas convencionales (azules), ciclos adaptados eléctricos de 5 tipologías diferentes dependiendo las necesidades de las personas usuarias, vehículos eléctricos para personas de movilidad reducida, dos tipologías de ciclos eléctricos familiares y dos tipologías de ciclos eléctricos de mercancías. La creciente demanda de uso de bicicletas eléctricas ha hecho que el porcentaje ya supere el 50% de la flota total.

Así mismo, dentro del paraguas del servicio BIKI, se ha puesto en marcha una iniciativa pública muy novedosa, un Hub de Ciclogística como proyecto innovador para el fomento del reparto de mercancías de última milla de manera sostenible con la utilización de ciclos de carga y espacios destinados al ejercicio de la actividad.

Esta gran apuesta para fomentar el uso de la bicicleta en la ciudad garantiza que más del 80% de la ciudadanía en Valladolid dispone de una BIKI a menos de 250 metros de su casa o trabajo con un servicio 24x7.

Otra medida que se sigue impulsando con éxito desde este servicio es la activación de una estación temporal en el Estadio José Zorrilla los días de partido.



Por último, debido a que la estación situada en Poniente se ha convertido en una estación de atención estratégica para garantizar el servicio, sobre todo en periodo festivo o días con eventos particulares en el centro de la ciudad, se ha reforzado con la incorporación de más anclajes que incrementan la capacidad hasta 41 anclajes.



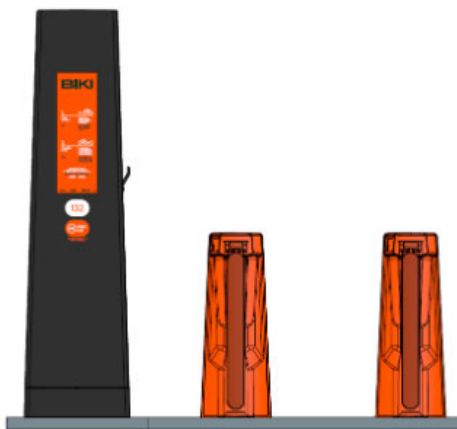
Oferta BIKI



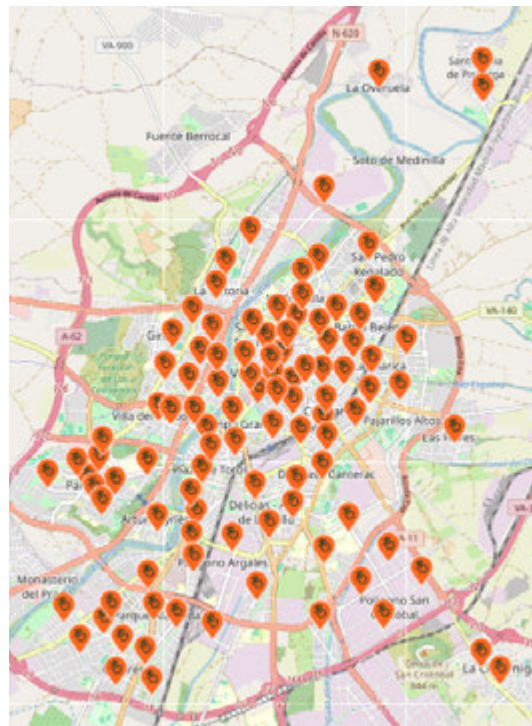
409 bicicletas mecánicas



508 bicicletas eléctricas



103 estaciones



1957 anclajes

Tarifas BIKI

El marco tarifario actual de las bicicletas convencionales de BIKI se configuró a partir de los resultados de la realización de una Encuesta de Preferencias Declaradas, estudio de mercado y memoria de servicio.

Cada concepto, que conforma el marco tarifario es:

- Tarifa por uso: establecido para un uso de 30 minutos para aquella persona que no disponga de bono.
- Suscripción anual: pago único anual para la utilización del sistema mediante tarifa por uso.
- Suscripción ocasional: pago único para la utilización por uso con duración mensual.
- Bono anual: precio anual para el uso ilimitado, en periodos máximos de 30 minutos.
- Bono mensual: precio mensual para el uso ilimitado, en periodos máximos de 30 minutos.

Durante el año, se han establecido varias medidas con el objetivo de seguir incentivando el uso y promocionando las altas al servicio. En este caso se han realizado varias campañas. En primer lugar,

las tarifas vinculadas a bonos han tenido un descuento del 50% relativa al coste de la tarifa durante 2025. Este descuento ha estado subvencionado por el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible y por parte del Ayuntamiento de Valladolid.

Además, con motivo de la celebración del aniversario de BIKI, se realizó una promoción en todas las suscripciones en febrero de 2025 para facilitar el acceso al servicio durante el mes de febrero. Esta promoción se compuso de un 70% en suscripciones mecánicas y un 50% en suscripciones eléctricas.

Por último, con el objetivo de acercar el servicio a todas aquellas personas que no habían utilizado el servicio y aprovechando el periodo de vuelta al cole, festividades y la vuelta ciclista, en septiembre se lanzó una promoción de acceso al servicio con la suscripción anual de mecánica a 1 €.

Como resultado, BIKI ha elevado considerablemente el número de personas que utilizan este servicio en 2025

Así mismo, en el año 2025 se han implantado las nuevas tarifas para cargo BIKI, adapta BIKI y la utilización del HUB Ciclogístico.

Suscripciones

Pagas un fijo anual o mensual y un precio por trayecto en función del tipo de bicicleta y el tiempo de tu suscripción.

Se considera como trayecto el periodo de 30 minutos a contar desde que una bicicleta es liberada del anclaje. Si la bicicleta permanece más de media hora desanclada se contabilizarán tantos trayectos como medias horas adicionales desde la retirada.

ANUAL MECÁNICAS 10€/año <small>Precio por trayecto</small> 0,25€ Mecánica / 0,75€ Eléctrica	OCASIONAL MECÁNICAS 4€/mes <small>Precio por trayecto</small> 0,25€ Mecánica / 0,75€ Eléctrica	ANUAL ELÉCTRICAS 40€/año <small>Precio por trayecto</small> 0,45€ Eléctrica / 0,25€ Mecánica	OCASIONAL ELÉCTRICAS 6€/mes <small>Precio por trayecto</small> 0,45€ Eléctrica / 0,25€ Mecánica
--	---	---	--

Bonos

Pagas un fijo anual o mensual en función del tipo de bicicleta para disponer de trayectos limitados.

Los bonos para bicicleta eléctrica dan acceso a las bicicletas mecánicas sin coste adicional.


Si el trayecto supera la media hora, desde el desanclaje de la bicicleta, se cobrará un extra por cada media hora adicional.

Bono mecánica: 0,25€ para bicicletas mecánicas o 0,75€ para bicicletas eléctricas.

Bono eléctrica: 0,25€ para bicicletas mecánicas o 0,45€ para bicicletas eléctricas.

ANUAL MECÁNICAS 130€/año <small>Recargo por cada media hora adicional</small> 0,25€ Mecánica / 0,75€ Eléctrica	MENSUAL MECÁNICAS 16€/mes <small>Recargo por cada media hora adicional</small> 0,25€ Mecánica / 0,75€ Eléctrica	ANUAL ELÉCTRICAS 265€/año <small>Recargo por cada media hora adicional</small> 0,45€ Eléctrica / 0,25€ Mecánica	MENSUAL ELÉCTRICAS 28€/mes <small>Recargo por cada media hora adicional</small> 0,45€ Eléctrica / 0,25€ Mecánica
---	--	--	---

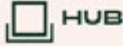
26. BIKI. Tarifas BIKI. Año 2025.



MENSUAL 40€/mes	SEMANAL 15€
DIARIA 5€	3 HORAS 2€
SOLICITAR TARIFA BONIFICADA 50%	

27. BIKI. Tarifas VMR y ciclos especiales año 2025.

Tarifas



Servicio público para el impulso de la ciclogística en Valladolid.

Reserva de espacios privados para el reparto en bicicleta. Servicio dirigido a empresas y autónomos que realizan entregas de mercancías, gestión de paquetería y micrológica en Valladolid.

ZONA PARA INSTALACIÓN DE LOCKER HUB

10€/mes

PUESTO CICLOGÍSTICA EN HUB

50€/mes

28. BIKI. Tarifas HUB ciclogística 2025.

Demanda BIKI

En el tercer año que cumple este servicio, BIKI sigue teniendo un gran impacto en la ciudad, mejorando día a día la movilidad sostenible e incrementando tanto las personas usuarias como los usos mes a mes respecto a los años anteriores.

Récord tras récord, en el mes de septiembre de 2025 el servicio alcanzó su máximo histórico de personas usuarias con 15.495 activas, alcanzando en este mismo mes su punto máximo de 5.269 usos en un solo día. Este dato supone un espectacular incremento de 2.510 viajes respecto el máximo alcanzado en el año 2024.

El número de personas abonadas a BIKI ha tenido un fortísimo incremento desde el

inicio del sistema, con una pendiente de crecimiento muy positiva durante los tres años de servicio. Este servicio muestra un gran crecimiento, de forma regular, en el mes de septiembre. Este año, debido a la vuelta de la actividad laboral y escolar y el impulso tarifario se ha conseguido superar la barrera de las 15.000 personas y llegar a tasas de más del 45% de incremento respecto al año anterior, y triplicando las cifras con las que se inició el servicio en 2023.

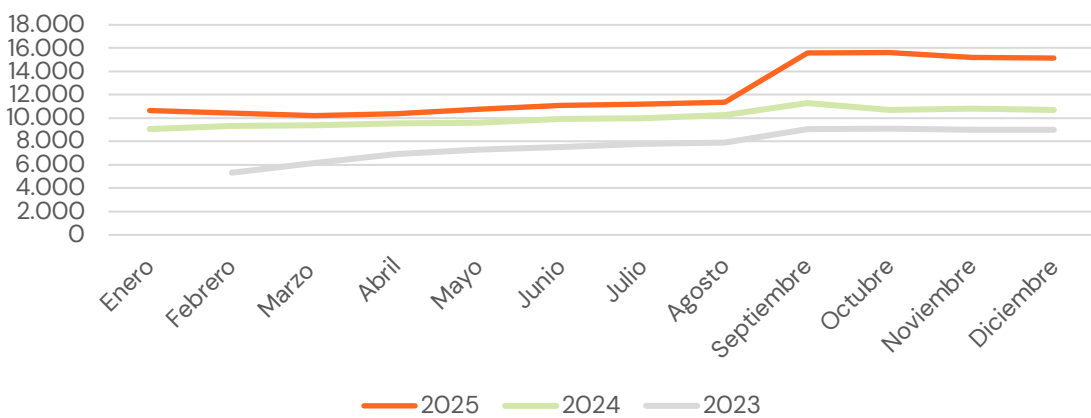
Este servicio, durante 2025 ha acumulado la cifra récord de 796.805 viajes teniendo un promedio diario de lunes a miércoles de 2.302 usos. Los jueves, que representan el día tipo con mayor volumen de uso, la media

se sitúa en 2.543 usos al día, representando esto un incremento de más del 40% respecto al año anterior.

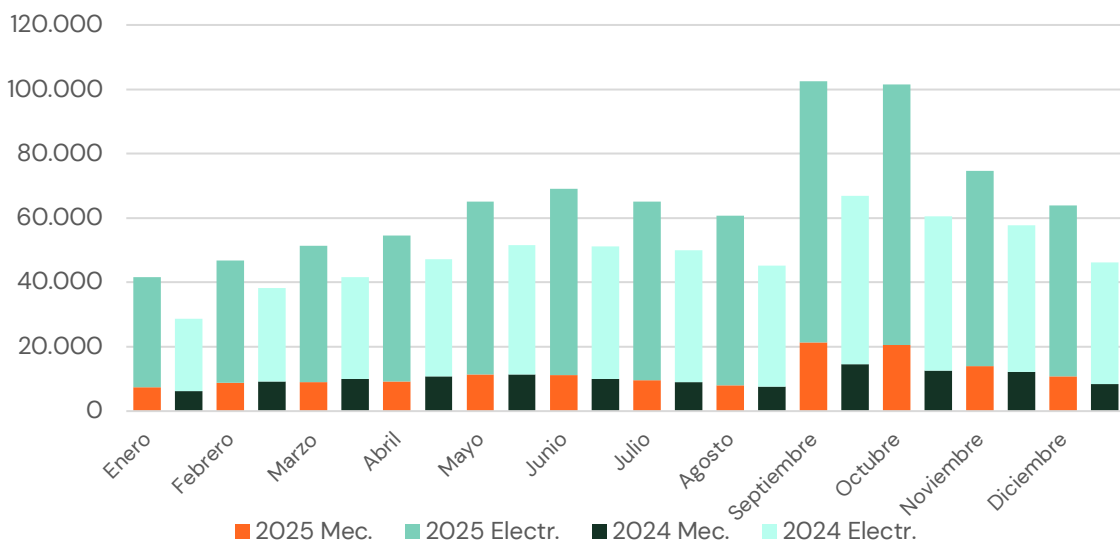
En general, el servicio tiene una influencia estacional, principalmente acusado por la climatología y demanda en días que suman el uso habitual con el de festividades o incluso por la disminución en la oferta de

otros servicios de movilidad. Aun así, la tendencia siempre ha sido positiva y con crecimiento constante.

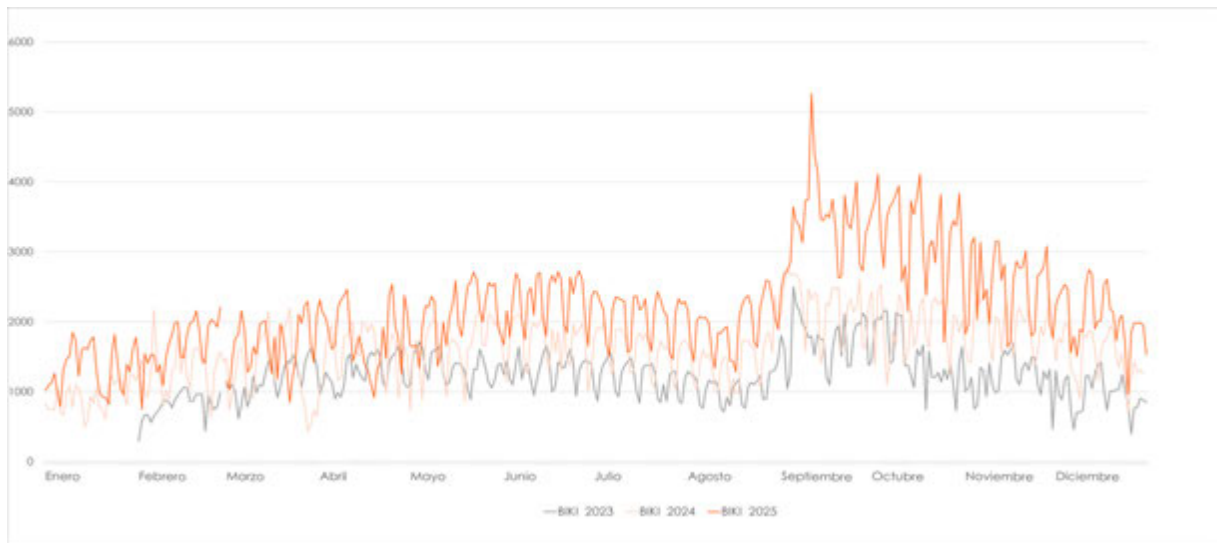
En comparación con el año 2024, se ha reflejado un claro crecimiento en todos los indicadores del servicio, aspecto que refleja una fidelización y atracción a nuevas personas usuarias al sistema.



29. BIKI. Evolución de máximos mensuales de personas usuarias en BIKI. Años 2025, 2024 y 2023.



30. BIKI. Análisis usos mensuales por tipología BIKI.

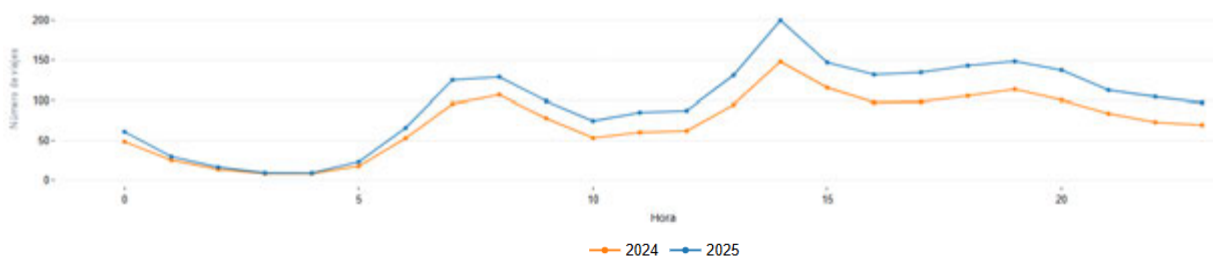


31. Evolución viajes Sistema Público de Bicicleta de Valladolid. Años 2025 y 2024.

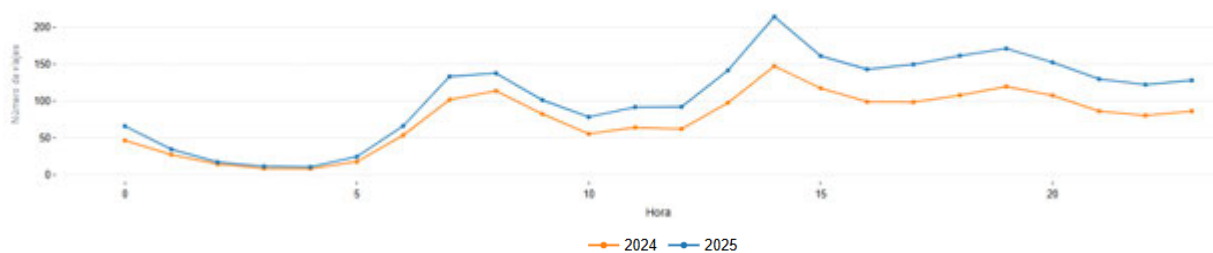
Otro de los factores que influye en la caracterización del sistema es la tipología de día en el uso. La persona usuaria "tipo" que utiliza BIKI, lo hace por motivo trabajo o

estudios debido a la gran incidencia de usos en hora pico, con preferencia por la utilización de la tipología eléctrica.

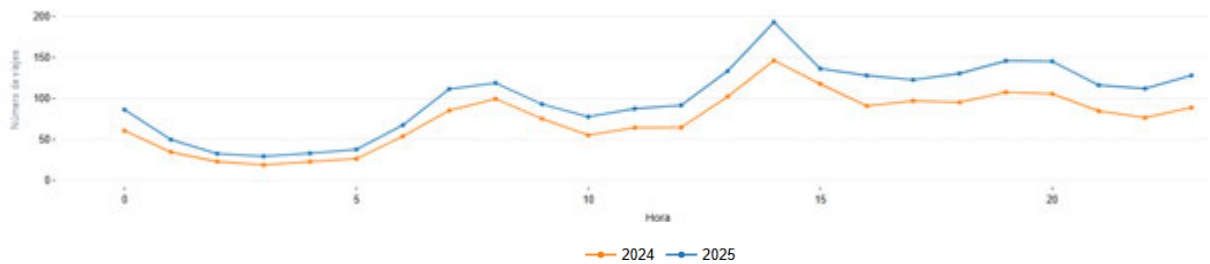
Promedio Viajes Diarios (lunes-miércoles): 2.302



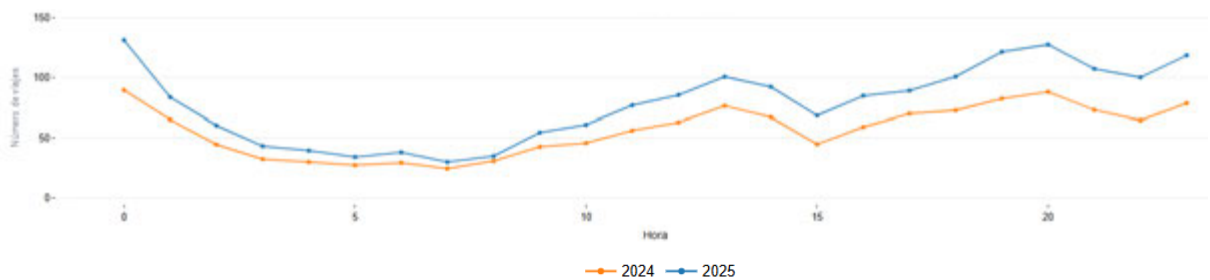
Promedio Viajes Diarios (jueves): 2.543



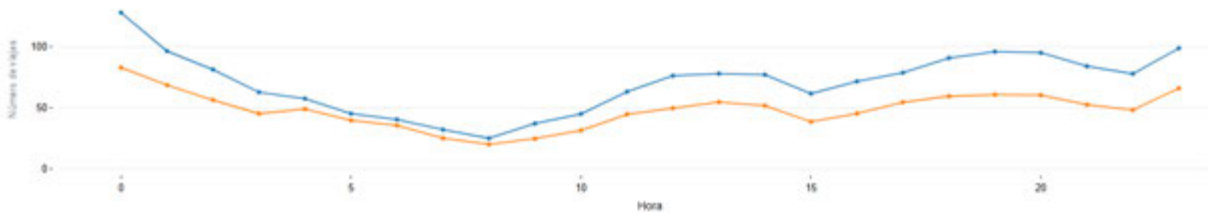
Promedio Viajes Diarios (viernes): 2.413



Promedio Viajes Diarios (sábado): 1.889



Promedio Viajes Diarios (domingo): 1.696



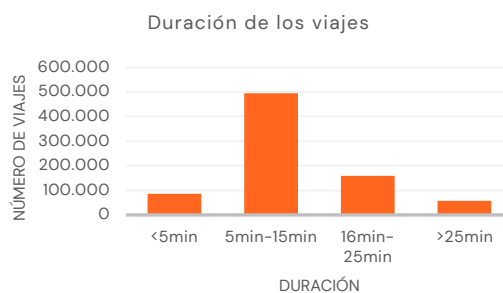
32. BIKI. Promedio usos y horario por tipo de día. Año 2025 y 2024.

Si se analizan los usos por estación, destaca sobre cualquier otra estación la situada en la estación de trenes (003), tanto por anclajes como desanclajes. En otro orden de magnitud, las estaciones más utilizadas en el servicio son: 603 Paseo Zorrilla, 132 (Centro comercial), 007 Plaza Poniente, 008 Paseo Filipinos y 009 Plaza Zorrilla.

Respecto a las duraciones y distancias de viaje, las personas usuarias se desplazan en BIKI en trayectos generalmente cortos. La mayor parte de duraciones de uso están entre los 5 y 15 minutos, lo que corresponde a distancias en su mayoría inferiores a 5 Km.



33. BIKI. Estaciones con más usos en origen y destino. Año 2025.



34. BIKI. Distancias y duraciones de usos. Año 2025

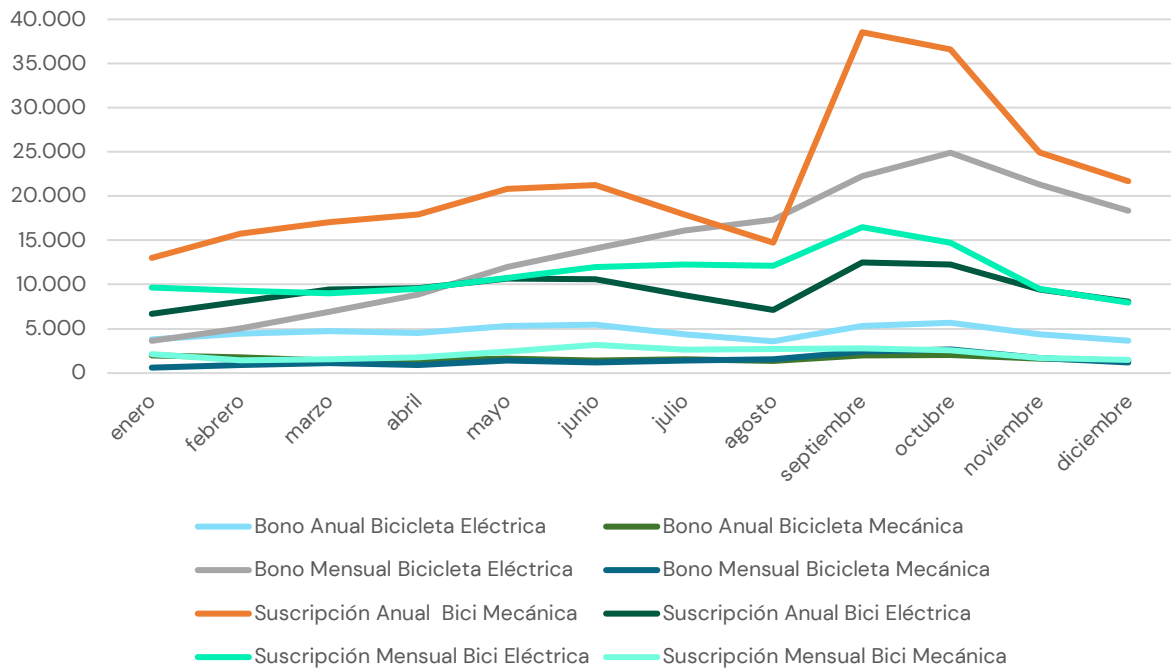
Demanda BIKI por perfiles

El tipo de persona más habitual que utiliza BIKI es un hombre joven, entre 18 y 35 años. Este perfil representa más del 40% de las personas usuarias del sistema, aumentando con un leve incremento el uso por parte de mujeres y algo más significativo dadas de alta en BIKI.

Respecto al tipo de tarifa elegida por la ciudadanía, claramente se sigue apostando

por la adquisición de suscripción de bicicleta mecánica (más del 65% de personas optan por esta tarifa).

Este dato se contrarresta con los datos de uso de la bicicleta mecánica respecto a la eléctrica, situado en la actualidad en más del 80% de uso de la eléctrica.



35. Viajes por tipología de abono BIKI. Año 2025.

El motivo de viaje de las personas usuarias se refleja en el comportamiento horario del sistema, teniendo las puntas de demanda en horario de entrada y salida de trabajo o estudios, con un claro pico de demanda los días laborables entre las 7 y 8 de la mañana y otro a las 14 horas.

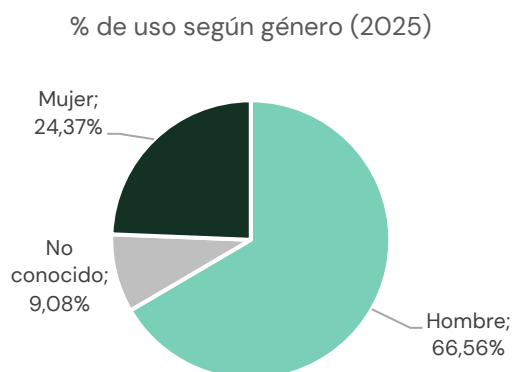
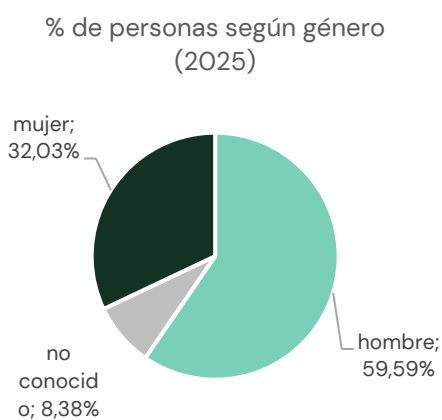


Aunque sigue sin conseguirse la paridad de género respecto al uso de BIKI, en 2025 ha crecido la presencia de mujeres en el sistema en un 1,5%, aspecto que sigue siendo punto de mejora e interés para el servicio.

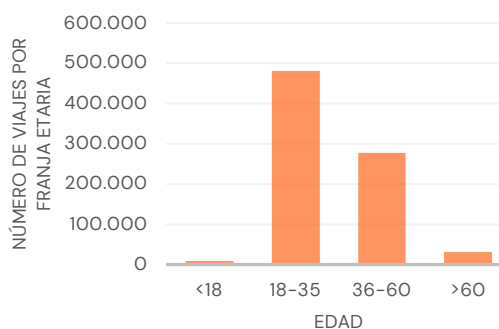
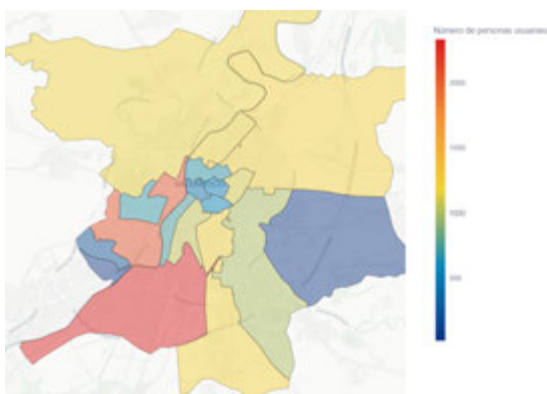
Otro aspecto relevante respecto al género es que existe más porcentaje de mujeres dadas de alta en el sistema pero que no se traduce en el mismo porcentaje de uso, siendo este último menor. Aun así, las mujeres dadas de alta ganan terreno en el sistema, consiguiendo aumentar la cuota casi un 4% respecto del total, situándose en más del 32% de personas usuarias.

Respecto a la población dada de alta y que más usa BIKI, hay una relación casi directa y se puede destacar que residentes del sur de la ciudad y Parquesol concentran un alto porcentaje de los usos y registros en el sistema.

Por otro lado, si se analizan las personas usuarias por edad, la persona que más usa el servicio se encuentra entre 18 y 35 años.



36. BIKI. Distribución de personas abonadas y usos por género. Año 2025.



37. BIKI. Distribución demanda por CP y edad. Año 2025.

Actividades de promoción de BIKI

Durante 2025, BIKI ha intensificado sus acciones de promoción con el objetivo de consolidar el servicio como una alternativa de movilidad sostenible, accesible y moderna para la ciudadanía de Valladolid. A lo largo del año se han desarrollado campañas informativas en redes sociales, medios locales y soportes urbanos, destacando las ventajas sobre la salud, ambientales, económicas y de bienestar asociadas al uso de la bicicleta pública.



Estas iniciativas han permitido aumentar la visibilidad del sistema y fomentar una mayor comprensión de su funcionamiento e impulsando en épocas del año de crecimiento la incorporación de nuevas personas usuarias.

Asimismo, se han llevado a cabo acciones presenciales de alto impacto, como jornadas en Universidades, demostraciones en eventos como la Vuelta Ciclista España, Semana de la Movilidad y participación en eventos municipales vinculados a la movilidad activa y sostenible. Estas actividades han facilitado el contacto directo con la ciudadanía, resolviendo dudas y poniendo en valor las mejoras introducidas en la red BIKI.

Gracias a este enfoque proactivo y cercano, el servicio continúa afianzándose como un elemento clave en la transformación hacia una movilidad más eficiente, saludable y respetuosa con el entorno urbano.



Este año también estuvo marcado por el reconocimiento externo al modelo de gestión y a la proyección metropolitana de BIKI. El Ayuntamiento de Valladolid fue galardonado con el premio RedBICI en la categoría de Gobernanza Compartida por el proyecto de extensión del sistema al alfoz, un reconocimiento que destaca el esfuerzo coordinado entre administraciones para ofrecer soluciones de movilidad sostenible a escala metropolitana.



BIKI @BikiVLL · 20 sept. 2025
Seguimos la ruta por el Valladolid Monumental en las plazas de Portugalete y Universidad

#SEM2025



Además, gracias a la aportación del servicio el Ayuntamiento de Valladolid también obtuvo el sello Más Bici de La Vuelta, una distinción que pone en valor el compromiso de Valladolid con la promoción de la movilidad ciclista y su integración en eventos deportivos de referencia nacional. Estos hitos refuerzan la posición de BIKI como un proyecto innovador, participativo y alineado con las mejores prácticas en políticas de promoción de la bicicleta.

Infraestructura BIKI

La infraestructura asociada al servicio de BIKI se divide principalmente en dos grupos: la nave de BIKI situada en calle Vázquez de Menchaca y las estaciones de bicicletas.

A estos elementos se ha incorporado durante el año 2025 el Hub de ciclo logística para el reparto de mercancías de última milla, cuyas obras comenzaron en julio de 2024 y se han finalizado a mediados de año, poniéndose en servicio a finales de este.



Estaciones BIKI

En 2025 se ha producido un gran salto en la infraestructura de las estaciones de BIKI al incorporarse dos pueblos del alfoz de Valladolid al servicio con dos estaciones en La Cistérniga y otras dos en Santovenia de Pisuerga. Además, se han realizado las pertinentes obras para poder implantar el servicio también en Zaratán a lo largo del año 2026.

Así mismo, dentro del municipio de Valladolid se ha incorporado una nueva estación de bicicletas en el Hospital Río Hortega y se ha ampliado la existente en Plaza del Poniente.

Todas estas nuevas estaciones han requerido la coordinación con diferentes agentes, así como la ejecución de las obras, relativas a la instalación de las propias estaciones y a las de las acometidas eléctricas.



Hub ciclo logística

Durante el año 2025, AUVASA ha concluido las obras y ha puesto en servicio el Hub ciclo logística para la distribución urbana de mercancías en bicicletas de carga en la modalidad de "última milla" en las antiguas Galerías Comerciales de López Gómez, cuyo uso fue cedido por el Ayuntamiento de Valladolid en 2024 para este fin.

Este espacio, al que se accede a través de la calle Arribas, cuenta con zonas de aparcamiento de bicicletas de carga, de reparación de estas, zonas de almacenamiento de la mercancía y para su clasificación, así como zonas de trabajo, aseo, vestuarios, etc., de forma que se configure como un espacio pleno de trabajo y distribución de mercancías en esta



modalidad y mediante el uso de esta tipología de vehículos.



Así mismo, la zona de entrada se ha concebido como un centro de distribución de paquetería con la instalación de locker propio que pueda ser gestionado por los usuarios del Hub y con espacio para la instalación de otros lockers de terceros que fomenten y dinamicen el desarrollo del reparto de última milla.



MOVASA

MOVASA.
Otros
servicios
públicos de
movilidad



PARKIBICI

PARKIBICI es la red municipal de aparcamientos públicos para bicicletas privadas que permite tener la bicicleta cuidada, segura y a pie de calle, fomentando así el uso de la bicicleta para una movilidad más sostenible.



Los módulos de aparcamiento para bicicletas privadas, denominados PARKIBICI, son estructuras cerradas y videovigiladas cuyo acceso se limita a las personas usuarias registradas que disponen una bicicleta en propiedad y quieren disponer

de un servicio de aparcamiento seguro, cuidado y cercano.



Se accede mediante tres formas: una APP gratuita, mediante una clave privada o mediante la tarjeta de servicios municipales previamente registrada en la APP.

Todas las infraestructuras cuentan con puntos de carga para aquellas personas que dispongan de bicicleta eléctrica y las instalaciones de mayor capacidad disponen de herramientas y bomba de aire para el mantenimiento de las bicicletas privadas.

Oferta PARKIBICI

La puesta en servicio del sistema PARKIBICI fue realizada el 13 de enero de 2023, con un total de 12 módulos de aparcamiento y 290 plazas para el aparcamiento de bicicletas. A lo largo de los años posteriores se han ido instalado diferentes tipologías de aparcamientos seguros de bicicletas adaptando el servicio a las necesidades de la ciudadanía. Esto ha conllevado a una ampliación de ubicaciones alcanzando 40 puntos a lo largo del municipio de Valladolid con una predominancia clara de modelos de baja capacidad. La red se divide en 34 aparcamientos de poca capacidad (modelo

Santander con capacidad entre 10 y 20 plazas), 3 aparcamientos avanzados (modelo Easso con capacidad entre 38 y 62 plazas) y 3 locales ubicados en el aparcamiento de plaza Mayor, en el aparcamiento Cúpula del Milenio y en la calle López Gómez, que confieren en su totalidad a la red 697 plazas destinadas para bicicletas.

Todos los módulos y locales de gran capacidad disponen de herramientas y bomba de inflado en su interior.

UBICACIONES Y CAPACIDADES APARCAMIENTOS			
	NOMBRE	PLAZAS TOTALES	ZONA
FASE I	PLAZA ROSA CHACEL	20	DELICIAS
	PLAZA LOLA HERRERA	20	DELICIAS
	CASA DEL ESTUDIANTE - HOSPITAL	50	HOSPITAL
	CALLE GABILONDO	20	CAMPO GRANDE
	FACULTAD FILOSOFÍA Y LETRAS	38	HOSPITAL
	CALLE CARDENAL CISNEROS	20	RONDILLA
	CALLE RECONDO	38	CAÑO ARGALES
	CALLE SAN LUIS	20	CIRCULAR
	PLAZA SAN MIGUEL	20	SAN NICOLÁS
	PLAZA MARCOS FERNÁNDEZ	10	PARQUESOL
	CALLE MONJAS	10	VICTORIA
	CALLE DOCTRINOS	10	PLAZA MAYOR
	PLAZA MAYOR APARCAMIENTO	44	PLAZA MAYOR
FASE II	PLAZA DE SAN PABLO	10	SAN PABLO
	LA FAROLA	10	LA FAROLA
	CUATRO DE MARZO	10	CUATRO DE MARZO
	LA RUBIA	10	LA RUBIA
	SAN ISIDRO	10	SAN ISIDRO
	SAN MARTÍN	20	SAN MARTÍN
	CAMPO GRANDE	10	CAMPO GRANDE
	PLAZA DE ESPAÑA	20	PLAZA DE ESPAÑA
	PLAZA DE TOROS	20	PLAZA DE TOROS
	RONDILLA 2	10	RONDILLA

UBICACIONES Y CAPACIDADES APARCAMIENTOS			
	NOMBRE	PLAZAS TOTALES	ZONA
	PLAZA DE LA UNIVERSIDAD	10	LA ANTIGUA
	RIGOBERTO CORTEJOSO CMA	10	HUERTA DEL REY
	CC VALLSUR	20	LAS VILLAS
	CDO COVARESA	10	COVARESA
	NUESTRA SRA. DEL PILAR	10	LAS VILLAS
	DELICIAS ARCO DE LADRILLO	10	DELICIAS
	ARTURO EYRIES	10	ARTURO EYRIES
	DELICIAS CANTERAC	10	DELICIAS
	PAJARILLOS BAJOS	10	PAJARILLOS
	BATALLAS	20	BATALLAS
	VADILLOS - PLAZA DE LA DANZA	20	VADILLOS
	RONDILLA	20	RONDILLA
FASE III	CALLE MAGALLANES	10	PLAZA DE TOROS
	CRISTÓBAL MORALES	10	CUATRO DE MARZO
	PLAZA RAFAEL CANO	10	PILARICA
	CÚPULA DEL MILENIO	24	HUERTA DEL REY
	LÓPEZ GÓMEZ	33	PLAZA ESPAÑA
PLAZAS TOTALES:		697	

38. PARKIBICI. Red actual. Año 2025.

En 11 de estos módulos se han instalado sistemas autónomos fotovoltaicos que además de conferirles mayor sostenibilidad ha conllevado a que la red tenga más flexibilidad y adaptabilidad a las necesidades de la ciudadanía, pudiendo realizar durante este año labores de reestructuración de capacidades según la utilización del servicio. Así mismo, se han adecuado todos los locales y aparcamientos de gran capacidad para que puedan alojar ciclos de carga y especiales tanto del servicio BIKI como de particulares. A mayores de estas ubicaciones con acceso

a todas las personas usuarias de Parkibici, dentro del servicio hay un local más para alojar bicicletas adaptadas a las necesidades especiales de la ciudadanía ubicado en Acera Recoletos superando con este las 700 plazas de aparcamiento seguro para bicicletas.



Tarifas PARKIBICI

La gestión tarifaria inicialmente prevista para el caso de PARKIBICI se basa en el acceso ilimitado durante todo el mes a toda la red con el pago de cualquier tipo de tarifa. La diferencia entre las tarifas reside por tanto en el tiempo que se puede dejar la bici en un mismo PARKIBICI sin sacarla. En función de esta premisa, existen dos características en la gestión: una penalización de 0,5 euros cuando una

persona usuaria sobrepasa las 24 horas del periodo de estacionamiento permitido por su abono y 2 periodos de 15 días continuados en los que las personas usuarias pueden estacionar la bicicleta sin aplicarse los límites de su abono. Estos periodos están diseñados para las situaciones de periodos festivos o vacaciones. Esta tarificación se ha mantenido durante toda la vida del servicio.

<p>ABONO PARKI 2</p> <p>5€/mes*</p> <p>Tiempo máximo de estacionamiento continuado: 2 días (sin contar festivos)</p>	<p>ABONO PARKI 3</p> <p>7€/mes*</p> <p>Tiempo máximo de estacionamiento continuado: 3 días (sin contar festivos)</p>	<p>ABONO PARKI 6</p> <p>15€/mes*</p> <p>*Tiempo máximo de estacionamiento continuado: 6 días naturales</p>	<p>TARIFA 24H</p> <p>1€/día</p> <p>Para un uso ocasional. Solo pagas por los días que usas el servicio</p>
---	---	---	---

Demanda PARKIBICI

Los resultados de este tercer año continúan siendo positivos respecto a los usos que hacen de las personas usuarias, sin embargo, no se ha producido un incremento de personas usuarias respecto a las expectativas de las plazas ofertadas, que ha motivado reubicaciones de instalaciones para captar más demanda. En este sentido, se ha alcanzado el máximo

anual en febrero con más de 450, así mismo, en cuanto a usos se ha obtenido un incremento de más del 35% de media superando los 100.000 totales.

Este servicio, que está en proceso de consolidación, llegó para cubrir una clara necesidad de la ciudadanía de Valladolid

detectada tanto en el PIMUSSVA como en el borrador del Plan Director de la Bicicleta.

Este tipo de sistemas suelen tener periodos de adaptación y consolidación de la demanda más dilatados, por eso se están explorando reubicaciones de la red ya que la gran apuesta por dotar de una red tejida mediante un gran número de instalaciones, apostando por la ubicación en los barrios con mayor necesidad y la calidad del servicio, se sigue manteniendo para que las personas usuarias de la bicicleta opten por el uso de este.

Casi el 70% de personas usuarias del servicio optan por una tarifa Parki2 al tratarse en su mayoría por abonadas que

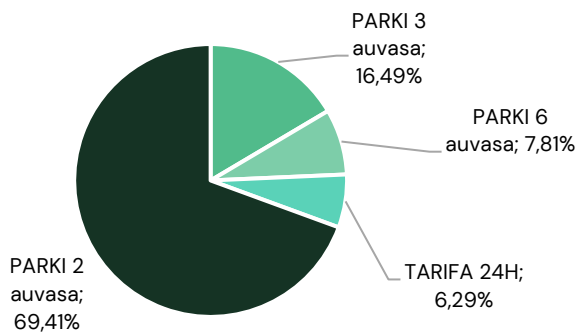
utilizan la bicicleta como modo de transporte.



Los abonos Parki3 y Parki6 han acumulado un número discreto con relación al total de abonos, debido en parte al desajuste entre las necesidades reales de las personas usuarias y el desconocimiento de la política tarifaria. La tarifa 24h también ha experimentado un valor reducido de abonos, en este caso, debido a la naturaleza ocasional de la misma.

Mes	Máximos					Final de mes		
	2025	2024	2023	Dif. 25/24	%Var.25/24	2025	2024	2023
Enero	462	217	165	245	113%	451	216	165
Febrero	459	300	237	159	53%	424	300	79
Marzo	421	348	101	73	21%	397	348	97
Abril	394	402	109	-8	-1,99%	370	402	107
Mayo	376	449	124	-73	-16,26%	372	449	114
Junio	375	485	117	-110	-22,68%	347	482	115
Julio	350	502	119	-152	-30,28%	350	495	117
Agosto	353	503	117	-150	-29,82%	350	503	110
Septiembre	398	533	139	-135	-25,33%	398	533	139
Octubre	403	539	175	-136	-25,23%	397	493	174
Noviembre	399	495	184	-96	-19,39%	391	487	184
Diciembre	399	481	189	-82	-17,05%	387	456	188

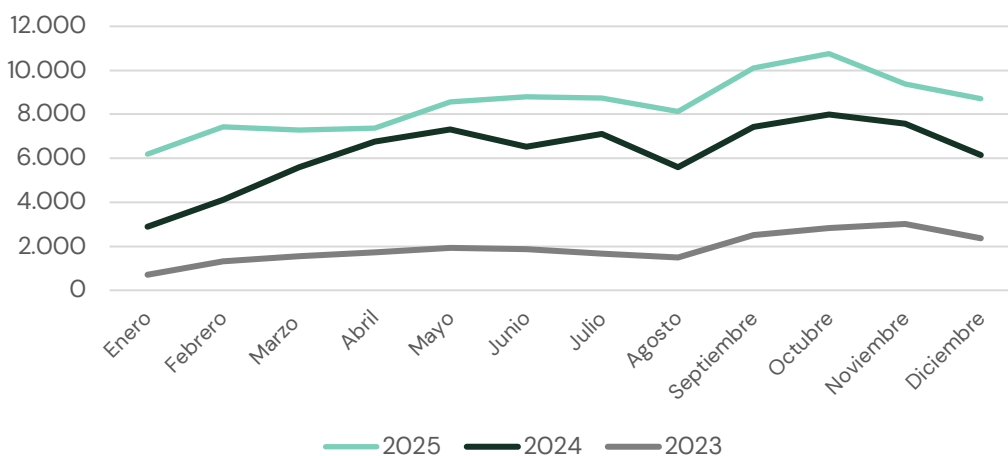
39. PARKIBICI. Máximos mensuales de personas usuarias por mes. Años 2025, 2024 y 2023.



40. PARKIBICI. Porcentaje de personas usuarias por tipología de tarifa.

Así mismo, hay una fuerte vinculación en la utilización del servicio tanto a la estacionalidad, reflejándose en una disminución de utilización del servicio según la climatología, como en el cambio cultural y aceptación del servicio por parte de la ciudadanía apreciándose un crecimiento de

usos continuado a lo largo del tiempo. Cabe mencionar el incremento de usos mes a mes que se ha obtenido en el año 2025 respecto el segundo año de vida del servicio concluyendo en una diferencia de más de 25.000 usos.

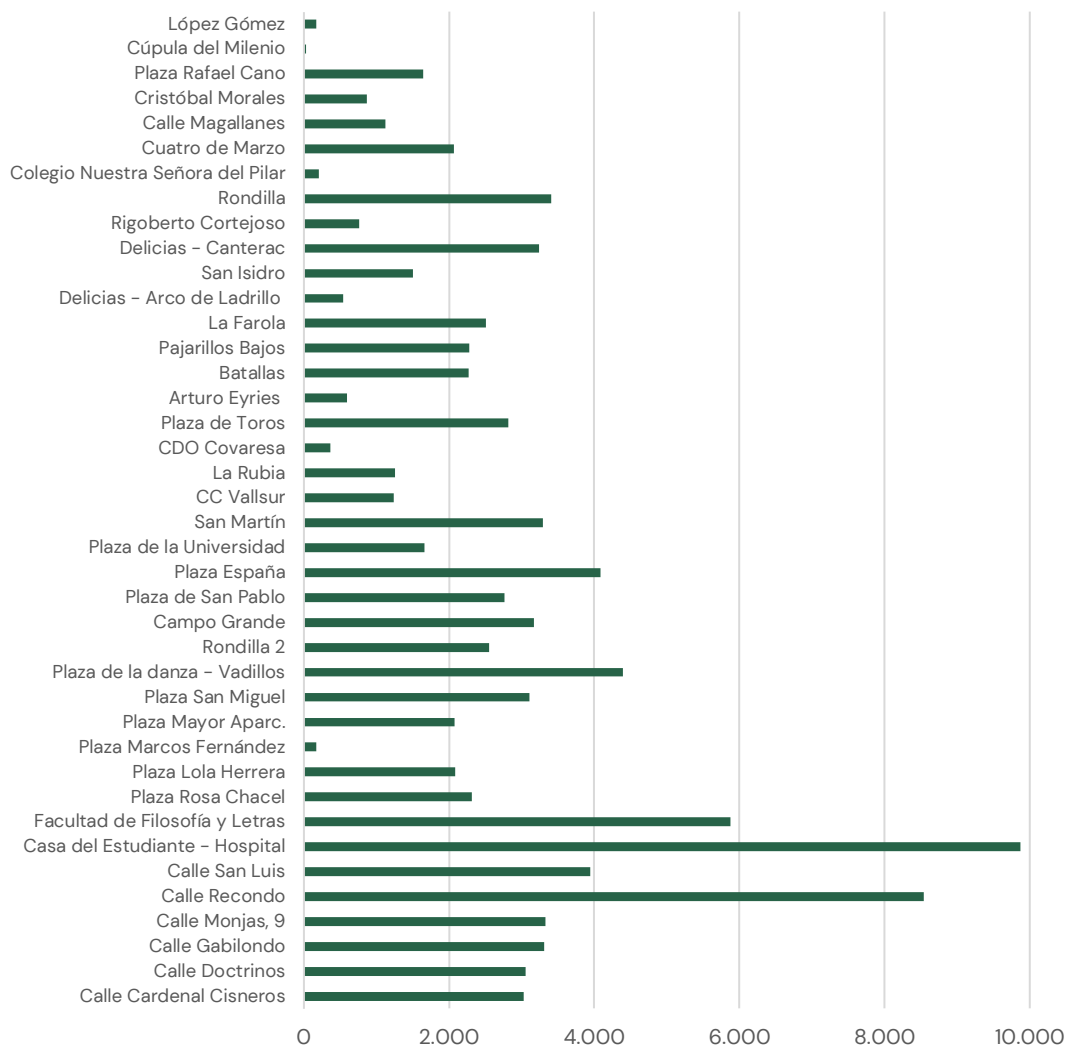


41. PARKIBICI. Usos mensuales. Años 2025, 2024 y 2023.

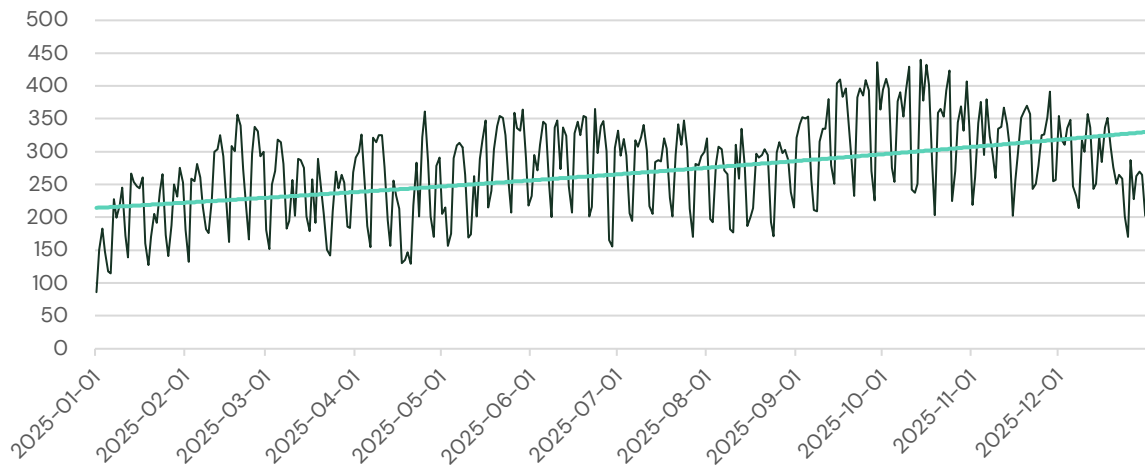
Demanda PARKIBICI por perfiles

El tipo de persona más habitual que utiliza PARKIBICI es un hombre de aproximadamente 30 años con una tipología de tarifa parki2, y con utilización del sistema en ubicaciones generadoras por motivo de viaje laboral o estudios.

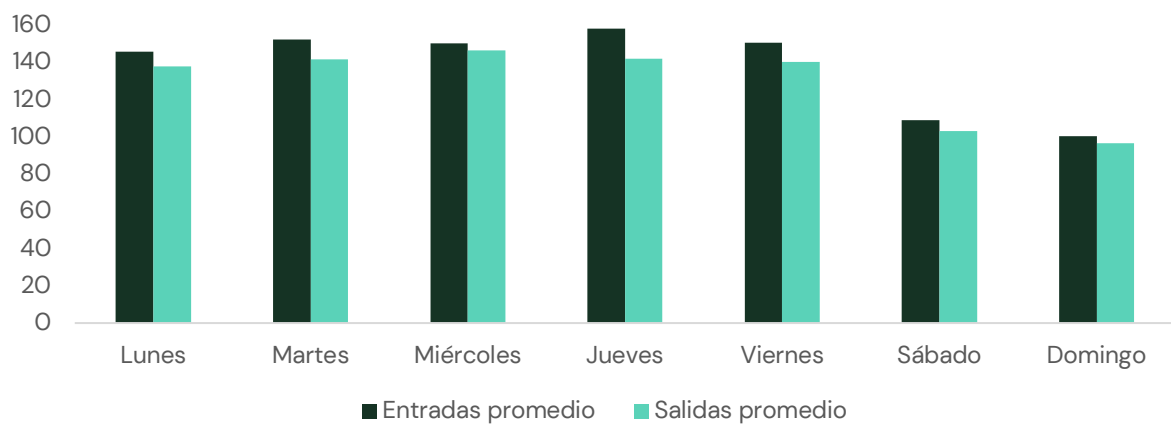
Por el momento, existe una baja presencia de mujeres abonadas o suscritas al sistema, estando en torno al 30% del total. Analizando los datos, se observa que la estancia media de permanencia de las bicicletas por persona es de 11 horas de manera continuada.



42. PARKIBICI. Usos totales anuales por módulo. Año 2025.



43. PARKIBICI. Evolución y tendencia usos diarios. Año 2025.



44. PARKIBICI. Promedio de usos por tipo de día de la semana. Año 2025.

Infraestructura PARKIBICI

La infraestructura de PARKIBICI está formada por 40 aparcamientos seguros para bicicletas que se distribuyen por toda la ciudad, además de uno específico para las bicicletas adaptadas ubicado en la Acera

Recoletos. Durante el año 2025, se ha procedido a reubicar algunos de los Parkibicis existentes en calle con el fin de ampliar la oferta en zonas con más potencial de utilización, optimizar los recursos y

fomentar su uso, así como a la terminación de las obras del Parkibici ubicado en las antiguas Galerías López Gómez y a la transformación de la sala de exposiciones del aparcamiento de Cúpula del Milenio en Parkibici.



Aparcamiento de Cúpula del Milenio.

En 2025, se ha realizado el acondicionamiento de la sala de exposiciones del Aparcamiento subterráneo de Cúpula del Milenio para adaptarla y transformarla en un Parkibici, de manera que se fomente el intercambio modal en el acceso al centro de la ciudad.

La adecuación ha consistido en la instalación de una nueva puerta automatizada, así como la limpieza y adaptación a la imagen de marca y la instalación de los elementos necesarios para permitir la recarga y aseguramiento de las bicicletas.



López Gómez, 17

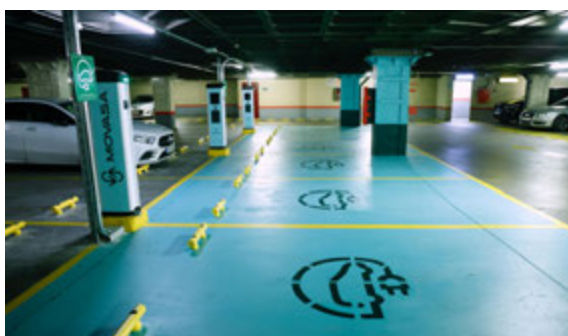
A medidos de 2025, y al igual que en el caso del Hub ciclo logística, ya que la ejecución de la obra ha sido conjunta, se finalizaron las mismas de forma que se ha adaptado una parte de la antiguas Galerías Comerciales de López Gómez a las necesidades para la instalación de un PARKIBICI, independiente en todo caso del Hub ciclo logística.

Este PARKIBICI se puso en servicio en el mes de septiembre y permite el almacenamiento de bicicletas en 2 alturas, además de contar con taquillas para los usuarios, puntos de recarga y zonas para poder aparcar bicicletas de carga.



Aparcamiento Plaza Mayor

Desde el 4 de enero de 2022, AUVASA explota el aparcamiento de Plaza Mayor, de titularidad municipal, con sujeción a lo dispuesto en la Ley 40/2002, de 14 de noviembre, reguladora del contrato de aparcamiento de vehículos. Este aparcamiento está situado en el centro de la ciudad, a pocos metros del Ayuntamiento de Valladolid.



Cuenta con un total de 319 plazas, distribuidas en dos plantas y dispone de 6

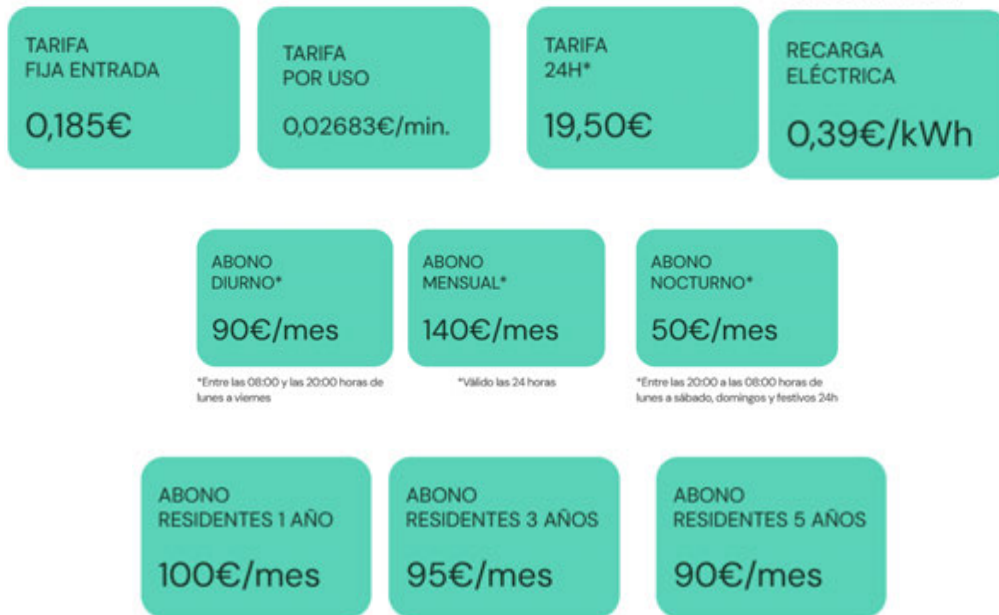
plazas para personas con discapacidad, ubicadas en la primera planta. Se dispone de 8 plazas de recarga eléctrica, 2 de ellas habilitadas para PMR, y un aparcamiento seguro de bicicletas englobado en el sistema PARKIBICI compuesto por 44 plazas tanto para bicicletas como para bicicletas de carga. Como complemento dispone de un "locker" para recogida de paquetería en primera planta, sin afectar a ninguna plaza, con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía.

Se trata de un aparcamiento subterráneo de rotación, con personal de atención las 24 horas del día, con entrada en C/ Manzana y salida en C/ Los Molinos.

Tarifas Aparcamiento

Las tarifas vigentes en el aparcamiento no han sufrido ningún tipo de aumento o modificación y ofrecen a la ciudadanía tarifas de rotación como la posibilidad de adquirir abonos de larga duración, pensados

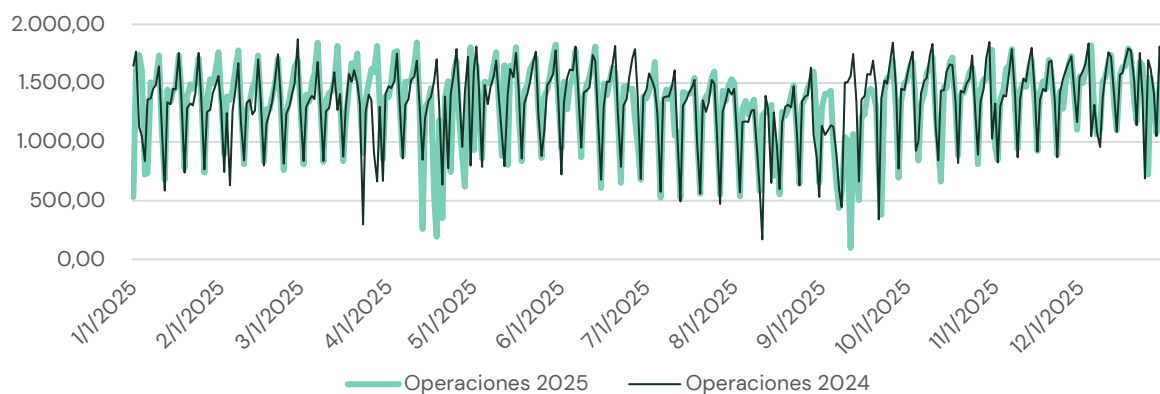
especialmente para residentes. Así mismo, también está establecido un precio adicional por el uso de la recarga eléctrica de los vehículos.

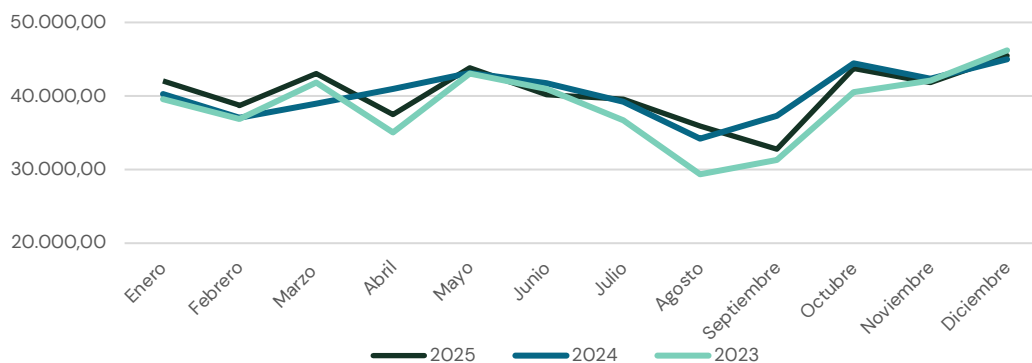


Demanda Aparcamiento

La mayor parte de accesos al aparcamiento son operaciones de rotación siendo la media diaria de 1.305 siendo estos valores similares a los obtenidos en 2024. El día de mayores accesos al aparcamiento el 11 de abril, con 1.846 operaciones. Así mismo, se aprecia una

fuerte vinculación a la estacionalidad en las operaciones al aparcamiento, ya que la demanda baja en los meses vacacionales y así mismo, se restringe el acceso al mismo en diferentes eventos anuales tales como Semana Santa y ferias.

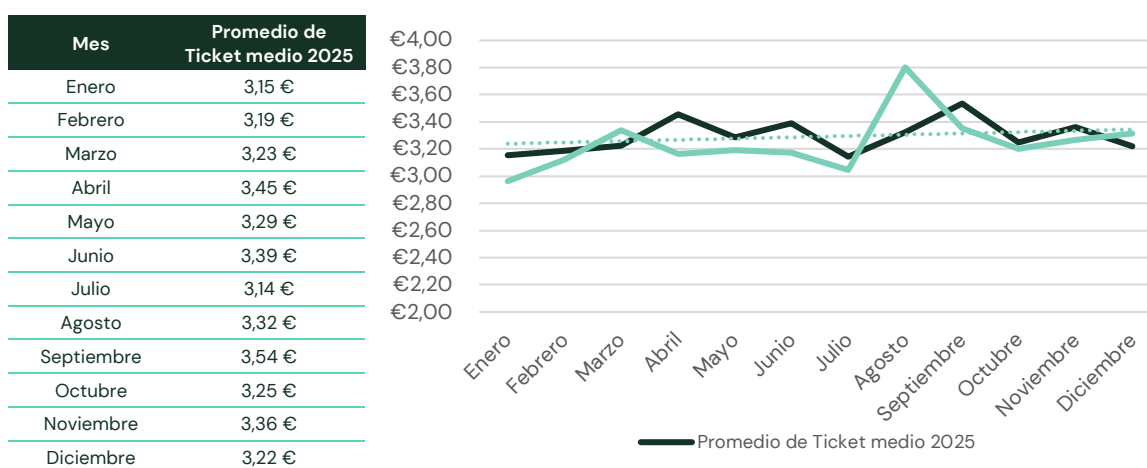




45. APARCAMIENTO PLAZA MAYOR. Operaciones mensuales. Años 2025, 2024 y 2023.

Mes	Promedio de Ocupación 24h 2025	Promedio de Operaciones 2025	Máx. de Operaciones 2025
Enero	18,06%	1356	1760
Febrero	18,13%	1362	1776
Marzo	18,47%	1387	1843
Abril	16,64%	1250	1846
Mayo	18,82%	1414	1825
Junio	17,83%	1339	1812
Julio	16,99%	1276	1678
Agosto	15,42%	1158	1599
Septiembre	14,54%	1092	1694
Octubre	18,78%	1411	1785
Noviembre	18,55%	1393	1787
Diciembre	19,53%	1467	1824

46. APARCAMIENTO PLAZA MAYOR. Indicadores ocupación y operaciones. Año 2025.



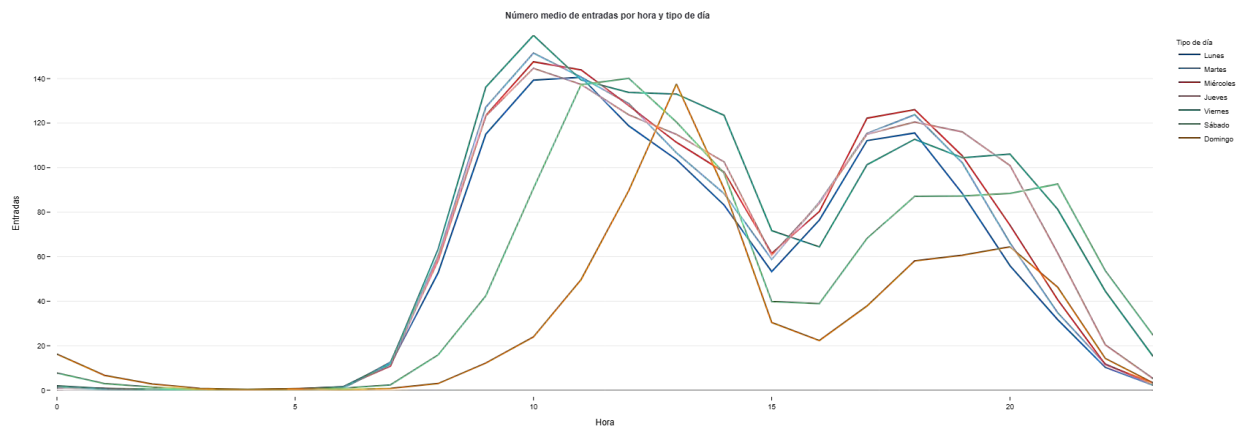
47. APARCAMIENTO PLAZA MAYOR. Evolución mensual ticket medio. Años 2025 y 2024.

El tipo de día de mayor volumen de rotación existente en el aparcamiento es el viernes, debido en gran medida a la demanda de acceso al centro de la ciudad por motivo de ocio añadido al motivo laboral predominante durante toda la semana. Además, dentro de este ámbito se obtiene unos picos de demanda entre las 9 a 12h en horario de mañana y las 17 a 19h en horario de tarde (este horario fluctúa levemente dependiente del tipo de día). Este hecho hace ver que el motivo de viaje trabajo se une el viernes al motivo ocio.

Durante el año 2025, existe un promedio de 1.579 accesos de rotación registrados el viernes, siendo la media diaria en un día laborable de lunes a jueves de 1.392.

De forma generalizada, existe durante el año, al igual que ocurrió en años anteriores, un crecimiento sostenido desde septiembre hasta diciembre.

El año cerró con 484.581 operaciones, destacando el mes de diciembre con 45.482, la mayor cifra del año y de 2024.



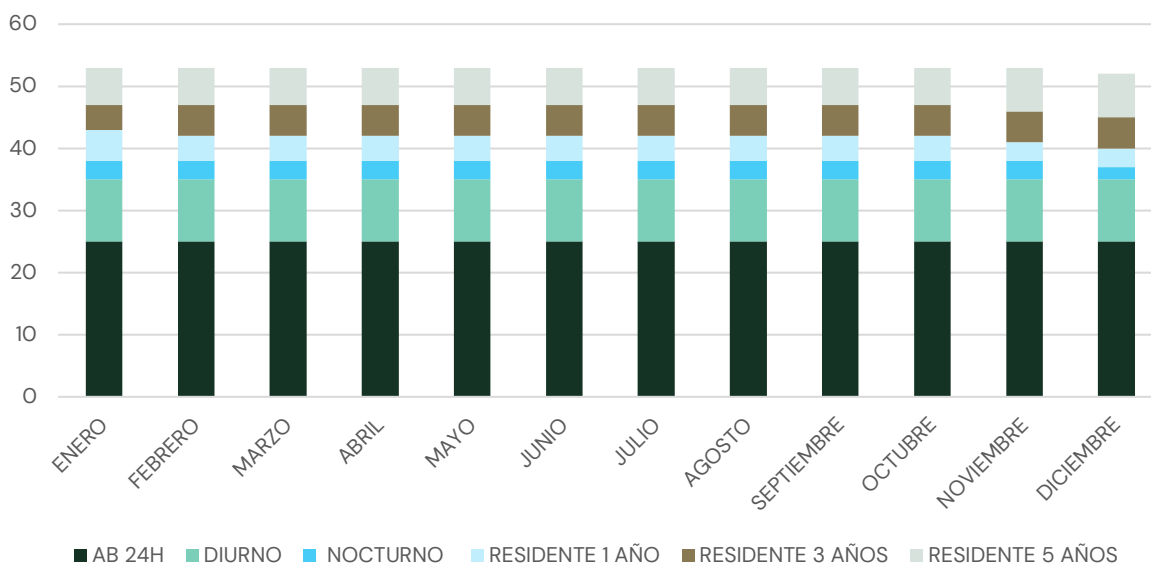
48. APARCAMIENTO PLAZA MAYOR. Promedio de operaciones por día de la semana 2025.

Personas Abonadas Aparcamiento

Gracias a los abonos ofrecidos a la ciudadanía, han podido acceder a estos precios especiales y descuentos para

residentes de la zona, una media de 53 personas, los abonos residentes a finales de año respecto 2024.

MES	AB 24H	DIURNO	NOCTURNO	RESIDENTE 1 AÑO	RESIDENTE 3 AÑOS	RESIDENTE 5 AÑOS
ENERO	25	10	3	5	4	6
FEBRERO	25	10	3	4	5	6
MARZO	25	10	3	4	5	6
ABRIL	25	10	3	4	5	6
MAYO	25	10	3	4	5	6
JUNIO	25	10	3	4	5	6
JULIO	25	10	3	4	5	6
AGOSTO	25	10	3	4	5	6
SEPTIEMBRE	25	10	3	4	5	6
OCTUBRE	25	10	3	4	5	6
NOVIEMBRE	25	10	3	3	5	7
DICIEMBRE	25	10	2	3	5	7
Media anual	25	10	3	4	5	6



49. APARCAMIENTO PLAZA MAYOR. Personas abonadas. Año 2025.

Infraestructura aparcamiento

La infraestructura relativa al servicio de aparcamiento se ubica bajo la Plaza Mayor, y a lo largo del año 2025 se han realizado en él pequeñas actuaciones encaminadas al mantenimiento en buenas condiciones de las instalaciones y a la corrección de aquellas incidencias que se han producido durante el año. Así mismo, se ha procedido a instalar cámaras adicionales en el segundo sótano, en los túneles de acceso y salida del aparcamiento.

Implantación de sistema de guiado de plazas

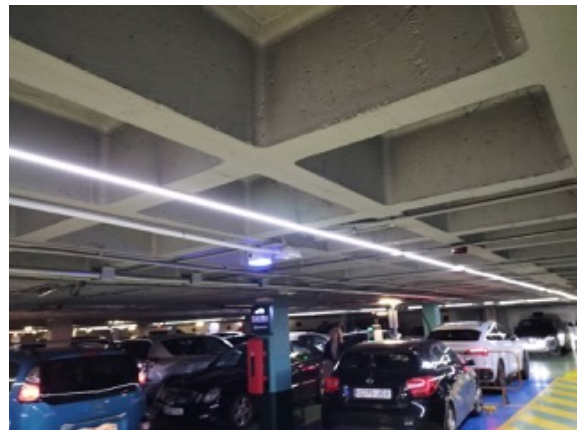


En el año 2025 se ha procedido a implantar un sistema de guiado de plazas en la

primera planta del aparcamiento mediante cámaras de reconocimiento de matrículas. De este modo se busca optimizar la ocupación del aparcamiento y hacer más fácil, intuitivo y rápido la búsqueda de plazas libres.

Renovación de Iluminación

Se ha renovado la iluminación del interior del aparcamiento, reforzando muy especialmente las zonas de paso de peatones de manera que se ha mejorado considerablemente dichas zonas de paso, aumentando la seguridad tanto de los usuarios como de los propios trabajadores de AUVASA.



Movilidad vertical

A lo largo del año 2025, la oferta de movilidad vertical en la ciudad de Valladolid se ha ampliado hasta contar en la actualidad con 7 ascensores y 2 conjuntos de escaleras y rampas mecánicas.

De este modo a lo largo del pasado año AUVASA ha gestionado los 3 ascensores situados en el barrio de San Isidro, en concreto en las calles Oriol, Estornino y Ánade, los funiculares y las escaleras mecánicas ubicadas tanto en Ladera Norte y como en Ladera Este de Parquesol, el ascensor que se encuentra en la calle Estación a la altura de la calle Panaderos y los dos nuevos ascensores situados uno en la calle Salud a la altura del paso inferior de la Plaza Rafael Cano y otro en la calle Veleta.

Estas nuevas incorporaciones a la red de movilidad vertical de la ciudad se han

producido a lo largo del año, poniéndose en servicio el ascensor de calle Salud en el mes de marzo y el de calle Veleta en el mes de diciembre. Aparte de asumir la gestión de estos nuevos elementos, se han realizado actuaciones de mantenimiento derivadas del uso e instalación de cámaras para el control y conteo.



En todos los casos, el servicio prestado es de 24 horas, todos los días del año.

Ubicación	Elemento
San Isidro	Ascensor de c/Oriol
	Ascensor de c/Ánade
	Ascensor de c/Estornino
Ladera Norte Parquesol	Funicular
	Conjunto de 2 escaleras y 1 rampa
Ladera Este Parquesol	Funicular
	Conjunto de 2 escaleras y 2 rampas
c/ Estación	Ascensor de c/Estación, s/n
c/ Salud	Ascensor de c/Salud
c/ Veleta	Ascensor de c/Veleta

Ascensores de San Isidro

Los Ascensores de San Isidro están formados por un conjunto de 3, situados en el barrio homónimo, en concreto en las calles Ánade, Estornino y Oriol.

Estos ascensores permiten conectar estas calles con la Avenida Juan Carlos I y los elementos dotacionales que se encuentran en esta última.

Los tres ascensores salvan unas diferencias de cota de cerca de 4 metros, lo que permite dar permeabilidad a estas calles, presentando dos paradas y teniendo el embarque y desembarque a 180°.



Funicular y escaleras Parquesol Norte

El conjunto de Ladera Norte está formado por un funicular que salva el desnivel de casi 22 metros entre la Calle Julio Senador Gómez y la Calle Juan de Valladolid, en el Barrio de Parquesol, y por dos escaleras y una rampa que resuelven este mismo desnivel de forma paralela al citado funicular.

Estas instalaciones entraron en funcionamiento a mediados del mes de marzo de 2023, en concreto el día 15 del citado mes, asumiéndose desde ese momento la gestión y mantenimiento de las instalaciones por parte de AUVASA.

En concreto, el funicular consta de una estación superior y otra inferior con una cabina que se desplaza entre ambas estaciones, mientras que el conjunto de escaleras y rampa está formado por dos escaleras y una rampa entre ambas que se encuentran siempre en sentido de ascenso salvo en las aglomeraciones derivadas de los partidos de fútbol en las que se invierte su sentido para facilitar el acceso de los ciudadanos al estadio.



Funicular y escaleras Parquesol Este

El conjunto de Ladera Este está formado por un funicular que salva el desnivel de casi 30 metros entre la Calle Mariano de los Cobos y la Avenida Salamanca, en el Barrio de Parquesol, y por dos escaleras y dos rampas

que resuelven este mismo desnivel de forma paralela al citado funicular.

Estas instalaciones entraron en funcionamiento a finales del mes de junio de 2023, en concreto el día 22 del citado mes, asumiéndose desde ese momento la gestión y mantenimiento de las instalaciones por parte de AUVASA.

En concreto, el funicular consta de una estación superior y otra inferior con una cabina que se desplaza entre ambas estaciones, mientras que el conjunto de escalera y rampas está formado por dos rampas consecutivas en la zona baja y otra en la zona alta y una escalera entre medias, que se encuentran siempre en sentido de ascenso.



Ascensor calle Estación

Este ascensor se encuentra en la Calle Estación, frente al número 37, entre las calles Panaderos y Labradores, integrado en el paso peatonal inferior bajo las vías del

tren, que conecta la citada Calle Panaderos con la Avenida Segovia.

Consta de un ascensor que salva un desnivel de 5,30 metros entre el nivel de la calle Estación y el paso inferior bajo las vías del tren. Este ascensor presenta 2 paradas siendo el embarque y desembarque de este en la misma dirección y sentido.



Ascensor calle Salud

El presente ascensor entró en servicio a mediados del mes de marzo de 2025 y se encuentra en la Calle Salud, a la altura de la Plaza Rafael Cano, integrado en el paso peatonal inferior bajo las vías del tren, conectando las dos partes del barrio de La Pilarica.

Consta de un ascensor que salva un desnivel de 3,75 metros entre el nivel de la calle Salud y el paso inferior bajo las vías del tren. Este ascensor presenta 2 paradas siendo el embarque y desembarque a 180°.



Ascensor calle Veleta

El ascensor ubicado en calle Veleta se encuentra integrado con las escaleras preexistentes en dicha calle, permitiendo salvar los 15,5 metros de desnivel existentes entre la Avenida de las Contiendas y la Plaza Porticada.

Este ascensor, que entró en funcionamiento el pasado 19 de diciembre de 2025, presenta 2 paradas siendo el embarque y desembarque a 180°.



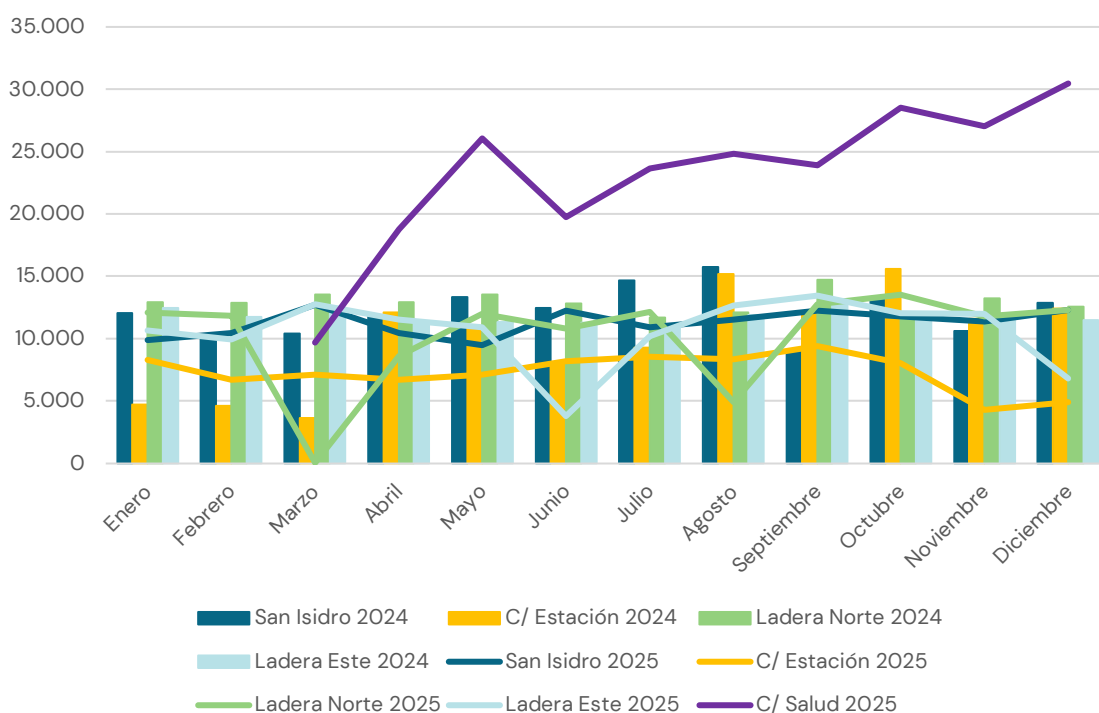
Demanda Movilidad Vertical

La prestación de los servicios de movilidad vertical se hace sin contraprestación económica alguna por parte de los usuarios y la actividad está regulada bajo el contrato programa con el Ayuntamiento de Valladolid.

A continuación, se analizan los datos disponibles de la demanda de los diferentes elementos de movilidad vertical que se han

descrito anteriormente tanto desde el punto de vista de los trayectos realizados por los diferentes elementos, como desde el número de usuarios que han empleado las diferentes infraestructuras.

Los datos de demanda del ascensor de calle Veleta no se muestran en el año 2025 ya que se puso en marcha a finales del mes de diciembre.

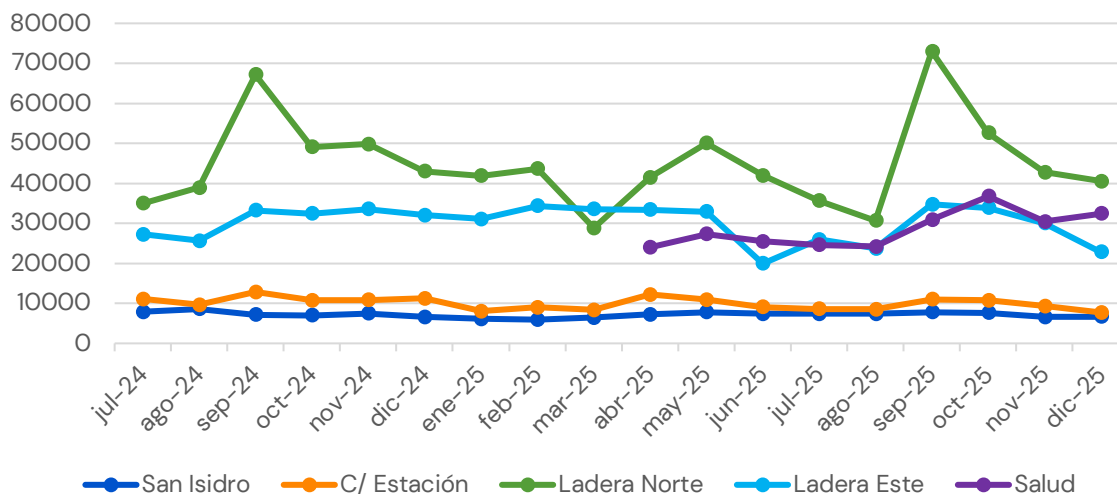


50. MOVILIDAD VERTICAL. Viajes mensuales totales. Años 2024 y 2025.

Tal y como puede verse en el gráfico anterior, el número de viajes realizados por los diferentes ascensores o funiculares a lo largo del año 2025 se ha mantenido en los niveles del año anterior, con pequeñas variaciones debido a las incidencias

puntuales que se han producido en las correspondientes infraestructuras. En el caso del ascensor de Calle Estación se observa una pequeña disminución en el número de viajes en varios meses del año.

Mes		San Isidro						C/ Estación		Ladera Norte				Ladera Este			C/ Salud		
		Ánade		Oriol		Estornino		sube	baja	Funicular		Escaleras		sube	baja	sube	baja	sube	baja
		sube	baja	sube	baja	sube	baja			sube	baja	sube	baja						
Enero	2025	1.352	1.559	698	476	898	1.157	4.831	3.223	12.919	10.092	17.330	1.560	14.181	9.251	7.647			
	2024	2.911		1.174		2.055		8.054		23.011		18.890		23.432					
Febrero	2025	1.290	1.370	775	520	842	1.136	5.679	3.313	11.762	9.604	20.189	2.089	15.452	10.103	8.849			
	2024	2.660		1.295		1.978		8.992		21.366		22.278		25.555					
Marzo	2025	1.383	1.516	807	540	991	1.235	5.189	3.147	43	28	28.035	736	15.074	9.595	8.884			
	2024	2.899		1.347		2.226		8.336		71		28.771		24.669					
Abril	2025	1.595	1.547	860	551	1.202	1.480	7.507	4.683	8.881	7.939	23.023	1.669	14.059	9.406	9.949	14.679	9.343	
	2024	3.142		1.411		2.682		12.190		16.820		24.692		23.465			24.022		
Mayo	2025	1.810	1.782	929	509	1.228	1.506	6.650	4.253	12.743	11.470	23.370	2.463	13.857	8.726	10.376	16.267	11.075	
	2024	3.592		1.438		2.734		10.903		24.213		25.833		22.583			27.342		
Junio	2025	1.713	1.602	892	606	1.136	1.424	5.695	3.407	11.556	10.763	18.566	1.084	4.036	2.781	13.115	14.772	10.696	
	2024	3.315		1.498		2.560		9.102		22.319		19.650		6.817			25.468		
Julio	2025	1.814	1.626	931	571	1.190	1.308	5.326	3.308	10.926	9.734	14.280	727	11.463	6.933	7.534	14.563	10.058	
	2024	3.440		1.502		2.498		8.634		20.660		15.007		18.396			24.621		
Agosto	2025	1.784	1.650	897	512	1.242	1.293	5.419	3.131	7.422	6.542	15.396	1.343	11.206	6.682	5.801	14.340	9.897	
	2024	3.434		1.409		2.535		8.550		13.964		16.739		17.888			24.237		
Septiembre	2025	1.867	1.650	967	567	1.333	1.452	6.881	4.153	18.697	18.738	31.794	3.796	16.261	9.882	8.624	18.486	12.406	
	2024	3.517		1.534		2.785		11.034		37.435		35.590		26.143			30.892		
Octubre	2025	1.741	1.803	979	587	1.153	1.373	6.726	4.029	13.761	11.831	24.096	2.889	15.484	9.773	8.597	21.438	15.289	
	2024	3.544		1.566		2.526		10.755		25.592		26.985		25.257			36.727		
Noviembre	2025	1.474	1.449	854	548	1.088	1.225	5.860	3.448	10.953	9.188	20.529	2.083	14.254	8.506	7.257	17.918	12.555	
	2024	2.923		1.402		2.313		9.308		20.141		22.612		22.760			30.473		
Diciembre	2025	1.493	1.497	901	546	1.017	1.208	4.813	2.918	12.150	9.203	17.717	1.438	8.714	5.151	8.978	18.954	13.528	
	2024	2.990		1.447		2.225		7.731		21.353		19.155		13.865			32.482		
Total anual	2025	19.316	19.051	10.490	6.533	13.320	15.797	70.576	43.013	131.813	115.132	254.325	21.877	154.041	96.789	105.611	151.417	104.847	
	2024	38.367		17.023		29.117		113.589		246.945		276.202		250.830			256.264		



51. MOVILIDAD VERTICAL. Usuarios mensuales totales. Años 2024 y 2025.

En cuanto al número de usuarios en cada una de las instalaciones, en líneas generales puede observarse que las infraestructuras más utilizadas son las que dan acceso a Parquesol y el ascensor ubicado en calle Salud. En concreto, las instalaciones ubicadas en Ladera Norte presentan el mayor número de usuarios con diferencia respecto a las de Ladera Este y calle Salud, que presentan un volumen de usuarios muy similar pero bastante inferior al primero. Por último, en cuanto al número de personas usuarias, se encuentran las infraestructuras ubicadas en calle Estación y los tres ascensores de San Isidro, que presentan entre ellos un nivel similar.

En todos los casos, se puede observar que el uso de las infraestructuras para subida o

bajada está bastante equilibrado, si bien presentando en todos los casos una mayor predominancia del uso para la subida. Cabe señalar que en el caso de las escaleras siempre se encuentran en posición de subida, salvo en el caso de la Ladera Norte que se invierten para favorecer el acceso de la ciudadanía a los partidos de fútbol.

Por último, hay que señalar que los usuarios de las infraestructuras se mantienen bastante estables a lo largo del año, exceptuando aquellos momentos en los que se han producido incidencias o, en el caso de Ladera Norte, el mes de septiembre debido a la cercanía con el recinto ferial.

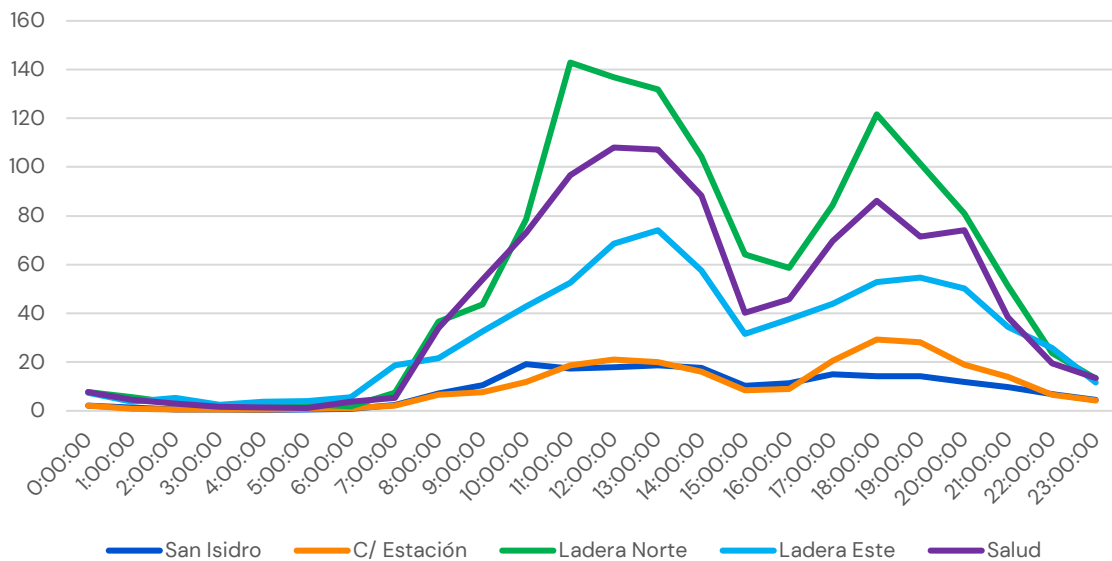
Respecto al uso diario de las instalaciones, se puede observar en el anterior gráfico la

distribución media horaria de las personas usuarias, donde se ve que existe un patrón común a todas las infraestructuras, produciéndose dos picos de uso, el primero en torno a las 11:00 horas y el segundo en torno a las 19:00 horas, produciéndose así mismo un valle en los usos en torno a las 15:00 horas y siendo el menor uso horario durante la noche, cayendo al mínimo de todo el día entre las 3:00 y las 6:00 horas.

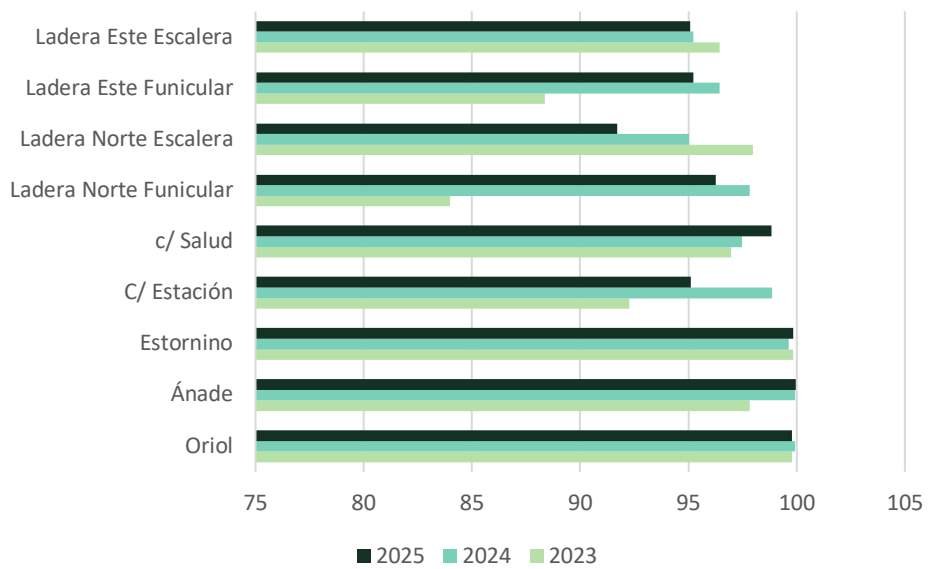
Por último, en cuanto a la disponibilidad de las diferentes infraestructuras que

componen la movilidad vertical de la ciudad de Valladolid, en líneas generales se ha mantenido en unos niveles altos.

Durante este año, 1.333.948 personas utilizaron estas instalaciones en la ciudad. Cabe señalar que aquellos elementos que presentan una menor disponibilidad son los de acceso a Parquesol, debido a que son elementos más complejos con una intensidad de uso elevada y funcionamiento 24 horas.



52. MOVILIDAD VERTICAL. Distribución media horaria de personas usuarias. Año 2025.



53. MOVILIDAD VERTICAL. Disponibilidad media anual de las infraestructuras. Años 2023, 2024 y 2025.



Organización y estructura



AUVASA



“Autobuses Urbanos de Valladolid, S.A.” (AUVASA) es una Sociedad Mercantil, con forma de sociedad anónima, constituida por tiempo indefinido mediante escritura pública de 11 de junio de 1982, perteneciente, entre otras entidades, al Sector Público del Ayuntamiento de Valladolid, que se configura como un modo de gestión directa de competencias exclusivas y de prestación obligatoria por este último, cual es el transporte colectivo urbano de viajeros, tal y como se recoge en el artículo 26.1 d) del texto refundido de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (en lo sucesivo), LRBRL).

No obstante lo anterior, en noviembre de 2020, AUVASA procedió a la modificación de sus Estatutos Sociales, que supuso, entre otros extremos, la ampliación de su objeto social, habilitando a la Sociedad para la prestación no sólo del servicio público de transporte colectivo urbano de viajeros, sino también de otros servicios relacionados con la movilidad urbana, en su nueva condición de operador integral de movilidad y cuya gestión directa acometió la Sociedad tras la aprobación de los correspondientes expedientes por el Ayuntamiento de Valladolid.

De este modo, en la actualidad, la Sociedad además del precitado servicio, gestiona directamente otros servicios de titularidad municipal, cuales son el Sistema Público de Bicicletas “BKI”, el Sistema de aparcamiento seguros de bicicletas “PARKIBICI”, el aparcamiento subterráneo de la Plaza Mayor de Valladolid, así como los distintos elementos de movilidad vertical distribuidos por la ciudad (escaleras y ascensores urbanos).

Por lo que atiende al régimen jurídico de AUVASA, el artículo 85 ter 1º de la LRBRL establece que *“las sociedades mercantiles locales se regirán íntegramente, cualquiera que sea su forma jurídica, por el ordenamiento jurídico privado, salvo las materias en que les sea de aplicación la normativa presupuestaria, contable, de control financiero, de control de eficacia y contratación ...”*.

Conforma, a su vez, el régimen jurídico de la Sociedad, lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, y demás normas administrativas aplicables a esta clase de Sociedades Municipales, así como en lo que es de aplicación el Real Decreto Legislativo

1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y demás legislación reguladora de dichas Sociedades; estando sujeta su actividad contractual a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante, LCSP), pues se encuentra dentro su ámbito subjetivo de aplicación, al figurar expresamente recogida en la letra h) de su artículo 3.1, ostentando la condición de poder adjudicador distinto de Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.3 d) de la LCSP, resultándole, en consecuencia, de aplicación las normas del Título I, del Libro tercero de la LCSP (artículos 316 y siguientes).

Lo anteriormente expuesto debe entenderse sin perjuicio de la sujeción de la actividad contractual de la Sociedad, cuando supere los umbrales y con respecto a las actividades contempladas en el Real Decreto-Ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; cuyo Libro primero regula la transposición de la Directiva 2014/25/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a la

contratación por entidades que operan en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y la Directiva 2014/23/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a la adjudicación de los contratos de concesión.

Conforme el artículo 6º de los Estatutos sociales de AUVASA, que fueron aprobados por su Junta General, en su reunión de 4 de noviembre de 2020, el Gobierno y Administración de la Sociedad Municipal estará a cargo de los siguientes órganos:

1. El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid, que asume las funciones de Junta General.
2. El Consejo de Administración.
3. La Gerencia.

Junta General

La Corporación Municipal en Pleno, constituida en Junta General de la Sociedad funciona en materia de procedimiento, plazos, convocatoria, forma de deliberar y adopción de acuerdos con arreglo a los preceptos de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto

Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de régimen local, del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y demás disposiciones que rigen la materia, aplicándose, en lo que corresponda, el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y demás legislación reguladora de dichas Sociedades.

Son Presidente y Secretario de la Junta General, el Alcalde y el Secretario General del Ayuntamiento de Valladolid, respectivamente.

En atención a lo dispuesto en el artículo 8º de los Estatutos Sociales, corresponden a la Junta General las facultades de determinar el número de Consejeros que han de formar el Consejo de Administración, nombrar, cesar o ratificar a los miembros del Consejo de Administración, modificar los Estatutos Sociales, aumentar o disminuir el capital social, emitir obligaciones u otros títulos que creen deuda, aprobar las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de los resultados, aprobar las tarifas que hayan de regir en la prestación del servicio y cualquier otra que por

disposición legal o por estos Estatutos se atribuya a la Junta General.

Consejo de Administración

Conforme lo recogido en el Título V de los Estatutos Sociales, es el órgano de administración y representación de la Sociedad en juicio y fuera de él.

Tiene plenas facultades de dirección, gestión y ejecución respecto de la empresa, conforme las normas estatutarias y los preceptos de la normativa mercantil, sin perjuicio de los reservados a la Junta General y al Gerente.

Los miembros del Consejo serán designados por el Excmo. Ayuntamiento de Valladolid, en funciones de Junta General con la composición y condición que se recoge en el artículo 10º del texto estatutario, cuyo número máximo no excederá de quince.

Gerencia

El Consejo de Administración es el órgano competente para el nombramiento del Gerente por el periodo que se convenga y separará a este último a propuesta del Presidente del órgano de administración; debiendo recaer el nombramiento del

Gerente en persona especialmente capacitada y será objeto de contrato con la Sociedad.

En la actualidad, este cargo lo ostenta D. Eduardo Cabanillas Muñoz-Reja, quien asume las funciones de dirección y representación de la Sociedad, estableciendo y marcando las pautas estratégicas de la organización, disponiendo cuanto sea preciso para el mejor servicio encomendado a la empresa, y ejerciendo la jefatura y dirección de todo el personal de la Sociedad.

Organización

La gestión de las personas es un ámbito clave para AUVASA, ya que permiten dotar a la organización de los recursos necesarios para el despliegue de su estrategia. El modelo de gestión de personas de la Sociedad viene determinado por la estructura y dimensionamiento de nuestra organización (plantilla), siendo las finalidades perseguidas con tal gestión la dotación de estabilidad y calidad del empleo, así como el cumplimiento de los derechos laborales en los ámbitos de diversidad, conciliación y no discriminación.

La Sociedad dispone de una estructura organizativa flexible, eficiente, orientada a la

consecución de los objetivos estratégicos de la organización, que vienen determinados por la continua mejora de los servicios que son prestados por AUVASA.

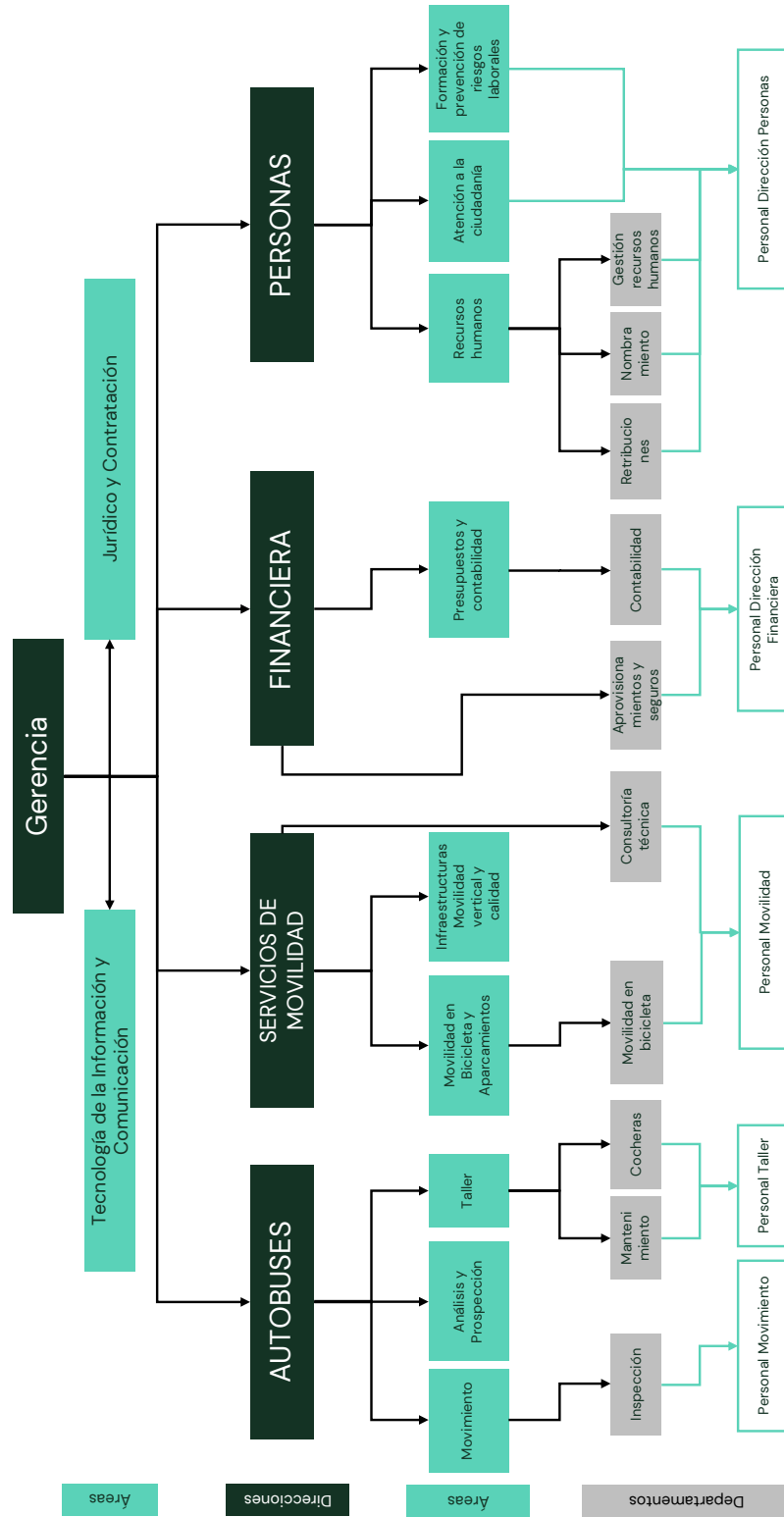
Dicha estructura, cuya plasmación la constituye el organigrama aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de 21 de junio de 2024, está compuesta por una Gerencia, de la que dependen el Área de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC), y el Área Jurídica y de Contratación, así como cuatro direcciones que son las siguientes:

- Dirección de Autobuses, de la que dependen las áreas de Movimiento, Análisis y Prospección y Taller.
- Dirección de Servicios de Movilidad, cuyas áreas vinculadas son Movilidad en Bicicleta y Aparcamientos, e Infraestructura Movilidad Vertical y Calidad.
- Dirección Financiera, con un área vinculada que es el área de Presupuestos y Contabilidad.
- Dirección de Personas, a la que corresponden las áreas de Recursos Humanos, Atención a la Ciudadanía y Formación y prevención de riesgos laborales.

Esta estructura, que se detalla a continuación, se configura tomando como referencia a las personas usuarias y los servicios prestados, enfocadas directamente al servicio externo (servicio de autobús, bicicletas públicas, aparcamientos seguros de bicicletas, aparcamientos públicos y movilidad

vertical) contando con dos Direcciones: Dirección de Autobuses y Dirección de Servicios de Movilidad, y por otra parte enfocada en servicios internos corporativos, actividades corporativas y de soporte a la empresa que se estructurarán también en base a dos direcciones Dirección Financiera y Dirección de Personas.







AUVASA

Objetivos, políticas y estrategias



30,7 millones de usos, incremento de la flota a 156 autobuses para la prestación del servicio, regularidad del 98,4% y una oferta de servicio sin precedentes en el transporte urbano. Aumento a 103 estaciones BIKI y 917 bicicletas para 796.805 viajes registrados. Ampliación a 697 plazas de estacionamiento PARKIBICI para más de 100.000 usos. Mantenimiento de tarifas, y además bonificadas y adaptadas a los diferentes perfiles y colectivos sociales.

Estos son algunos de los datos que reflejan cómo AUVASA se ha consolidado como el eje vertebrador de la movilidad urbana en la ciudad de Valladolid, mejorando su oferta y manteniendo las tarifas. La empresa municipal no solo garantiza el derecho a la movilidad de la ciudadanía, sino que se ha convertido en un referente en sostenibilidad, calidad del servicio y responsabilidad social.

AUVASA desempeña una función estratégica en la configuración del modelo urbano de Valladolid. La movilidad sostenible se basa en principios fundamentales como la garantía de accesibilidad universal y la mejora de la calidad del aire urbano.

Y todo ello con una clara orientación a la ciudadanía, con canales que ofrecen

información precisa de forma transparente que no solo permiten acceder de un modo sencillo a los servicios prestados, sino que también permiten contextualizar y poner de relieve los aspectos de operación de este, así como posibilitar la comunicación entre empresa y personas usuarias.



En un contexto global marcado por la transición ecológica, la digitalización y la creciente demanda de servicios públicos eficientes, AUVASA ha desarrollado un modelo de gestión basado en la innovación, la mejora continua y la orientación al cliente. Este modelo se articula en torno a tres grandes compromisos estratégicos: calidad, medio ambiente e igualdad.

Compromiso con la calidad

La calidad constituye el eje vertebrador de la gestión empresarial de AUVASA. No se trata únicamente de un objetivo operativo, sino de un principio organizativo que impregna toda la estructura de la empresa.

AUVASA concibe la calidad como una responsabilidad colectiva. Cada trabajador, desde el personal de conducción y taller hasta los equipos técnicos y administrativos, participa en la consecución de estándares elevados de servicio.

El enfoque adoptado se basa en el trabajo coordinado y coherente, la evaluación constante del desempeño y la cultura de mejora continua.

La satisfacción de la ciudadanía es el indicador principal del éxito del sistema. Para ello, la empresa realiza seguimientos periódicos de indicadores como puntualidad, regularidad, accesibilidad y atención al cliente.



La política de calidad de AUVASA se fundamenta en los siguientes principios:

- Satisfacción de la ciudadanía: La empresa orienta su gestión hacia la mejora constante de la experiencia de las personas usuarias,

garantizando seguridad, comodidad y fiabilidad.

- Selección de proveedores: Se asegura la contratación de proveedores que cumplan estándares óptimos de calidad, respetando la normativa de contratación pública y priorizando criterios objetivos y sostenibles.

- Cumplimiento de objetivos: La planificación estratégica incluye metas cuantificables y evaluables a corto, medio y largo plazo.

- Mantenimiento preventivo: El estricto cumplimiento de los planes de mantenimiento garantiza la seguridad operativa y la prolongación de la vida útil de la flota.

- Mejora continua: La revisión periódica de procesos y procedimientos permite adaptarse a nuevas exigencias normativas, tecnológicas y sociales.

La gestión de la calidad en AUVASA se basa en procedimientos documentados y difundidos entre el personal. Esto garantiza homogeneidad en la prestación del servicio y facilita la evaluación de resultados.

La gestión incorpora control documental sistemático, seguimiento y supervisión económica y herramientas avanzadas de planificación.

Durante el año 2025, se ha reforzado esta estructura con una ampliación significativa de procedimientos internos que regulan la prestación de los distintos servicios, mejorando la trazabilidad y el control operativo.

Este enfoque permite detectar desviaciones implementar medidas correctivas, optimizar recursos y garantizar la transparencia en los procesos.

Compromiso con el medio ambiente

El respeto y la protección del medio ambiente constituyen uno de los pilares estratégicos de AUVASA. La empresa reconoce su responsabilidad en la reducción del impacto ambiental derivado de la actividad de transporte urbano.



Los principios de la política medioambiental de la empresa se basan en:

- Respeto al medio ambiente, desarrollando sus actividades con criterios de eficiencia

energética y racionalización de recursos. Se prioriza el uso de materiales reciclables y la reducción de residuos y consumos energéticos.

- Cumplimiento normativo de la legislación ambiental aplicable a sus operaciones.
- Evaluación de impactos ambientales, identificando y analizando los aspectos ambientales asociados a la actividad, estableciendo medidas correctoras.
- Objetivos y metas ambientales con planes de mejora continua orientados a minimizar emisiones, consumo energético y generación de residuos.
- Promoción de principios ambientales en la cadena de suministro, con requisitos y valoraciones positivas vinculadas a criterios medioambientales en los procesos de contratación.

El transporte público urbano desempeña un papel esencial en la lucha contra el cambio climático. Cada persona que opta por el autobús en lugar del vehículo privado contribuye a reducir emisiones por pasajero transportado.

En este sentido AUVASA ha desarrollado estrategias como la renovación progresiva de la flota hacia tecnologías menos contaminantes, la optimización del servicio para reducir consumo energético, la

incorporación de sistemas de conducción eficiente y la modernización de infraestructuras.

Estas medidas no solo reducen la huella de carbono, sino que mejoran la calidad del aire urbano y disminuyen la contaminación acústica.

Compromiso con la igualdad

La igualdad de trato y oportunidades constituye un principio estratégico dentro de la política corporativa de AUVASA.



- Principio de igualdad: La organización asume la igualdad entre mujeres y hombres como eje transversal en todos los ámbitos de actividad.
- Políticas de igualdad: Se desarrollan políticas orientadas a garantizar igualdad real y efectiva, facilitar la conciliación personal, familiar y laboral y eliminar barreras estructurales.

- Concienciación y sensibilización: Se implementan acciones formativas y campañas internas para prevenir cualquier forma de discriminación laboral por razón de género.

- Canales de denuncia y sugerencias: La empresa facilita mecanismos para que las personas usuarias puedan denunciar o comunicar situaciones discriminatorias durante el uso del servicio.

- Planes de Igualdad: Refuerzan el compromiso institucional y establecen objetivos medibles y revisables periódicamente.

Política estratégica y ejes fundamentales

La política estratégica de AUVASA se estructura en cuatro ejes fundamentales que incorporan metas específicas evaluadas de forma continua, alineadas con objetivos temporales diferenciados.

- Movilidad sostenible: incorporación de nuevas tecnologías, modernización de infraestructuras y reducción del impacto ambiental.
- Eficiencia del servicio: mejora de la regularidad, optimización de la oferta de servicios vs. demanda, identificación de

nuevas demandas y aplicación de planes de actuación.

- Mantenimiento de la calidad, con renovación de la flota, mejora de la accesibilidad universal y digitalización de procesos operativos.
- Gestión de recursos humanos: adecuación de plantilla según demanda, formación continua y modernización de procesos internos.

La labor de AUVASA trasciende la mera prestación de un servicio de transporte. Su actividad favorece la cohesión social, facilita el acceso a empleo y educación, reduce desigualdades territoriales y contribuye a un modelo urbano más inclusivo.

El transporte público es un derecho social y una herramienta de desarrollo sostenible.



Seguimiento y Evaluación del Plan estratégico

Durante 2025, AUVASA ha continuado avanzando en la ejecución de su Plan Estratégico, consolidando su compromiso con la movilidad sostenible, la eficiencia operativa, la calidad del servicio y la accesibilidad.

El seguimiento periódico de los objetivos definidos ha permitido constatar una evolución positiva en los principales ámbitos de actuación clave para la empresa y sus personas usuarias.



Uno de los pilares estratégicos ha seguido siendo la apuesta por la movilidad sostenible y la reducción del impacto ambiental. En este sentido, durante 2025 se ha reforzado la transición hacia una flota más eficiente mediante la incorporación de seis nuevos autobuses articulados de alta capacidad, alcanzando un total de 156 vehículos en servicio e incrementando en 6.075 las plazas ofertadas diariamente.

Estos vehículos, con distintivo ambiental ECO, permiten sustituir unidades más contaminantes y consolidar la reducción progresiva de emisiones.

Asimismo, se ha avanzado en la implantación de un sistema de gestión energética basado en monitorización y técnicas de inteligencia artificial para optimizar el consumo de combustible, reducir emisiones y mejorar el mantenimiento predictivo de la flota, complementado con la incorporación de sistemas avanzados de ayuda a la conducción que refuerzan la seguridad y la eficiencia operativa.

En el año 2025 AUVASA ha procedido con el cálculo de la huella de carbono de su actividad, lo que permite no solo cuantificar y poner de manifiesto la eficiencia del transporte urbano en este sentido, sino que establece un punto de partida para la reducción medible de este indicador en posteriores ejercicios. En este año se han realizado actuaciones para la reducción de los consumos energéticos en las instalaciones de la empresa.

Destaca igualmente la consolidación y expansión del sistema de bicicleta pública

BIKI, que ha superado el centenar de estaciones y las 900 bicicletas, ampliando su implantación en la ciudad y extendiendo su conexión a municipios del entorno. El crecimiento sostenido del número de personas usuarias y de los usos mensuales confirma su integración como alternativa real de movilidad sostenible. Además, se han incorporado nuevos servicios asociados al sistema, como bicicletas de carga para logística urbana, modalidades familiares y soluciones adaptadas para personas con movilidad reducida, junto con la puesta en marcha del Hub Ciclogística BIKI. Estas actuaciones amplían el alcance del servicio, refuerzan su carácter inclusivo y contribuyen a un modelo de movilidad urbana más limpio, eficiente y adaptado a las diferentes necesidades de la ciudadanía.



En términos de eficiencia operativa y calidad del servicio, AUVASA ha continuado ajustando la oferta de transporte a la evolución real de la demanda, consolidando en 2025 cifras históricas de utilización y reforzando determinados recorridos para

mejorar la cobertura en barrios en expansión y centros sanitarios y educativos. Asimismo, se han mantenido y optimizado los servicios especiales y lanzaderas en eventos de gran afluencia, garantizando altos niveles de regularidad y calidad en la prestación del servicio.

Además, la digitalización continúa siendo clave en la modernización de la empresa, con la ampliación del equipamiento embarcado mediante nuevas pantallas informativas que mejoran la información en tiempo real a bordo. Se ha implantado conexión wifi-gratuita en los autobuses urbanos eléctricos y se han desarrollado herramientas basadas en inteligencia artificial para la predicción de la demanda y la optimización operativa, reforzando la accesibilidad, la conectividad y la eficiencia del sistema de movilidad urbana.

La calidad del servicio ha sido otra de las áreas en las que AUVASA ha logrado avances significativos. En 2025 la compañía ha superado los 30,7 millones de viajeros, alcanzando cifras récord de utilización del transporte público, por encima del crecimiento medio nacional, alcanzando la mayor cifra de los últimos dieciséis años, y todo ello mejorando los principales indicadores de calidad del servicio, lo que ha contribuido a mantener la apuesta de la

ciudadanía por el transporte público y la movilidad sostenible.

A su vez, el Ayuntamiento de Valladolid sigue realizando un importante esfuerzo económico con inversiones para mejorar la oferta de transporte público, garantizando su sostenibilidad y eficiencia en el futuro, con una importante aportación para el mantenimiento de los descuentos en los títulos multiviaje y bonos temporales.

En el ámbito de la seguridad destaca la ampliación de los sistemas avanzados de ayuda a la conducción (ADAS) en la flota, en el marco del proyecto VISIÓN CERO, reforzando la prevención de accidentes y la protección de peatones y ciclistas.

En materia de accesibilidad se ha puesto en marcha un proyecto integral de accesibilidad cognitiva, incorporando pictogramas en autobuses y paradas y desarrollando acciones formativas específicas para el personal, con el fin de facilitar el uso del transporte público a personas con discapacidad intelectual o trastornos del espectro autista. En este mismo ámbito se ha ejecutado el proyecto de instalación de una segunda validadora en autobuses articulados para que las personas con movilidad reducida que acceden al autobús a través de esta puerta

puedan validar su título de transporte de forma cómoda y sencilla (proyecto Ana).



También se ha consolidado la accesibilidad en el sistema de bicicleta pública mediante la incorporación de nuevas modalidades adaptadas, familiares y de carga a través de los servicios AdaptaBIKI y CargoBIKI, ampliando el carácter inclusivo del sistema y situando a Valladolid como referente nacional en movilidad ciclista accesible.



Destaca igualmente el compromiso social de la empresa, a través de acuerdos de colaboración con entidades para la difusión mensajes de sensibilización en los

autobuses y en las marquesinas de las paradas, con 13 campañas en el año 2025.

En el ámbito de los recursos humanos, continúan las políticas de contratación y promoción interna, asegurando la disponibilidad de los mejores medios humanos para la prestación del servicio a través de actuaciones de formación y campañas para atraer talento femenino al transporte público. Se han desarrollado nuevos protocolos para proteger a las personas trabajadoras de la empresa contra el acoso laboral y la discriminación LGTBI+.

Respecto a la atención a la ciudadanía, destacamos el esfuerzo en la contestación a las reclamaciones que recibimos y la rapidez en la respuesta a los clientes, fruto de ello en 2025 se ha reducido el número de reclamaciones en un 11,8% respecto a 2024.

Por último, la atención a la demanda con la expansión de los servicios especiales, nuevas paradas en barrios y lanzaderas ha sido una de las estrategias clave para mejorar la conectividad y facilitar el acceso a eventos y zonas con alta demanda de transporte. Se han puesto en marcha servicios especiales para eventos culturales, musicales y deportivos, y se están testando alternativas nuevas para atender demandas, optimizando así la movilidad en la ciudad y reforzando su papel como operador clave del transporte público en Valladolid.

Todo ello sobre la base del diálogo y la atención de las inquietudes acerca del transporte urbano que se han transmitido por diferentes representaciones vecinales en las más de 20 reuniones mantenidas con estas entidades a lo largo del año 2025.

Factores y tendencias que afectan a su evolución

AUVASA desarrolla su actividad en un entorno caracterizado por una elevada complejidad y dinamismo. Los cambios económicos, políticos, regulatorios, tecnológicos y sociales condicionan de manera directa su evolución y su capacidad para garantizar un servicio público eficiente,

sostenible y accesible. Como operador municipal de transporte urbano en Valladolid, AUVASA no solo presta un servicio esencial, sino que actúa como instrumento estratégico de política pública en materia de movilidad, sostenibilidad ambiental y cohesión social.

En este contexto, resulta imprescindible analizar los factores que inciden en su desarrollo y las tendencias que marcarán su transformación en los próximos años.

Modificación del marco de actuación y diversificación de actividades

En los últimos años, AUVASA ha ampliado su ámbito de actuación más allá de la prestación clásica del servicio de autobús urbano. Este proceso responde a una transformación estructural del concepto de movilidad, que ha dejado de centrarse exclusivamente en el transporte colectivo para adoptar un enfoque integral e intermodal.

La empresa ha reforzado su papel como gestor global de soluciones de movilidad urbana, integrando distintos modos de transporte y servicios complementarios. Esta evolución se alinea con la tendencia observada en otras empresas municipales de transporte en España y Europa, que han ampliado su radio de acción hacia la gestión integral de la movilidad sostenible.

Uno de los ejemplos más representativos de esta diversificación es la gestión del sistema de bicicleta pública BIKI, que promueve la movilidad activa y sostenible.

La integración del autobús urbano con la bicicleta pública favorece la intermodalidad, reduce la dependencia del vehículo privado y mejora la accesibilidad en los desplazamientos de corta y media distancia.

Asimismo, la gestión del aparcamiento urbano de la Plaza Mayor —emblemático por su ubicación estratégica en el centro de la ciudad— refuerza la implicación de AUVASA en la ordenación del espacio público y la racionalización del tráfico.

Entorno político y económico

El entorno económico global ha estado marcado en los últimos años por una elevada volatilidad en los precios de los combustibles, repuestos y suministros estratégicos. Esta circunstancia afecta directamente a la estructura de costes de AUVASA, especialmente en la adquisición de combustible, el mantenimiento de flota, la renovación tecnológica y el aumento de los costes energéticos.

A nivel estatal, las políticas de impulso al transporte público han favorecido la aplicación de descuentos y bonificaciones en los títulos de transporte, orientadas a incentivar el uso del transporte colectivo y promover la movilidad sostenible. El Ayuntamiento de Valladolid ha mostrado un

compromiso firme con la estabilidad económica de AUVASA, aportando recursos significativos para bonificaciones tarifarias, inversiones y equilibrio de los gastos de explotación.

En 2025, las aportaciones municipales a bonificaciones de títulos multiviaje y temporales alcanzaron 3,2 millones de euros, cifra prácticamente equivalente a la aportación estatal (3,4 millones de euros). Además, el Ayuntamiento destinó 19,3 millones de euros para equilibrar los gastos de explotación.

Avance de la normativa medioambiental y transición ecológica

El marco normativo en materia de sostenibilidad y descarbonización continúa evolucionando de forma acelerada. La normativa nacional y europea establece objetivos ambiciosos en relación con la

Gestión de proyectos

Ciudades Conectadas

Esta actuación, enmarcada en la primera convocatoria del Programa de Ayudas para la Implantación de Zonas de Bajas Emisiones y la Transformación Digital y Sostenible del Transporte Urbano y de la Movilidad, plantea las bases y herramientas principales para

reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, implantación de zonas de bajas emisiones, transición energética y mejora de la calidad del aire urbano.

En este contexto, AUVASA ha consolidado su proceso de renovación de flota con la incorporación de nuevos vehículos de bajas emisiones, alcanzando un total de 156 autobuses. Se ha reforzado especialmente el peso de unidades con distintivo ambiental CERO o ECO, lo que contribuye a reducir la huella de carbono y mejorar la calidad del aire.

Esta transición implica la sustitución progresiva de vehículos más contaminantes y la implantación de sistemas de gestión energética basados en monitorización e inteligencia artificial que permiten optimizar consumos energéticos, mejorar el mantenimiento preventivo y reducir la huella de carbono.

dar solución a la gestión integral de la movilidad urbana.

La actuación persigue un doble objetivo. Por un lado, la requerida transformación digital que supone la evolución tecnológica de las empresas municipales de transporte público para disponer de soluciones de explotación eficientes, sostenibles y

centradas en el usuario. Y por otro, la interoperabilidad de los diferentes sistemas de movilidad que se comunican y comparten datos a través de una plataforma digital multiciudad en código abierto concebida para la captación, procesamiento y explotación de datos de movilidad.

El proyecto es impulsado por las ciudades de Fuenlabrada, Gijón, Logroño, Valencia, Vitoria-Gasteiz y Valladolid, en la modalidad de Agrupación de Municipios, representada, ante el órgano concedente de la ayuda, por el Ayuntamiento de Valladolid.

El sistema de AUVASA para la gestión del servicio de transporte urbano ha alcanzado en el presente año el grado de digitalización y madurez necesarios para garantizar su futura integración en el ecosistema de Ciudades Conectadas.



Convocatoria 2022 PRTR

En la convocatoria del año 2022 del Programa de Ayudas para la Implantación de Zonas de Bajas Emisiones y la Transformación Digital y Sostenible del Transporte Urbano y de la Movilidad, AUVASA, como entidad instrumental del Ayuntamiento de Valladolid, se han

ejecutado por parte de AUVASA 2 actuaciones: una denominada “Digitalización de la gestión del transporte público” y otra parte de una actuación denominada “Actuaciones de mejora de la movilidad ciclista”. La primera actuación ha sido ejecutada íntegramente por AUVASA y la segunda parcialmente.

En el caso de la actuación de “Digitalización de la gestión del transporte público” los proyectos han ido destinados a la mejora de la eficiencia, optimización y organización de los servicios. Los proyectos realizados en este caso son:

- Herramienta de control de procesos.
- Implantación de un sistema de planificación de recursos empresariales.
- Digitalización de la dirección de personas.
- Herramienta para la integración de paradas a demanda en rutas regulares.
- Sistema de visualización corporativa para la gestión de operaciones.
- Instalación de elementos necesarios para la adecuación del nuevo centro de procesamiento de datos (CPD).
- Equipamiento tecnológico: servidores, comunicaciones, dispositivos digitales y equipos informáticos portátiles.

- Nueva web corporativa.
- Herramienta ITSM para la gestión de activos informáticos e incidencias.
- Terminales TPV para puntos de venta y recarga de tarjetas.
- Plataforma wifi de acceso a internet en los autobuses eléctricos.
- Equipamiento embarcado en autobuses: letreros exteriores, pantallas multimedia para autobuses y sistemas ADAS-GSR.
- Plataforma de análisis, simulación y predicción de la demanda.
- Actualización del modelo de tráfico.
- Proyecto de prioridad semafórica en corredor.
- Data-Warehouse corporativo, portal de datos abiertos y cuadros de mandos.
- Aplicación móvil/web integradora de los servicios de AUVASA.
- Evolución de la plataforma ticketing.

El esfuerzo y la cantidad de proyectos realizados en el marco de esta convocatoria ha significado un cambio y salto de calidad y digitalización estructural de la sociedad para poder prestar mejor atención y calidad en los servicios públicos.

En el caso de "Actuaciones de mejora de la movilidad ciclista", AUVASA ha participado

con tres grandes bloques de contratos: proyecto de incorporación de bicicletas de carga y adaptadas en el sistema BIKI, ampliación y mejora de la red PARKIBICI y campañas de información a la ciudadanía. Esta actuación ha contribuido a dar un gran salto de calidad en los servicios de movilidad en bicicleta y ha conseguido alcanzar a un mayor número de personas potenciales para su uso habitual. Los contratos realizados en este sentido han sido:

- Suministro de bicicletas de carga.
- Suministro de vehículos de movilidad reducida.
- Suministro de candados inteligentes e integración.
- PARKIBICI en aparcamiento plaza mayor.
- Adaptación del quiosco de acera recoletos para Adaptabiki.
- Servicio de redacción de proyecto y dirección facultativa para PARKIBICI y hub ciclogística.
- Ejecución de local PARKIBICI en López Gómez y hub de ciclogística.
- Módulos PARKIBICI y sistemas autónomos fotovoltaicos.
- PARKIBICI en aparcamiento cúpula del milenio.

-Estrategia de comunicación y campaña en medio exterior y on line de los nuevos servicios PARKIBICI y BIKI.

-Comunicación para los nuevos servicios de BIKI y PARKIBICI y suministro de equipamiento para estaciones móviles.

Toda la inversión necesaria para la ejecución de estos proyectos ha sido financiada por el Ayuntamiento de Valladolid y el Ministerio de Transportes y Movilidad sostenible.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Proyectos Colaborativos e Innovación

SPINE (soluciones integradas, accesibles, resilientes, inteligente e inclusiva) es un proyecto que pretende contribuir a los objetivos de la Misión de Ciudades Climáticamente Neutrales e Inteligentes acelerando la transición hacia la neutralidad climática. Implica la creación de soluciones con un amplio abanico de partes interesadas para mejorar la oferta global del transporte público en consonancia con las necesidades de los usuarios.

El proyecto ha seguido vigente durante el 2025, organizando eventos de difusión, generación de estrategias y consolidación

de datos para el análisis de la movilidad en las ciudades.



AEROSOLFD es un proyecto cofinanciado por la UE que ha ofrecido soluciones de modernización asequibles, adaptables y respetuosas con el medio ambiente para reducir las emisiones de tubos de escape y los frenos en entornos (semi) cerrados. Para una transición rápida hacia una movilidad más sostenible.



El proyecto se ha centrado en el desarrollo de soluciones listas para el mercado y reducir las emisiones relacionadas con el transporte con dispositivos de filtración eficaces. Son soluciones de modernización asequibles, fáciles de instalar y respetuosas con el medio ambiente.

Durante el año 2025 AUVASA ha continuado trabajando en mejorar la experiencia del usuario en los distintos servicios ofrecidos, y digitalizando numerosos procesos internos, para optimizar la eficiencia de la empresa y de esta forma poder ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía.

2025 ha sido un año donde se ha trabajado en múltiples proyectos en desarrollo, que debido a su complejidad finalizarán durante el año 2026. No obstante, se ha intentado presentar fases preliminares, en la medida de lo posible, para adaptar el funcionamiento de la empresa a las nuevas herramientas tecnológicas.

Digitalización de la Experiencia del Usuario

Con el objetivo de mejorar la información ofrecida a los ciudadanos durante el viaje, se han incorporado pantallas multimedia en 28 autobuses, que ofrecen información en tiempo real sobre el recorrido del autobús, próximas paradas, correspondencia con otras líneas y el tiempo de espera de estas. Adicionalmente, durante el trayecto, se muestra información audiovisual con contenido de interés para las personas usuarias del transporte público. De esta forma, se ha conseguido que el 65% de la flota de autobuses de AUVASA

proporcionen información en tiempo real a sus viajeros.

Durante el 2025, AUVASA ha incorporado WIFI gratuito en los autobuses urbanos eléctricos, permitiendo a las personas usuarias estar conectados mientras viajan y mejorar su experiencia como usuarios del transporte público. Se trata de un proyecto piloto, pensado para la navegación ligera, correo y redes sociales, con un registro previo del usuario, para evitar usos fraudulentos del servicio.



A finales del 2025, AUVASA ha lanzado el "Proyecto ANA", incorporado una segunda validadora en 32 autobuses articulados, en la puerta de acceso con rampa PMR. De esta forma, AUVASA aumenta las medidas de inclusión en el transporte público, ya que las personas con movilidad reducida que accedan mediante esta puerta podrán validar su título de transporte de forma cómoda y sencilla.



Durante este año, la web de AUVASA ha estado en continua evolución, mejorado su estructura, adaptándose a las peticiones realizadas por la ciudadanía e incorporando información sobre los nuevos servicios ofrecidos por la empresa (Hub Ciclogística, AdaptaBIKI, CargoBIKI), permitiendo la solicitud de tarifas bonificadas o reservando el uso de bicicletas adaptadas.



Uno de los proyectos en los que se ha trabajado durante el 2025 ha sido la nueva APP de AUVASA, que integrará todos los servicios ofrecidos por la compañía y dispondrá de importantes novedades. Actualmente se está trabajando en el diseño y desarrollo de esta, disponiendo ya de alguna versión preliminar, aunque su publicación, está prevista para el 2026.

Otro proyecto en el que se ha trabajado durante el 2025 es la unificación y depuración de datos, creando un Datawarehouse que permita proporcionar de forma sencilla información a los ciudadanos. El objetivo de este proyecto es proporcionar, previsiblemente, durante el 2026, Cuadros de Mando que permitan tomar decisiones que mejoren el transporte público en Valladolid, y ofrecer información, de forma transparente al usuario, mediante datos abiertos y APIs.

Optimización en la gestión del transporte

Dentro del proceso de digitalización de la empresa, se han instalado nuevas herramientas que facilitan el trabajo diario y ofrecen nuevos servicios a las personas trabajadoras de la empresa.

Se ha implantado una nueva herramienta de gestión de nóminas, que incluye un portal del empleado, donde los trabajadores pueden acceder fácilmente a toda su información personal y profesional realizando todos los trámites con la empresa rápidamente a través de internet.

Poco a poco se están incorporando todos los procesos habituales de los trabajadores relacionados con recursos humanos, para evitar desplazamientos innecesarios a las

oficinas y llevar un mayor control del servicio.

Durante el 2025 se ha instalado en AUVASA un Planificador de Recursos Empresariales (ERP), que permitirá llevar un mayor control en diferentes áreas de la empresa. Inicialmente se ha puesto en marcha en el Departamento Financiero, para digitalizar la facturación y contabilidad de la empresa y en el área de Instalaciones para llevar un control exhaustivo de los trabajos realizados por los diferentes proveedores. En fases posteriores se incorporará el control del almacén y los trabajos de taller.

A lo largo de este año, se ha incorporado tecnología en los autobuses que permite monitorizar en tiempo real el estado de estos. Se trata de una herramienta que ofrece información al taller sobre diferentes parámetros del autobús y le permite realizar un mantenimiento predictivo anticipándose a posibles averías y reduciendo los tiempos de reparación.



Otra de las herramientas que ha entrado en servicio a lo largo del 2025 permite conocer

y analizar la demanda de los servicios de movilidad, para poder comparar y optimizar la toma de decisiones en operación, en tiempo real, a medio y largo plazo. Esto permite mejorar el dimensionamiento y detectar las necesidades de forma temprana, mejorando de esta forma el servicio ofrecido a los ciudadanos.

Durante el año 2025 se ha mejorado el sistema de generación de calendarios de trabajo para el personal de conducción, realizando modificaciones tecnológicas para incorporar los nuevos parámetros que permiten cumplir con los nuevos indicadores establecidos.

AUVASA continúa apostando por la renovación tecnológica como herramienta para la mejora productiva de la empresa.

Infraestructura tecnológica

Tras la creación del Centro de Procesos de Datos (CPD) en AUVASA en años anteriores, en el 2025 se ha dado alojamiento a múltiples plataformas, algunas de ellas todavía en desarrollo, para ofrecer servicios a los ciudadanos. AUVASA reúne las condiciones idóneas para ofrecer un servicio que garantice la seguridad y disponibilidad en todo momento de los servicios ofrecidos.

Desde el departamento TIC de AUVASA, se ha implementado una herramienta ITSM para la gestión de activos e incidencias informáticas, permitiendo ofrecer un mejor servicio a los empleados de AUVASA, y optimizando el tiempo de atención a los mismos. Se ha conseguido llevar un mayor control de las incidencias informáticas, y en muchos casos anticipar problemas futuros mediante la realización de mantenimientos preventivos.



Siguiendo con la política de mejora de infraestructura realizada el año anterior, se ha instalado una plataforma de control de disponibilidad y rendimiento de infraestructura IT, permitiendo detectar cualquier anomalía y anticipándonos a la resolución de los problemas, evitando así un mayor impacto en el servicio a la ciudadanía.

Continuando con el proceso de digitalización de la información, se ha incorporado una tercera pantalla multimedia en la sala de conductores, gestionada de forma centralizada, para

poder ofrecer una mayor información a los conductores antes de iniciar su servicio diario.



Durante el 2025, con el objetivo de reducir el uso del papel, se ha implantado un sistema de impresión centralizado, disponible para todos los empleados de oficinas, que incluye un sistema de control que garantiza en todo momento la disponibilidad y confidencialidad de la información impresa.

En la nueva sala de reuniones de AUVASA, se ha instalado una pantalla multimedia con un sistema de videoconferencia de última generación, que permiten poder mantener reuniones de forma remota, o realizar formaciones online.

AUVASA está en constante evolución, mejorando su infraestructura y procedimientos, mediante la aplicación de tecnología, consiguiendo así un mejor rendimiento en los trabajadores y servicio a la ciudadanía.



AUVASA

Análisis de Materialidad y evaluación de riesgos no financieros.



Metodología de elaboración de la Información no financiera

El presente Estado de Información No Financiera (EINF) de AUVASA ha sido elaborado en conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, sobre información no financiera y diversidad, que transpone la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo. Esta ley establece la obligación de reportar información sobre aspectos ambientales, sociales, laborales, de derechos humanos y lucha contra la corrupción, con el fin de mejorar la transparencia y la sostenibilidad en la gestión empresarial.

En su elaboración, también se han seguido las directrices de la Comisión Europea sobre la presentación de informes no financieros

(2017/C 215/01) y se ha tomado como referencia el marco de estándares internacionales Global Reporting Initiative (GRI) en su versión más actualizada. Estos criterios garantizan un reporte homogéneo, comparable y verificable sobre el desempeño de AUVASA en materia de sostenibilidad.

El presente estado de información no financiera ha sido sometido a un proceso de revisión externa independiente. El informe de verificación independiente en el que se incluyen los objetivos y alcance del proceso, así como los procedimientos de revisión utilizados y sus conclusiones, se adjunta como anexo.

Análisis de materialidad.

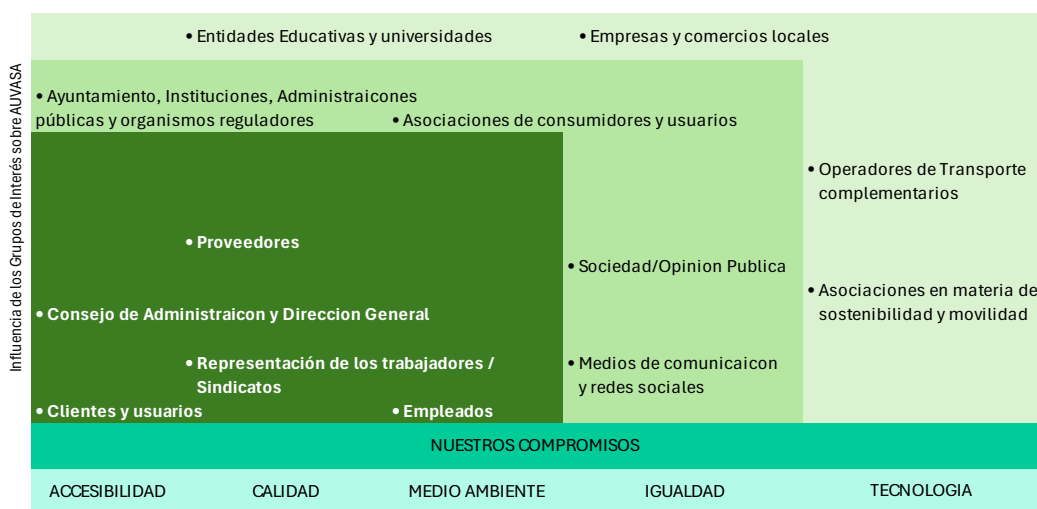
La sostenibilidad en AUVASA se fundamenta en asegurar que las necesidades de los grupos de interés son satisfechas, a la par que el negocio se desarrolla y genera valor.

EN AUVASA hemos identificado los aspectos materiales más relevantes, en función de criterios de impacto que tienen en cuenta la preocupación de los grupos de interés, y aquellos aspectos que están

sujetos a una gestión activa, dada su relevancia para la organización.

La influencia en esta matriz representa el grado de poder que un grupo de interés tiene sobre AUVASA, es decir, su capacidad para afectar sus decisiones, estrategias y

funcionamiento. Esta influencia puede derivarse de su rol dentro del ecosistema empresarial, del impacto que sus demandas generan en la toma de decisiones o de la relación directa que mantienen con la actividad de la empresa.



Para llevar a cabo el análisis de materialidad, AUVASA ha seguido un proceso estructurado que combina la evaluación de documentación interna y externa, el estudio de tendencias sectoriales y el diálogo con los principales grupos de interés. A nivel interno, se han analizado documentos clave como el Plan Estratégico, los Convenios Colectivos vigentes, los planes de formación y acogida, el Plan de Igualdad y el Informe de Gestión, entre otros. En el ámbito externo, se han considerado referencias como las

mejores prácticas del sector, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, las exigencias de la Ley 11/2018 y otros marcos normativos y estratégicos.

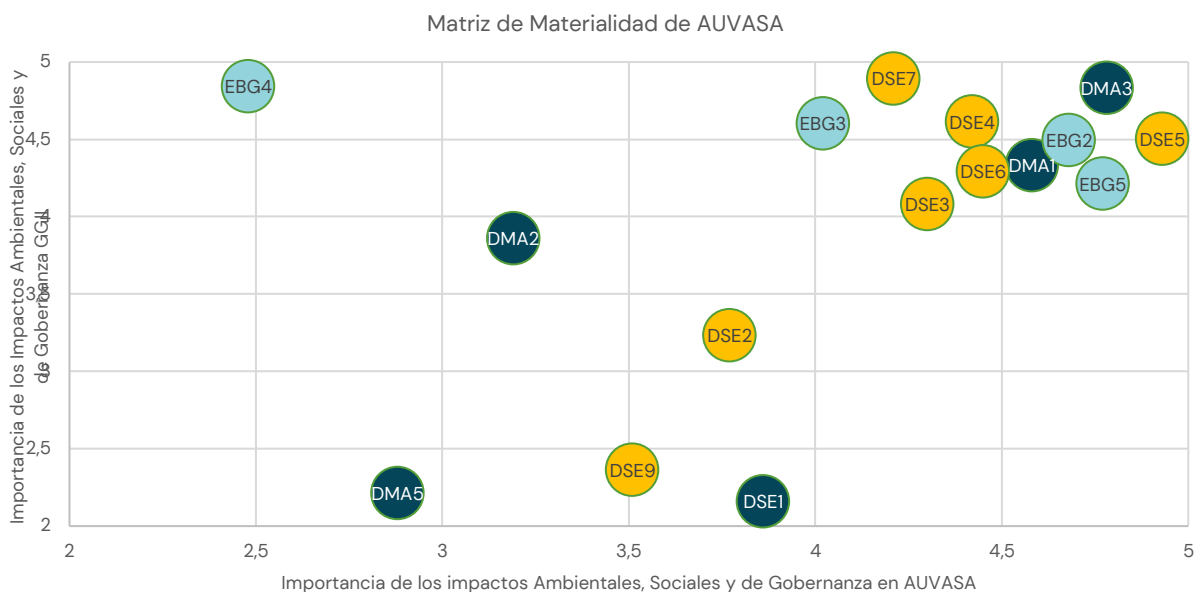
Además, para determinar los temas materiales incluidos en este documento y su grado de relevancia, se han considerado los retos, la misión, la visión, los valores y las líneas estratégicas de AUVASA, asegurando que estén alineados con la dirección y objetivos de la empresa. Asimismo, se han

tenido en cuenta los compromisos del Ayuntamiento de Valladolid en materia de movilidad y sostenibilidad, dado que AUVASA, como operador de transporte público municipal, desempeña un papel clave en la ejecución de estas políticas. Esta vinculación garantiza que la estrategia de la empresa responda tanto a las expectativas de sus grupos de interés como a las necesidades y objetivos de la ciudad en el ámbito de la movilidad sostenible.

Una vez identificados los temas materiales, se ha llevado a cabo un proceso de priorización en el que se ha medido su grado de relevancia tanto para la empresa como

para los grupos de interés. Este análisis ha permitido establecer una matriz de materialidad en la que los temas han sido clasificados en función de su impacto y nivel de importancia estratégica.

La priorización de los temas materiales se ha llevado a cabo mediante una dinámica en la que han participado los responsables de las distintas áreas de trabajo de AUVASA. A través de este proceso, se ha evaluado la relevancia de cada aspecto en función de su impacto en la empresa y en sus grupos de interés. Los resultados de esta priorización quedan reflejados gráficamente en la siguiente matriz de materialidad:



Considerando los principales grupos de interés de AUVASA, así como su misión, visión, valores y líneas estratégicas, se han identificado los temas más relevantes del

año 2025 en el ámbito no financiero. Estos temas han sido clasificados en tres grandes áreas: Ética y Buen Gobierno, Desempeño Medioambiental y Desempeño Social.

Ética y Buen Gobierno

- EBG1: Buen gobierno y transparencia en la gestión
- EBG2: Gestión eficiente
- EBG3: Gestión regular de fondos públicos y contratos
- EBG4: Conflictos de interés en órganos de gobierno
- EBG5: Transparencia en la información
- EBG6: Correcto tratamiento de la información confidencial

Desempeño Medioambiental

- DMA1: Movilidad sostenible y protección del medio ambiente
- DMA2: Estrategia contra el cambio climático
- DMA3: Calidad del aire y reducción de emisiones
- DMA4: Economía circular y eficiencia en el uso de recursos y residuos generados

- DMA5: Contaminación acústica y lumínica
- DMA6: Impacto en suelos e infraestructuras urbanas

Desempeño Social

- DSE1: Empleo de calidad y condiciones laborales
- DSE2: Formación y desarrollo profesional (incluyendo formación en sostenibilidad)
- DSE3: Seguridad y salud en el trabajo
- DSE4: Igualdad, diversidad e inclusión
- DSE5: Accesibilidad universal
- DSE6: Seguridad vial
- DSE7: Innovación y nuevas tecnologías en el transporte
- DSE8: Experiencia del usuario y satisfacción del cliente
- DSE9: Comunicación y publicidad responsable

Correlación entre los temas materiales y los 17 objetivos ODS

En AUVASA además de mantener un firme compromiso con la sostenibilidad, hemos alineado nuestra estrategia con la Agenda 2030 de Naciones Unidas. Como parte de nuestro análisis de materialidad, hemos evaluado cómo los temas materiales

identificados contribuyen al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Cada tema material tiene un impacto directo o indirecto en uno o varios ODS, en función de su naturaleza y alcance dentro de la actividad de AUVASA:

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	
Accesibilidad universal	a		a	a	a					a	a						a	
Buen gobierno y transparencia en la gestión																	a	a
Calidad del aire y reducción de emisiones			a				a				a		a	a	a			
Comunicación y publicidad responsable	a		a								a	a					a	a
Conflictos de interés en órganos de gobierno																	a	a
Contaminación acústica y lumínica			a			a	a				a			a	a			
Correcto tratamiento de la información confidencial	a		a								a						a	a
Economía circular y eficiencia en el uso de recursos	a	a				a	a				a	a		a	a			
Empleo de calidad y condiciones laborales	a		a		a			a			a						a	
Estrategia contra el cambio climático		a				a					a		a	a	a			
Experiencia del usuario y satisfacción del cliente			a	a							a	a						
Formación y desarrollo profesional	a		a	a	a			a										
Gestión eficiente									a				a				a	a
Gestión regular de fondos públicos y contratos	a																a	a
Igualdad, diversidad e inclusión	a		a		a						a							
Impacto en suelos e infraestructuras urbanas						a	a					a						
Innovación y nuevas tecnologías en el transporte	a			a	a		a				a							
Movilidad sostenible y protección del medio	a	a									a		a					
Seguridad vial			a								a	a						
Seguridad y salud en el trabajo			a					a										
Transparencia en la información	a				a												a	a

Gestión de riesgos no financieros, Medidas de Mitigación y Estrategias de Gestión

AUVASA, como empresa de transporte público municipal, opera en un entorno dinámico en el que se enfrenta a diversos riesgos no financieros que pueden afectar su actividad, sostenibilidad y capacidad de prestación del servicio. La identificación, gestión y mitigación de estos riesgos es fundamental para garantizar la continuidad y eficiencia del servicio, así como para reforzar su compromiso con la transparencia, la seguridad y la sostenibilidad.

Principales riesgos identificados (a corto, medio y largo plazo):

Antes de proceder a la identificación de los riesgos, es importante destacar que AUVASA opera como un servicio público esencial, cuya prestación es de obligado cumplimiento por el Ayuntamiento de Valladolid. En este contexto, aunque la empresa puede enfrentarse a diversos riesgos, estos deben entenderse en términos relativos, ya que la continuidad del

servicio está garantizada por su propia naturaleza y no puede ser interrumpida sin contravenir lo establecido en el artículo 26.1 d) de la Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local.

Partiendo de esta premisa, se han identificado los principales riesgos a corto, medio y largo plazo, entre los cuales se incluyen:

1. Riesgo Político e Institucional

La vinculación de AUVASA con el Ayuntamiento de Valladolid implica que los cambios en la administración municipal pueden conllevar modificaciones en la gobernanza, estrategia y toma de decisiones. Si bien este riesgo es inherente a su naturaleza de empresa pública, se establecen mecanismos para garantizar la continuidad del servicio y minimizar el impacto de posibles transiciones en la dirección de la empresa.

2. Riesgo Normativo y Legal

Los cambios regulatorios pueden generar nuevas exigencias en materia de movilidad, accesibilidad, medioambiente o seguridad, lo que podría suponer necesidades de inversión no previstas. Para mitigar este riesgo, AUVASA realiza un seguimiento

continuo del marco normativo, colabora con las administraciones competentes y adapta sus planes estratégicos en función de los nuevos requerimientos legales.

3. Riesgo Climático y Medioambiental

El impacto del cambio climático y las exigencias de descarbonización del transporte son factores clave para AUVASA. La empresa está comprometida con la transición hacia una movilidad sostenible, incorporando vehículos de bajas emisiones y optimizando el uso de recursos. La renovación de la flota con tecnologías menos contaminantes y el impulso de energías alternativas forman parte de su estrategia para reducir su huella ambiental y mitigar riesgos climáticos.

4. Riesgo Tecnológico y Ciberseguridad

El avance de la digitalización y la dependencia de los sistemas informáticos para la gestión del servicio hacen que AUVASA deba afrontar riesgos asociados a ciberseguridad, protección de datos y continuidad operativa en caso de incidentes tecnológicos. Para ello, la empresa ha reforzado sus sistemas de seguridad, actualizado protocolos de protección de datos y establecido medidas

para prevenir accesos no autorizados o ataques cibernéticos

5. Riesgos Relativos a la Seguridad de los Viajeros y la Operación del Servicio

Garantizar la seguridad de los usuarios es una prioridad para AUVASA. Los riesgos asociados a incidentes en la red de transporte (accidentes, fallos técnicos o actos vandálicos) son gestionados mediante estrictos protocolos de seguridad, mantenimiento preventivo de la flota y formación continua del personal. Asimismo, la empresa cuenta con coberturas aseguradoras que garantizan la atención de cualquier eventualidad que pueda afectar a los pasajeros.

6. Riesgos Financieros y de Gestión de Recursos

Como entidad pública, AUVASA depende en gran medida de los fondos municipales y de

las políticas de financiación del transporte urbano. La eficiencia en la gestión de los recursos es clave para garantizar la sostenibilidad económica del servicio. Para ello, se aplican medidas de control financiero, optimización del gasto y planificación estratégica de inversiones.

7. Riesgo de Protección de Datos y Cumplimiento Normativo

La empresa maneja información sensible tanto de empleados como de usuarios del servicio, por lo que la gestión adecuada de los datos personales es un aspecto prioritario. AUVASA ha implementado medidas para garantizar el cumplimiento de la normativa de protección de datos, incluyendo auditorías periódicas, formación del personal y herramientas digitales seguras.

					
<p>Gobernanza y estabilidad institucional: Mantenimiento de estrategias de gestión alineadas con los planes de movilidad municipal y refuerzo de la transparencia en la toma de decisiones.</p>	<p>Adaptación normativa: Seguimiento activo de cambios legislativos y planificación anticipada de inversiones necesarias para el cumplimiento regulatorio.</p>	<p>Sostenibilidad y descarbonización Renovación progresiva de la flota, impulso de combustibles alternativos y medidas de eficiencia energética.</p>	<p>Ciberseguridad y transformación digital: Implementación de sistemas avanzados de seguridad informática, protocolos de contingencia y formación en protección de datos.</p>	<p>Seguridad operativa: Aplicación de estrictos controles de mantenimiento y formación continua del personal en prevención de riesgos laborales y atención al usuario.</p>	<p>Optimización financiera: Planificación presupuestaria rigurosa y estrategias de eficiencia en la gestión de recursos.</p>

Para hacer frente a estos riesgos, AUVASA ha desarrollado una serie de políticas y mecanismos de prevención. AUVASA mantiene un enfoque de mejora continua en

la gestión de riesgos no financieros, alineado con su compromiso con la movilidad sostenible y la excelencia en la prestación del servicio.



AUVASA

Gestión Ambiental y Cambio Climático.



Gestión Medioambiental

El transporte urbano desempeña un papel fundamental en la construcción de ciudades más sostenibles, eficientes y saludables. Uno de los mayores beneficios ambientales del transporte urbano es la disminución de emisiones de gases de efecto invernadero, ya que es mucho más eficiente desde el punto de vista energético.

El transporte urbano no es solo un medio para desplazarse; es una herramienta clave para combatir el cambio climático, mejorar la calidad del aire y optimizar el uso del espacio en las ciudades. AUVASA mantiene su compromiso para colaborar en el impulso que desde el Ayuntamiento de Valladolid se está llevando a cabo para lograr un

Valladolid más saludable y con mejor calidad de vida, una ciudad más limpia, más amigable.

Los datos de uso del transporte urbano y de BIKI ponen de manifiesto que la ciudadanía se ha unido de forma clara a esta apuesta, con el compromiso de reducir la huella de carbono en su día a día priorizando el transporte colectivo y los nuevos medios de movilidad gestionados por AUVASA para avanzar hacia modelos urbanos más resilientes y respetuosos con el medio ambiente, demostrando que la movilidad puede ser parte esencial de la solución a los desafíos ambientales actuales.

Contaminación

Contaminación acústica

El ruido del tráfico es una forma de contaminación ambiental que afecta la salud y el bienestar. La disminución del ruido mejora la calidad de vida, reduce el estrés y favorece entornos urbanos más tranquilos y habitables.

Los sistemas de transporte propulsados por gas natural y vehículos eléctricos generan niveles sonoros considerablemente más

bajos que el resto, y permiten reducir la contaminación acústica en la ciudad.

La renovación de la flota y el uso racional de los vehículos que incorporan tecnologías de tracción más eficientes y silenciosas, con una reducción casi total del ruido en el caso de los vehículos eléctricos, especialmente en situaciones de parada, permiten contribuir a compartir espacios urbanos menos ruidosos y más saludables para todos.

Además, AUVASA dispone de procedimientos que regulan el apagado de motores en paradas prolongadas cuando las condiciones climatológicas lo permiten, en cumplimiento de la Ordenanza Reguladora del Transporte Colectivo Urbano de Valladolid.

Precisamente, y en el ámbito de la seguridad y salud de los trabajadores AUVASA ha llevado a cabo mediciones estandarizadas de exposición al ruido y vibraciones en el puesto de conducción en los diferentes

modelos de autobuses, todas ellas con resultado favorable.

Contaminación Lumínica

En cuanto a la contaminación lumínica, AUVASA cumple con la normativa vigente relacionada, principalmente en el ámbito del mobiliario urbano, como la Ordenanza Reguladora de Publicidad Exterior del Ayuntamiento de Valladolid y el Real Decreto-Ley 14/2022, minimizando el impacto ambiental.

Economía Circular, prevención y gestión de residuos

La creciente generación de residuos y el agotamiento de recursos naturales han puesto en evidencia los límites del modelo económico tradicional basado en extraer, producir y desechar. Frente a este esquema lineal, surge la economía circular, un modelo que propone mantener los recursos en uso el mayor tiempo posible, reducir la generación de desechos y regenerar los sistemas naturales. Este enfoque no solo busca gestionar mejor los residuos, sino prevenir su generación desde el diseño mismo de los productos y servicios.

AUVASA contribuye en este ámbito con una adecuada gestión de residuos, con un

consumo responsable, procurando utilizar productos reutilizables y evitando envase innecesarios, y, cuando se generan residuos, llevando a cabo la gestión sostenible de estos residuos basada en la reutilización, reciclaje, valoración energética y eliminación controlada.

AUVASA mantiene un contrato de gestión de residuos con gestores autorizados que permite la correcta retirada, clasificación, segregación, valoración y tratamiento de los residuos provenientes, en su mayoría, del taller de mantenimiento, asegurando su disposición final conforme a la normativa ambiental vigente.

Durante el año 2025, se ha realizado la gestión integral de aproximadamente 25,4 toneladas de residuos, con un aumento en aceites usados (motivado por la estacionalidad en las retiradas por gestor autorizado), así como en chatarra y envases metálicos, donde se han incrementado las actuaciones de gestión.

En todos los ámbitos de su actividad AUVASA promueve actuaciones y medidas

de buenas prácticas medioambientales entre su personal, fomentando una cultura responsable que permita reducir los residuos en su origen. No cabe duda de que estas medidas contribuyen, de forma indirecta, a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, la disminución de la contaminación del suelo y del agua y el ahorro de energía y materias primas.

Residuos	UD	2024	2025
Lodos	Kg	8.840	4.700
Caucho	Kg	320	360
Filtros de aire	Kg	0	230
Plásticos no contaminados	Kg	0	360
Filtros de aceite	Kg	580	620
Extintores	ud	0	0
Aceite usado	Kg	5.660	8.620
Envases de plástico contaminados	Kg	0	190
Chatarra	Kg	0	6.320
Baterías de plomo	Kg	0	0
Envases metálicos contaminados	Kg	240	4.040
Material electrónico	Kg	1.000	0

Uso sostenible de los recursos

Consumo de agua

Reducir el consumo de agua es una acción clave para proteger los recursos naturales y contribuir a la sostenibilidad ambiental.

AUVASA implementa medidas de optimización en el consumo de agua dentro de sus instalaciones en procesos como la limpieza de vehículos y el mantenimiento de infraestructuras, con la recogida de aguas

pluviales para saneamiento en el centro de control, el uso de pulsadores automáticos en aseos y actuaciones de mejora de las instalaciones de lavado automático de los autobuses.

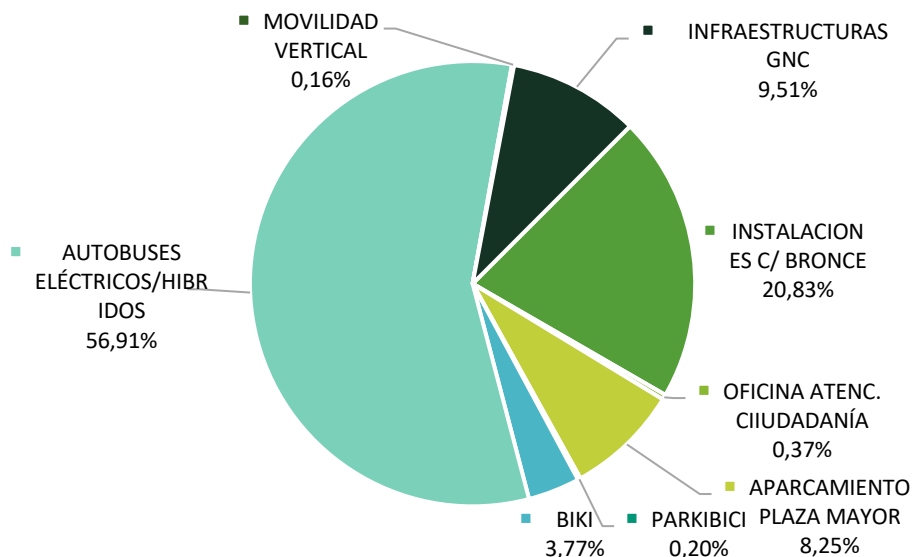
En el año 2025 el consumo de agua (m³) ha sido de 3.615,55 m³ un 31% menos que en el año anterior, gracias a las medidas indicadas.

Consumo de agua	2024	2025
Agua (m ³)	5.255,10	3.615,55

Consumo de energías primarias

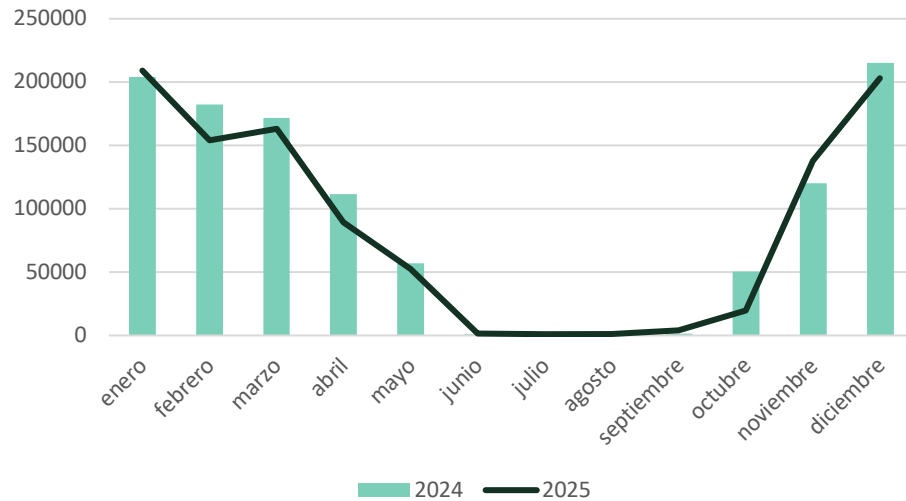
Durante el año 2025 se ha incrementado el consumo eléctrico un 28%, principalmente por las nuevas infraestructuras de BIKI y PARKIBICI, y la gestión energética asumida por la empresa en el año 2025 de parte de los elementos de movilidad vertical y la gasinera, así como el hub de ciclo logística.

En cuanto al resto de consumos, en lo relativo al gas natural empleado para la calefacción de las oficinas centrales, se han consumido un total de 1.035.946 kWh (1.118.558 kWh en 2024).

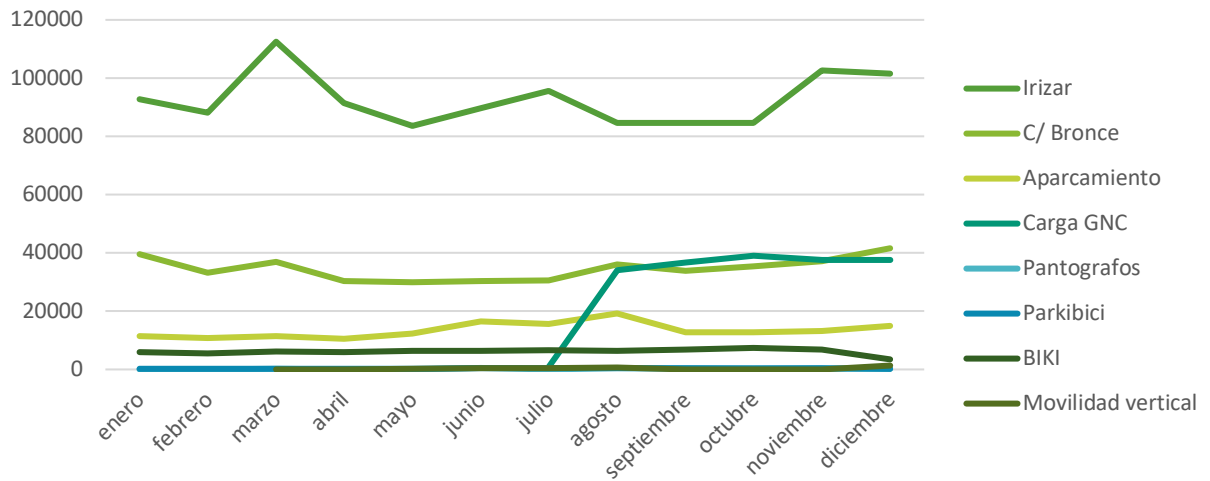


54: Consumo energía eléctrica según fuente (kWh). Año 2025.

Consumo de energía	2024	2025
Gas natural instalaciones (kWh)	1.118.558	1.035.946
Consumo eléctrico (kWh)	1.527.893	1.957.471



55. Consumo gas Oficinas centrales (kWh). Año 2025.



56. Consumo electrico (kWh). Año 2025.

Consumo de materias primas.

Se mantiene en el año 2025 el objetivo de reducir el impacto ambiental de la actividad de la empresa mediante un uso adecuado de los recursos y la mejora de la eficiencia operativa.

Se lleva a cabo un permanente seguimiento de las materias primas y combustibles utilizadas por la flota de AUVASA, con medidas de control y optimización de consumos.

Además, en el año 2025 se ha implantado en la empresa un sistema de eficiencia energética en 120 autobuses de la flota que permite monitorizar la actividad de los

autobuses y analizar la eficiencia en la conducción basándose en parámetros de interés como el uso del pedal de aceleración, el pedal del freno, la velocidad, minimizando el desgaste de los componentes de los vehículos y disminuyendo los consumos energéticos.

AUVASA hace un uso eficiente y racional de los autobuses de su flota destinando los vehículos más modernos y eficientes desde el punto de vista energético a aquellas líneas con una mayor producción y demanda, minimizando el impacto ambiental en la ciudadanía al tratarse de los vehículos con menores niveles de emisiones contaminantes y huella de carbono.

Costes de combustibles y recambios autobuses €/100 km	2024	2025
DIESEL AUTOBUSES 12 m.	51,52	49,50
DIESEL AUTOBUSES 18 m.	70,71	68,90
GLP AUTOBUSES	81,92	77,25
GNC AUTOBUSES 12 m.	34,10	33,49
GNC AUTOBUSES 18 m.	45,53	43,87
ELECTRICIDAD AUTOBUSES 100% ELÉCTRICOS	45,79	60,40
RECAMBIOS DE TALLER	7,39	7,87

Producción (veh.-km) vs. distintivo ambiental del autobús	2024	2025
Etiqueta B	839.707	753.519
Etiqueta C	762.826	788.705
Etiqueta CERO	980.678	884.736
Etiqueta ECO	3.075.110	3.096.738
Etiqueta ECO (GLP)	1.373.146	1.408.205

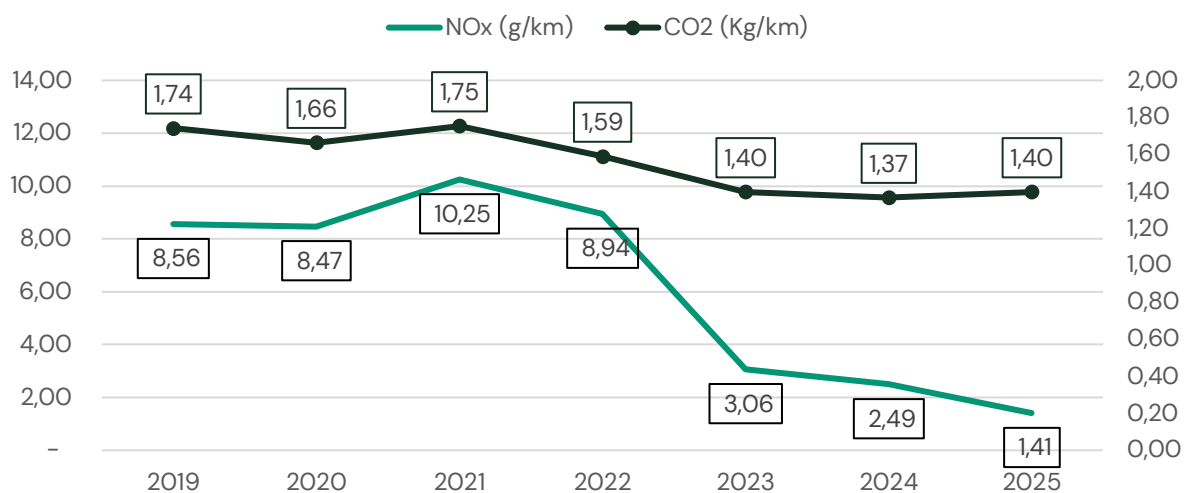
Cambio climático

Emisiones.

El proceso de renovación de la flota de autobuses con la incorporación de vehículos más respetuosos con el medio ambiente, así como la gestión diaria de la operativa del servicio se constituyen en medidas clave para reducir el impacto ambiental de la actividad de autobuses, en la línea de los objetivos marcados de la lucha contra el cambio climático.

Con la incorporación de los seis nuevos autobuses articulados accionados por GNC se han retirado del servicio tres autobuses diésel Euro IV, lo que ha contribuido a reducir las emisiones contaminantes de partículas en un 12% para partículas y del 44% y 25% respectivamente para NOx y HC, mientras que las emisiones de CO2 son similares al año anterior.

Emisiones	UD	2024	2025
HC	g/Km	0,94	0,71
NOx	g/Km	2,49	1,40
PM	g/Km	0,07	0,06
CO	g/Km	4,52	3,74
CO2	Kg/Km	1,37	1,40



57. Datos de emisiones autobuses NOx y CO2. Años 2019-2025.

Huella de carbono.

Con el objetivo de proporcionar información del impacto ambiental de la actividad de la empresa, se ha llevado a cabo el cálculo de la huella de carbono de alcances 1 (emisiones directas) y 2 (emisiones indirectas por la compra de electricidad y otras energías) del año 2025 en base a los factores de emisión publicados por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD), así como con los datos disponibles de factores de emisión para modelos específicos de autobuses.

En atención a los datos calculados, AUVASA presenta un factor de emisión de 32,8 gr. CO₂eq. por viajero veh.-km en autobús, lo que supone que la huella de carbono ahorrada frente al uso del vehículo convencional en los viajes registrados en el año 2025 en autobús urbano es de 48.252 TnCO₂eq. el equivalente a la generada por cerca de 22.000 hogares en el año 2025 por el uso de calefacción.

De igual modo, el uso del servicio BIKI frente al vehículo convencional supone un ahorro de huella de carbono en torno a 468 TnCO₂eq.

Huella de carbono	t CO ₂ eq.
Emisiones directas	10.276,63
Instalaciones fijas	189,00
Transporte por carretera	10.087,33
Emisiones indirectas por energía comprada	538,30
Electricidad edificios	231,93
Electricidad vehículos	306,37
TOTAL	10.814,93

Tal y como se indica en el apartado de Transporte Urbano Colectivo – Servicio Público de Autobús, para lograr estos objetivos, AUVASA ha puesto en marcha diversas actuaciones estratégicas:

- Modernización de la flota mediante la incorporación de vehículos más

eficientes y sostenibles, entre ellos autobuses eléctricos y unidades impulsadas por Gas Natural Comprimido (GNC). En 2025 se cuenta con 68 vehículos de este tipo.

- Reorganización del servicio para disminuir el consumo energético y aumentar la eficiencia.

- Aplicación de programas de mantenimiento preventivo para garantizar un mejor rendimiento de los vehículos y reducir las emisiones contaminantes.
- Empleo de combustibles y aditivos de mayor eficiencia, que favorecen una combustión más limpia y reducen el impacto ambiental.
- Adecuación de las infraestructuras de la empresa para reducir el impacto ambiental y mejor aprovechamiento de los recursos energéticos.
- Incorporación de sistemas de asistencia a la conducción que permiten optimizar el consumo y disminuir la huella de carbono mediante una conducción más eficiente.

Protección de la biodiversidad

La biodiversidad es un elemento esencial para la salud ambiental y el bienestar humano. Aunque suele asociarse a espacios naturales, su conservación también es un reto clave en las ciudades, donde vive la mayor parte de la población. En este contexto, el transporte urbano desempeña un papel decisivo, tanto por su potencial impacto como por su capacidad para convertirse en aliado de la sostenibilidad.

Nuestra actividad no se desarrolla ni se encuentra situada en espacios protegidos o de especial relevancia desde el punto de vista de la biodiversidad, si bien en el marco de un entorno urbano cumplimos con la normativa vigente y actuamos con pleno respeto hacia el medio natural.

AUVASA aplica diversas medidas orientadas a la conservación y al uso responsable de

los ecosistemas relacionadas con los impactos que los sistemas de movilidad pueden tener en los entornos urbanos, como las emisiones contaminantes, la contaminación lumínica y acústica y la gestión de residuos.

Entre estas medidas se encuentran las siguientes:

- Reutilización de agua en las tareas de lavado de vehículos.
- Recogida de agua de lluvia y utilización de cisternas de ahorro de agua y pulsadores automáticos.
- Desarrollo de programas de mantenimiento preventivo de la flota para evitar vertidos o fugas contaminantes.

- Sustitución progresiva del parque móvil por vehículos más eficientes y ambientalmente sostenibles.
- Fomento del transporte público y la movilidad activa.
- Aplicación de criterios de economía circular en la gestión y tratamiento de residuos.
- Fomento de compras responsables que prioricen materiales y suministros con menor huella ambiental.

AUVASA refuerza así su compromiso con la sostenibilidad y la minimización del impacto ambiental mediante una estrategia global que abarca la gestión de residuos, el uso eficiente de los recursos, el ahorro energético, la promoción de la movilidad sostenible y la innovación en el transporte urbano.

Nuestra actividad, tanto en el área de autobuses, como con el servicio BIKI y en

movilidad vertical y aparcamiento, permite seguir avanzando en la descarbonización, la mejora de la eficiencia energética y la protección del entorno, en consonancia con los objetivos de transición ecológica y movilidad sostenible del Ayuntamiento de Valladolid.

Pero la protección de la biodiversidad en el transporte urbano no depende únicamente de las administraciones o de las empresas operadoras, sino que también requiere la implicación de la ciudadanía, que puede contribuir mediante el uso responsable del transporte público, la elección de medios sostenibles y el apoyo a políticas de movilidad respetuosas con el entorno.

Las cifras de uso del transporte público y los sistemas de movilidad gestionados por la empresa ponen de manifiesto el compromiso de la ciudad de Valladolid en este sentido.



AUVASA

**Sociedad y
personas.**



Personas trabajadoras

La gestión de Personas es una labor fundamental para la organización, ya que actúa como gestor del cambio e impulsor de los procesos de transformación. La empresa cuenta con una dirección específica para la gestión de personal, entre

cuyas actividades se encuentra la selección y contratación, el desarrollo, capacitación, formación, así como toda la gestión de salarios, conciliación, beneficios sociales, la prevención de riesgos laborales, etc.

Empleo

Durante el ejercicio 2025 la plantilla de AUVASA ha estado formada por 560 personas trabajadoras (570 en 2024).

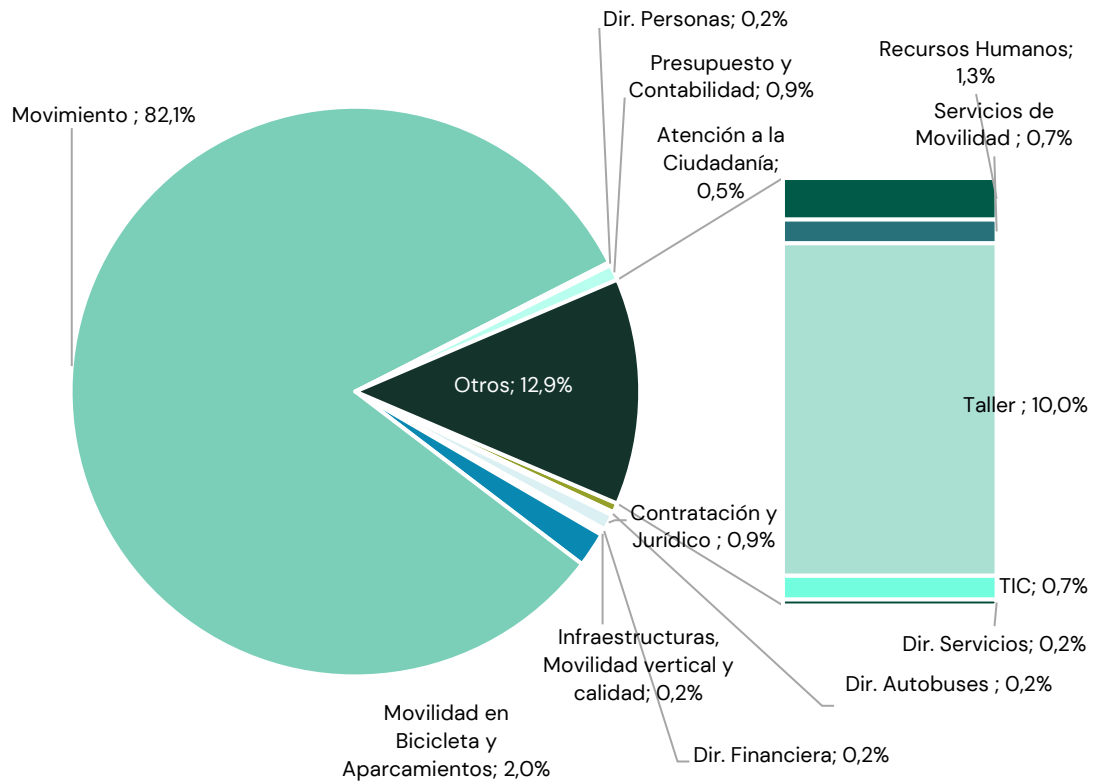
El área de Movimiento representa el grueso de la plantilla. El número de personas con la categoría de conductor perceptor es de 436 a 31 de diciembre de 2025. Con respecto a 2024 esta cifra ha supuesto una variación del -5%. Esta disminución de la

plantilla ha sido debida a una menor necesidad de contrataciones temporales en el periodo estival, por una mayor eficiencia en la organización de los servicios.

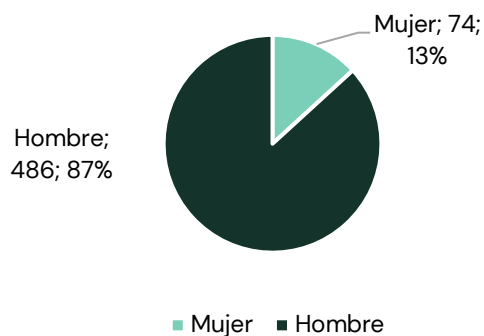
Si tenemos en cuenta la plantilla indefinida, el número de personas trabajadores en 2025 fue de 477 frente a las 470 de 2024.

	2025			2024		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Atención a la Ciudadanía	2	1	3	2	1	3
Dir. Autobuses		1	1	-	1	1
Contratación y Jurídico	2	3	5	2	1	3
Dir. Financiera		1	1	-	1	1
Infraestructuras, Movilidad vertical y calidad		1	1	-	1	1
Movilidad en Bicicleta y Aparcamientos	4	7	11	2	9	11
Movimiento	50	410	460	53	425	478
Dir. Personas	1		1	1	-	1
Presupuesto y Contabilidad	4	1	5	5	1	6
Recursos Humanos	3	4	7	1	6	7
Servicios de Movilidad	3	1	4	2	-	2

	2025			2024		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Taller	4	52	56	3	47	50
TIC	1	3	4	1	3	4
Dir. Servicios		1	1		1	
Total	74	486	560	72	496	568



58. AUVASA. Distribución de la plantilla. Año 2025.



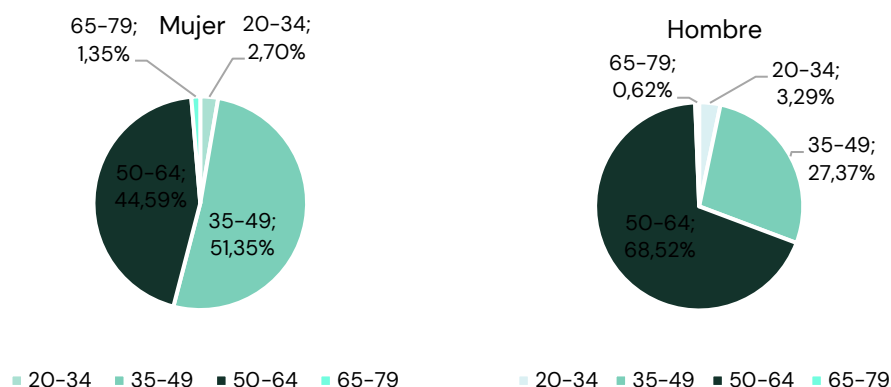
59. AUVASA. Plantilla por género. Año 2025.

Plantilla por tipo de contrato/jornada al cierre	2025			2024		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Indefinido	52	425	477	48	424	472
Completa	49	423	472	47	420	467
Parcial	3	2	5	1	4	5
Temporal	22	61	83	24	74	98
Completa	22	61	83	24	71	95
Parcial	0	0	0	0	3	3
Total	74	486	560	72	498	570

La brecha de género en la plantilla sigue siendo muy acusada. La presencia femenina ha aumentado en un 4,6% pasando del 12,63% de 2024 al 13,21% al finalizar 2025. A diferencia del resto de áreas, las de movilidad, presupuestos y contabilidad, así como atención a la ciudadanía se encuentran feminizadas.

Por otra parte, destaca que el envejecimiento de la plantilla de varones de AUVASA es notablemente superior al de las mujeres, aunque este año el envejecimiento ha disminuido. La concentración de hombres entre los 50 y 64 años es de un 59,5% sobre el total, un porcentaje inferior

en 10 puntos al de 2024 que era del 69,5%. De igual modo cabe resaltar que el porcentaje de hombres dentro de la edad legal de jubilación es del 0,62%. También inferior al de 2024, que suponía un 2%. Las mujeres representan un sector mucho más rejuvenecido que el de los hombres, representando la franja de edad con mayor concentración, un 51,35%, el rango de 35-49 años sobre el total. En cuanto a la plantilla entre 20 - 34 años vemos que tan solo la componen 2 mujeres y 1 hombre. La franja de edad con menor brecha de género es la de 35 a 49 años, donde encontramos un 22,22% de mujeres frente a un 77,78% de hombres.



Plantilla por rango de edad	2025			2024		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Menores de 35 años	2	16	18	3	13	16
Entre 35 y 50 años	38	134	172	37	129	166
Entre 50 y 65 años	33	333	366	31	346	377
Mayores de 65 años	1	3	4	1	10	11
Total	74	486	560	72	498	570

Respecto a la antigüedad de la plantilla podemos reseñar que el 27,5% (154 personas) lleva menos de 5 años dentro de la compañía, lo que nos da una idea del impulso y esfuerzo que ha hecho la organización a nivel de contratación durante los últimos años.

Desde una perspectiva de género, se observa el impacto positivo en la tendencia de las nuevas contrataciones acaecidas en los últimos 5 años, las cuales han reducido exponencialmente la brecha de género existente entre el número de hombres y mujeres en AUVASA. En términos porcentuales, un 27% sobre el total de

personal con una antigüedad menor de 5 años corresponde a mujeres, porcentaje que esperamos siga manteniendo una tendencia alcista en el futuro, especialmente en las áreas donde la brecha es más señalada. AUVASA mantiene un compromiso con la estabilidad laboral de su plantilla, priorizando la contratación indefinida y fomentando un entorno de trabajo seguro y sostenible. No obstante, como parte de la gestión de recursos humanos, pueden producirse variaciones en el número de personas trabajadoras debido fundamentalmente a la finalización de contratos temporales.

Plantilla según antigüedad en la organización	2025			2024		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Menos de 5 años	42	112	154	39	112	151
Entre 5 y 10 años	13	98	111	13	93	106
Entre 10 y 15 años	6	21	27	7	20	27
Entre 15 y 20 años	4	58	62	4	66	70
Entre 20 y 25 años	6	73	79	6	71	77
Entre 25 y 30 años	2	67	69	2	69	71
Mas de 30 años	1	57	58	1	67	68
Total	74	486	560	72	498	570

Remuneraciones

Las políticas retributivas de AUVASA buscan la equidad salarial, garantizando una estructura retributiva competitiva dentro del sector. Se han tomado en cuenta las medias salariales para las diferentes categorías profesionales y se han evaluado los posibles desequilibrios en materia de brecha salarial, promoviendo la igualdad de oportunidades dentro de la empresa.

AUVASA es consciente de que la retribución es un factor importante en lo referente a la atracción y retención de talento. Por eso, su convenio colectivo ofrece unas mejoras importantes en este sentido respecto al mercado del sector.

Para el cálculo de la brecha salarial, se ha tomado el promedio de los sueldos anualizados y normalizados por sexo y categoría profesional. La brecha salarial se calcula de la siguiente manera: $[(\text{promedio salarios hombres} - \text{promedio salarios mujeres}) / \text{promedio salarios hombres}]$; por categoría profesional. Un valor positivo muestra una brecha salarial a favor del hombre, mientras un valor negativo significa que la diferencia es a favor de la mujer.

El dato global muestra que la brecha existente es a favor del hombre. No

obstante, hay que aclarar que la política retributiva de la empresa se basa en el establecimiento de diferentes niveles salariales, en función de las diferentes categorías profesionales, garantizando la igualdad de género en su determinación y, por lo tanto, la inexistencia de brecha salarial en el salario base, plus convenio, ampliación de funciones, entrega a cuentas y relevos.

Las diferencias por género que pudieran observarse responden a factores como la antigüedad de las personas trabajadoras, al número de horas extras y otras variables como la nocturnidad o turnicidad establecidas de manera equitativa mediante un sistema informático de planificación de calendarios. Asimismo, la brecha salarial en retribución variable detectada se sitúa por debajo de los límites establecidos por la normativa en materia de igualdad que fija en un 25% el umbral a partir del cual se requieren medidas correctivas específicas. Como conclusión, no se identifica una brecha salarial significativa que implique la implantación de medidas urgentes en relación a la retribución de la plantilla.

Género	2025
Mujer	43.856
Hombre	46.465

REMUNERACIONES MEDIAS	2025								
	TOTAL RETRIB BASICA Y COMPLEMENTARIAS ANUAL		TOTAL RETRIB VARIABLES		TOTAL RETRIB BASICA Y COMPLEMENT. Y VARIABLES		BRECHA SALARIAL TOTAL	BRECHA SALARIAL RETRIB. BAS. Y COMPL.	BRECHA SALARIAL VARIABLES
	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón			
AYUDANTE NO TITULADO	42.256,71	42.256,71	318,13	5.268,49	42.574,84	47.525,20	10%	0	94%
DIRECTOR ADMINISTRATIVO OF.2ª ADMINISTRACIÓN	36.595,83	36.595,83	0,00	4.012,01	36.595,83	40.607,84	10%	0	100%
AUXILIAR ADMINISTRACIÓN	34.396,95	34.396,95	4.219,52	178,50	38.616,47	34.575,45	-12%	0	-2264%
JEFE DE NEGOCIADO	42.256,71	42.256,71	4.277,02	3.909,20	46.533,73	46.165,91	-1%	0	-9%
DIRECTOR TÉCNICO		87.122,76		2.646,82		89.769,58			
TÉCNICO JURÍDICO	52.435,73	52.435,73	819,35	654,58	53.255,08	53.090,31	-0,31%	0	-25%
INGENIERO	52.435,73	52.435,73	2.776,71	4.555,56	55.212,43	56.991,28	3%	0	39%
PROGRAMADOR		39.201,67				39.201,67			
JEFE DE SERVICIO		52.141,28		1.404,09		53.545,37			
JEFE DE INSPECCIÓN		52.141,28				52.141,28			
SUBJEFE DE INSPECCIÓN		44.354,43		5.786,55		50.140,99			
INSPECTOR-CONTROLADOR-PLA	40.463,29	40.463,29	2.685,84	6.597,94	43.149,13	47.061,24	8%	0	59%
JEFE DE TALLER		51.399,59		4.036,45		55.436,04			
OFICIAL 1º TALLER		36.952,55		5.582,92		42.535,48			
OFICIAL 2º TALLER		35.902,94		4.275,60		40.178,54			
CONDUCTOR DE COCHERAS		37.694,25		4.705,50		42.399,75			
JEFE DE EQUIPO		37.504,84		8.817,44		46.322,28			
SUBJEFE DE TALLER		43.612,74		2.189,53		45.802,27			
OFICIAL 3º TALLER		33.153,57				33.153,57			
ENCARGADO DE COCHERAS		41.563,82		16.613,89		58.177,71			
LAVACOCHESES	33.153,57	33.153,57	4.196,48	13.124,86	37.350,05	46.278,43	19%	0	68%
PEÓN	30.380,22	30.380,22	9.016,58	10.153,85	39.396,80	40.534,07	3%	0	11%
ENCARGADO DE ALMACÉN	36.952,55	36.952,55	4.187,07	3.339,14	41.139,62	40.291,69	-2%	0	-25%
CONDUCTOR-PERCEPTOR	39.419,29	39.419,29	4.976,34	7.570,33	44.395,63	46.989,62	6%	0	34%
AGENTE DE APARCAMIENTO	19.701,47	19.701,47	1.213,11	3.541,60	20.914,58	23.243,07	10%	0	66%
ENCARGADO DE APARCAMIENTO		27.932,72		4.871,20		32.803,92			

En este apartado no se incluye las remuneraciones y saldos de los miembros del consejo de administración, dado que no perciben ninguna retribución económica, ni

dietas. Esta información, junto con la remuneración de la alta Dirección, se puede consultar en el Portal de Transparencia de AUVASA.

Políticas de contratación

AUVASA promueve un proceso de contratación basado en los principios establecidos en el EBEP, igualdad, mérito y capacidad, asegurando la transparencia y objetividad en los procesos de selección de personal.

En el ejercicio 2025 se han incorporado un total de 3 personas a través de las diferentes convocatorias de los procesos de selección publicados en la página web de AUVASA y, asimismo, se han materializado 28 promociones internas.

La distribución por género de las nuevas incorporaciones es de un 33% de mujeres, esto indica que aún debemos hacer un

esfuerzo por llegar a la igualdad en términos numéricos en las diferentes áreas de la empresa.

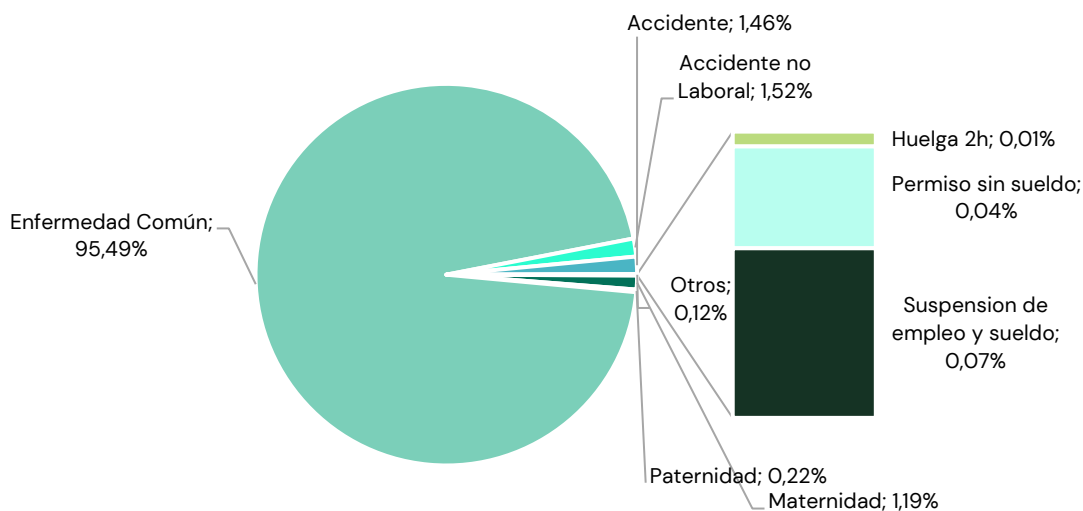
CONVOCATORIA	NUEVAS INCORPORACIONES		PROMOCIÓN INTERNA	
	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE
CONVOCATORIA 3 PUESTOS CONDUCTOR DE COCHERAS				1
CONVOCATORIA 3 AGENTES DE APARCAMIENTO	1			
CONOCATORIA 3 SUBJEFES DE INSPECCION				2
CONVOCATORIA ICP				2
CONVOCATORIA TECNICO JURIDICO		1		
CONVOCATORIA PRL	1			
CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE AYUDANTE NO TITULADO	1			
CONVOCATORIA AUXILIAR JURIDICO		1		
CONVOCATORIA PROGRAMADOR		1		
CONVOCATORIA OFICIALES DE PRIMERA DE TALLER				1
CONVOCATORIA AYUDANTE NO TITULADO AREA RRHH	1			
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE HASTA 150 CONDUCTORES PERCEPTORES	2	10	1	2
Total	6	13	1	8
	32%	68%	11%	89%
	% sobre el total nuevas incorporaciones		% sobre el total promoción interna	

Absentismo

El porcentaje de absentismo sigue siendo un reto para la compañía. En 2025 su principal causa continúa siendo la incapacidad temporal derivada de enfermedad común o accidente no laboral,

el absentismo se ha incrementado un 33% con respecto a 2024 principalmente causado por el número de personas con absentismo de tipo enfermedad o accidente no laboral.

Accidentabilidad	2025			2024		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Accidente no Laboral con baja	2	8	10	3	13	16
Enfermedad común con baja	41	238	279	52	207	259
Totales	43	246	289	55	220	275



60. AUVASA. Absentismo de la plantilla. Año 2025.

En términos generales el área con más absentismo es Movimiento, ya que es el de mayor número de personas adscritas. La

duración media de absentismo está en torno a las 51 jornadas.

Análisis comparativo de las principales causas de absentismo.												
Mes	Huelga			Permiso sin sueldo			Suspensión empleo y sueldo			Totales		
	2025	2024	% var	2025	2024	% var	2025	2024	% var	2025	2024	% var
enero	0	0	0,00%	1	2	-50%	0	0	0%	1	2	-50%
febrero	0	0	0,00%	2	0	0%	0	0	0%	2	0	0%
marzo	0	0	0,00%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
abril	0	0	0,00%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
mayo	0	0	0,00%	0	2	-100%	3	0	0%	3	2	50%
junio	0	0	0,00%	0	6	-100%	0	0	0%	0	6	-100%
julio	0	0	0,00%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%
agosto	0	0	0,00%	2	0	0%	0	0	0%	2	0	0%
septiembre	0	0	0,00%	0	3	-100%	0	4	-100%	0	7	-100%
octubre	0	69	-100,00%	0	0	0%	0	0	0%	0	69	-100%
noviembre	0	140	-100,00%	0	0	0%	0	3	-100%	0	143	-100%
diciembre	1,75	0	0,00%	7	0	0%	20	13	54%	29	13	121%
Total	1,75	209	-99,16%	12	13	-8%	23	20	15%	36,75	242	-85%

Análisis comparativo de las principales causas de absentismo.												
Mes	Accidente laboral o enfermedad profesional			Enfermedad o accidente no laboral			Maternidad/Paternidad			AT sin baja médica		
	2025	2024	% var	2025	2024	% var	2025	2024	% var	2025	2024	% var
enero	35	59	-41%	2367	2356	0%	57	32	78%	2.459	2.447	0%
febrero	9	67	-87%	2127	1951	9%	63	22	186%	2.199	2.040	8%
marzo	21	97	-78%	2507	2175	15%	54	19	184%	2.582	2.291	0%
abril	0	78	-100%	2490	1863	34%	34	30	13%	2.524	1.971	0%
mayo	2	67	-97%	2673	1864	43%	59	29	103%	2.734	1.960	39%
junio	29	43	-33%	2506	1811	38%	48	35	37%	2.583	1.889	37%
julio	4	36	-89%	2460	1969	25%	12	54	-78%	2.476	2.059	0%
agosto	38	42	-10%	2145	1909	12%	14	25	-44%	2.197	1.976	11%
septiembre	48	72	-33%	1997	1801	11%	37	34	9%	2.082	1.907	9%
octubre	87	65	34%	2053	2207	-7%	26	26	0%	2.166	2.298	-6%
noviembre	99	23	330%	2150	2318	-7%	0	6	-100%	2.249	2.347	-4%
diciembre	47	12	292%	2380	2475	-4%	0	38	-100%	2.427	2.525	0%
Total	419	661	-37%	27855	6482	330%	404	350	15%	28.678	25.710	12%

Análisis de tipos de absentismo por departamentos/servicios									
	Accidente laboral o enfermedad profesional	Enfermedad o accidente no laboral	Huelga	Maternidad paternidad	Permiso sin sueldo	Suspensión de empleo y sueldo	Total	Media jornada absentismo por persona	
Atención a la ciudadanía		59					59	19,7	
Contratación y jurídico		271					271	54,2	
Movimiento	228	24546	2	98	7	23	24.904	54,1	
Presupuestos y contabilidad		730					730	146,0	
Recursos humanos		9					9	1,3	
Taller	191	1819					2.010	35,9	
TIC		2					2	0,5	
Movilidad en bicicleta y aparcamientos		327		112	5		444	40,4	
Personas		45		112			157	157,0	
Autobuses		45					45	45,0	
Servicios de movilidad		2		82			84	21,0	
Total	0	419	27855	1,75	404	12	23	28714,75	51,28

Realizando una comparativa de las jornadas no trabajadas en 2024 y 2025, se observa un incremento del absentismo durante 2025 respecto al año anterior. Este aumento se explica principalmente por el crecimiento de las bajas derivadas de

enfermedad o accidente no laboral, que se consolidan como la principal causa de absentismo. En cambio, otras causas como los accidentes laborales o las huelgas presentan una menor incidencia respecto al ejercicio anterior.

Medidas de Conciliación

AUVASA está firmemente comprometida con la conciliación de la vida laboral y personal de su plantilla, promoviendo un entorno de trabajo que permita compatibilizar las responsabilidades profesionales con las necesidades personales. Para ello, la empresa aplica diversas medidas a través de los acuerdos alcanzados de manera individual con las personas trabajadoras,

La empresa cuenta con un acuerdo con la Representación Legal de los Trabajadores mediante el cual el personal afecto a la actividad de conducción puede acumular días de descanso de disfrute, esta medida está amparada y revisada por la Comisión de los 30 minutos, además la organización

permite a los trabajadores intercambiar turnos con sus compañeros. Además, regula los horarios de los distintos colectivos de la empresa, estableciendo turnos fijos y partidos en función del servicio prestado y de la demanda operativa.

Por su parte, el Convenio del sector de aparcamientos, aplicable a los trabajadores de AUVASA que desempeñan funciones en el estacionamiento gestionado por la empresa, permite la planificación anual de horarios, asegurando la previsión de descansos y festivos dentro de un esquema de jornadas flexibles.

Permisos Parentales	2025
Maternidad	1
Paternidad	4
Lactancia	5
Total	10

Organización del tiempo trabajo

AUVASA cuenta con un modelo de jornada laboral adaptado a las necesidades del servicio público que presta, garantizando la operatividad del transporte urbano y facilitando la conciliación laboral y personal de su plantilla. La organización del tiempo de trabajo está regulada por el Convenio Colectivo de AUVASA, así como por el VII Convenio Colectivo del sector de aparcamientos, aplicable desde que la empresa asumió la gestión de estos servicios.

Existen diferentes tipos de jornadas, según las funciones, adecuándolas a las necesidades del servicio que presta la empresa: jornada continuada, turnos partidos, turnos en horario nocturno y horarios que pueden depender del servicio y la demanda estacional.

Queda excluido del ámbito de aplicación de los presentes convenios colectivos, el

Jornadas extraordinarias

En relación con el número de horas trabajadas por encima de la jornada de actividad ordinaria, realizando una comparativa de las horas extraordinarias entre 2024 y 2025, se observa un incremento significativo durante 2025, con

personal de Alta Dirección y los integrantes del Consejo de Administración de AUVASA, cuyas retribuciones se regirán por las estipulaciones de sus contratos, que deberán respetar los límites establecidos legalmente y en las disposiciones de aplicación al sector público.

AUVASA, dada su estructura y naturaleza de la organización, no cuenta con una política específica de desconexión laboral. En su lugar, la empresa se basa en los principios establecidos en los convenios colectivos de aplicación, los cuales salvaguardan los derechos de los empleados en aspectos como el respeto a los horarios y turnos durante la jornada laboral. Esta orientación tiene como objetivo principal evitar la interferencia y la necesidad de conexión digital fuera de los horarios laborales.

un aumento del 21%. Este crecimiento se concentra especialmente en los meses de julio y septiembre, registrándose en este último el mayor volumen de horas extraordinarias, coincidiendo con la celebración de la feria y fiestas de la ciudad

y el incremento de la actividad. Asimismo, el mayor volumen de horas se concentra en el área de Movimiento, que acumula la mayor

parte de las horas extraordinarias respecto al resto de departamentos.

Análisis de Jornadas extraordinarias (horas) por departamentos/servicios															
	At. Ciudadanía	Contratación y Jurídico	Dir. Personas	In.Mov	Movilidad Bic Aparc	Movimiento	Presp. Conta	RRHH	Serv. Mov.	Taller	TIC	Total	% Total	2024	2024 vs. 2025
Ene			7		2	755	5,5	6,5		10,65	1,5	788,15	7,02%	760	4%
Feb					2	739	15,3	5		17	3	781,3	6,96%	758	3%
Mar						661,5	40,5			17,5	1	720,5	6,42%	763	-6%
Abr				5	4	782	16,4	4		17,5		828,9	7,39%	789	5%
May					6	757	8			8	11	790	7,04%	769	3%
Jun		1,5				788,5		2,5	2	6,5		801	7,14%	852	-6%
Jul	3			12		1111				13,5	5,5	1145	10,21%	774	48%
Ago						768,5		7		23,5	1	800	7,13%	750	7%
Sept				21	2	2017,5			9,5	10		2060	18,36%	770	168%
Oct	2				10	901,5			14	5	3	935,5	8,34%	755	24%
Nov					9	766,5				27,5	2	805	7,17%	754	7%
Dic					42	712		10,25				764,25	6,81%	773	-1%
Total	5	1,5	7	38	77	10760	85,7	35,25	25,5	156,65	28	11219,6	100%	9.265	21%

Seguridad y salud

AUVASA cuenta con un plan integral de seguridad y salud laboral, alineado con las mejores prácticas del sector. La prevención de riesgos laborales es una prioridad para la empresa, incluyendo la formación en

seguridad vial para personal de movimiento, el refuerzo de medidas ergonómicas en los puestos de trabajo y un sistema de vigilancia de la salud para las personas trabajadoras.

Accidentabilidad	2025		2024	
	Accidente	Enf. Profesional	Accidente	Enf. Profesional
Número de accidentes con baja	7	0	18	0
Número de accidentes sin baja	6	0	9	0
Jornadas de baja por accidente	220	0	508	0
Horas teóricas trabajadas	941.336		970.515	
Índice frecuencia *	7,44		13,39	
Índice gravedad **	0,23		0,38	

* Índice de frecuencia = (número de accidentes en jornada laboral con baja /horas reales trabajadas) x 106

** Índice de gravedad = (número de días perdidos por accidente con baja /horas reales trabajadas) x 103

Relaciones sociales

AUVASA respeta la libertad de asociación como derecho fundamental, así como el derecho a la negociación colectiva, en cumplimiento de lo establecido en la Organización Internacional del Trabajo (OIT) de 1998. La empresa garantiza un entorno laboral basado en el diálogo social y la participación de los trabajadores en la toma de decisiones que afectan a sus condiciones laborales.

En este sentido, AUVASA mantiene una relación fluida con la representación sindical, asegurando la existencia de canales de comunicación permanentes para la resolución de conflictos y la negociación de mejoras laborales. Además,

la Comisión de Igualdad, junto con otros órganos de representación, desempeña un papel clave en la supervisión del cumplimiento de los compromisos adquiridos en materia de conciliación, igualdad de oportunidades y bienestar laboral.

AUVASA reafirma su compromiso con la negociación colectiva y el respeto a los derechos laborales, promoviendo la cooperación entre la empresa y los representantes de los trabajadores con el objetivo de mejorar las condiciones laborales y garantizar la defensa de los derechos de su plantilla.

Negociación colectiva

Las últimas elecciones sindicales celebradas en marzo de 2023 arrojaron el siguiente resultado, CTA obtuvo el 47% de los votos, CC.OO. el 28%, CSIF el 17% y UGT el 9%

AUVASA cuenta con un convenio colectivo en aplicación por ultraactividad desde el 1 de enero de 2014. En marzo de 2024 se reanudó la negociación colectiva que ha

estado paralizada los diez años anteriores. El resultado de esta reanudación ha sido, hasta finales de 2025 de 15 sesiones de Comisión Negociadora. Además, se han formalizado 3 Acuerdos extraestatutarios en 2024 y dos más en 2025, todos ellos se encuentran publicados en el portal de transparencia que se encuentra en la página web de AUVASA.

Formación del personal

AUVASA impulsa la formación continua como eje fundamental para la profesionalización de su plantilla.

En 2025 se ha analizado el resultado del plan de formación del ejercicio anterior, así como las opiniones y solicitudes de las personas trabajadoras comunicadas en la encuesta que se realiza de forma anual.

Este estudio ha facilitado la elaboración del plan para 2026 que pretende ofrecer a toda la plantilla la oportunidad de formarse, aprender y obtener crecimiento personal y profesional.

En total, se impartieron 8 acciones formativas basadas en las necesidades y preferencias de las personas en modalidad presencial, on-line y mixta, dirigidas a todas las áreas de la empresa, con un total de 281 participaciones y 5154 horas de formación, que denotan el interés del personal en realizar diferentes formaciones.

Las acciones formativas impartidas clasificándolas según al órgano de impartición, fueron desarrolladas tanto por órganos internos como externos.

Principales cifras relativas a la Formación	2025	2024
Total empleados	281	423
Total cursos impartidos	8	21
Total horas de formación	5154	5.193,00
Media horas formación por empleado	26	12,27
Total inversión en formación	18.845,00	14.028,99
Media inversión por empleado	67,06	33,17

Horas de Formación por categoría profesional	2025		
	Mujeres	Hombres	Total
Movimiento	325	4.549	4.874
Dirección			
Recursos Humanos			
Taller	15	185	200
Financiera			
Atención Ciudadanía			
Movilidad en bicicletas y aparcamientos	40		40
TIC			
Movilidad			
Infraestructuras, Movilidad vertical y calidad		40	40
Total	380	4.774	5.154

Dentro de las acciones formativas internas encontramos la formación de bienvenida, la formación referida a asuntos internos y actualizaciones del puesto de trabajo.

Por otro lado, las siguientes acciones formativas externas, principalmente han estado dirigidas al área de movimiento y taller con la realización acciones formativas realizadas todos los años como CAP y formación de PRL para conductores, que son de carácter obligatorio. En el caso de

otras áreas se realizaron formaciones específicas como dirección y gestión de operaciones con transporte de viajeros, SIG.

En cuanto a la participación por departamentos y áreas o servicios, el área de movilidad fue el servicio más activo recibiendo acciones formativas, seguidos por el área del taller y cocheras, mientras que la participación del resto de áreas fue muy escasa.

Igualdad

El compromiso con la igualdad de oportunidades es una prioridad para AUVASA. Se han implementado planes de igualdad de género y medidas específicas para promover la inclusión de colectivos en riesgo de exclusión. Asimismo, se trabaja en garantizar la accesibilidad universal y la no discriminación dentro de la empresa, fomentando un entorno laboral diverso y equitativo.

AUVASA es una empresa comprometida con la igualdad de género y la no discriminación, promoviendo un entorno laboral donde prime la equidad y se rompan los estereotipos de género. La compañía garantiza la igualdad de oportunidades en sus procesos de selección, asegurando que la contratación se base exclusivamente en

la idoneidad profesional de cada persona candidata, sin distinción de sexo.



El compromiso de AUVASA con la igualdad de género se refuerza a través de la adaptación de su Plan de Igualdad al Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro y se modifica el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo y del Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres y en

cumplimiento de los artículos 45 y 46 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

AUVASA mantiene en vigor el último Plan de Igualdad hasta que se apruebe la actualización de este, tarea en la que se ha trabajado en el año 2025 junto con la representación de las personas trabajadoras, considerando una presencia equilibrada entre mujeres y hombres en el ámbito de esta Comisión de Igualdad de la empresa.

El Plan de Igualdad debe ajustarse a la realidad concreta de la organización, siendo clave por tanto el conocimiento que se pueda extraer, sistematizar y cuantificar de la plantilla, organización, procesos, etc. Cuanto más profundo es el conocimiento que se consiga, mejor ajustadas estarán las acciones que se propongan y más efectividad tendrá el Plan de Igualdad.



Como parte de su compromiso con la diversidad, AUVASA ha desarrollado un

Protocolo de actuación frente al acoso LGTBI+, en el que se establece una política de tolerancia cero ante cualquier tipo de conducta discriminatoria por orientación o identidad sexual y expresión de género. Este protocolo se aplicará tanto a trabajadores propios como a colaboradores y personal externo que preste servicios en la organización, y fue aprobado en marzo de 2025 por la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo.

Además, AUVASA cuenta con un Protocolo de Actuación frente al Acoso Laboral o Mobbing, garantizando un entorno de trabajo seguro y libre de cualquier tipo de violencia o discriminación en el ámbito laboral. Este protocolo establece un procedimiento claro de denuncia y gestión de casos de acoso, con el objetivo de proteger a las personas afectadas y sancionar cualquier conducta inapropiada. Este protocolo fue aprobado en febrero del año 2025.

También cabe indicar que la empresa cuenta con otro protocolo de acoso sexual. Con respecto a estos puntos hay que destacar que AUVASA es empresa del sector pública, sujeta en cuanto al acceso al empleo a los principios básicos recogidos en el Estatuto Básico del Empleado Público.

AUVASA mantiene su compromiso con la inclusión de personas con discapacidad dentro de su plantilla. Durante los años 2023 y 2024, el número total de empleados con discapacidad contratados ha sido de 7 y 6

respectivamente, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente en materia de integración laboral y diversidad. Mediante las medidas de excepcionalidad previstas y aprobadas.

Fondos Sociales

AUVASA, además de comprometerse con la sostenibilidad y eficiencia del transporte público de la ciudad, toma conciencia de la importancia de destinar parte de sus fondos salariales en favor de beneficios sociales para las personas trabajadoras. Hecho patente en el artículo 14 del convenio colectivo de la empresa, destinados a ayuda escolar o a ayuda por tener a cargo un cónyuge o familiar en primer grado en situación de discapacidad física o psíquica.



La solicitud de la ayuda escolar, como el año pasado, se ha podido solicitar a través del Portal del Empleado, según se comunicó a la plantilla y se puso a disposición de las personas para la solicitud de la ayuda escolar a fin de facilitar la gestión de esta. Del total de solicitudes y como resultado del análisis de estas se otorgaron un total de 260 ayudas, una más que el año pasado, suponiendo un coste total de 24.234 euros.

Los fondos destinados a la ayuda por convivencia con Cónyuge o familiar discapacitado no han sufrido variación con respecto a 2024. En la actualidad es una ayuda que reciben 24 personas y supone un coste anual de unos 38.946 euros.

Personas usuarias

Accesibilidad universal de las personas con discapacidad

En línea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 (ODS 11, ciudades y comunidades sostenibles), AUVASA tiene el compromiso de incorporar los conceptos de Accesibilidad Universal y Diseño para todos de forma transversal en el desarrollo de todas sus actividades.

La flota de autobuses cuenta con el equipamiento necesario para garantizar la accesibilidad a todas las personas que utilizan el transporte público. Todos los autobuses cuentan con piso bajo, sistemas de inclinación lateral en paradas, rampa de acceso para personas en silla de ruedas, espacios reservados para personas con movilidad reducida (PMR), trama continua de barras y asideros con contraste cromático, sistema braille y avisador acústico y luminoso.



Además, la flota de autobuses dispone de sistemas de aviso a las personas que viajan en su interior de próxima parada y correspondencias de otras líneas en las paradas. Estos sistemas se complementan con pantallas multimedia en un total de 102 autobuses que ofrecen esta información de forma gráfica de fácil lectura.

Las actuaciones llevadas en paradas se rigen por criterios de accesibilidad, tanto en lo relativo a mobiliario urbano como al espacio de la propia parada.

En el ámbito de la accesibilidad universal, AUVASA va más allá de lo que tradicionalmente se ha considerado accesibilidad en el transporte urbano, prestando atención a otros colectivos de interés. Y el alcance de las actuaciones de AUVASA no solo se limita al transporte urbano, sino a toda su actividad en el ámbito de la movilidad. En el año 2025 cabe destacar las siguientes actuaciones:

- Participación en el III Plan de Accesibilidad del Ayuntamiento de Valladolid.

- Puesta en marcha del proyecto de accesibilidad cognitiva en el transporte urbano, con la disposición de sinópticos en paradas y autobuses con la descripción del ciclo de viaje en un lenguaje universal fácilmente entendible por personas del espectro autista o con discapacidad intelectual.



Además, se han realizado jornadas de prácticas de viaje para personas usuarias con discapacidad y familiares en colaboración con Autismo Valladolid y Castilla y León y Plena Inclusión Castilla y León y se ha elaborado la Guía de movilidad de personas con trastorno autista (TEA) y/o con discapacidad intelectual para profesionales.

- Instalación de una segunda validadora en los autobuses articulados para permitir que las personas en silla de

ruedas puedan validar su título de viaje de un modo sencillo cuando acceden al vehículo por la puerta central (proyecto Ana).

- Incorporación de los nuevos servicios AdaptaBIKI con bicicletas adaptadas para personas con movilidad reducida, haciendo más inclusivo el servicio de bicicleta pública.
- Colaboración con entidades del ámbito social para la difusión en autobuses y marquesinas de mensajes de concienciación con un total de 13 campañas, fomentando tanto la sensibilización de la ciudadanía en cuestiones clave de accesibilidad y movilidad.



- Colaboración con entidades del sector de la accesibilidad para analizar y poner en marcha actuaciones que faciliten la movilidad urbana en autobús y BIKI.

Medidas para la salud y seguridad de los consumidores

AUVASA, en el ámbito del proyecto Visión Cero, mantiene su compromiso para la reducción de la siniestralidad en el transporte urbano. Se trata de un proyecto para analizar y reducir de forma continuada en el tiempo la cifra de siniestros en el transporte colectivo.

En el año 2025 se dispone de un total de 61 vehículos equipados con sistemas de ayuda a la conducción, que permiten detectar obstáculos en la vía pública que puedan interponerse en la trayectoria del autobús, alertando al personal de conducción para evitar siniestros por alcance.



Se ha llevado a cabo un exhaustivo seguimiento de la siniestralidad mediante nuevos cuadros de mando, analizando las causas y dinámicas de modo que se puedan adoptar acciones preventivas, tanto dirigidas a las personas usuarias

(campañas de monitor a bordo y consejos de seguridad) como al personal de conducción (actuaciones formativas, campañas informativas y procedimientos internos). Está previsto llevar a cabo nuevas actuaciones en el año 2026. Para ello, se contará con la colaboración de Willis Tower Watson (WTW), empresa especializada en seguridad y análisis de riesgos en el transporte público, que está participando de forma activa en la iniciativa Visión Cero de AUVASA.

En el año 2025 se ha reducido en un 2% el índice de frecuencia siniestro-veh. respecto al año anterior, con un 59% de siniestros materiales y 41% corporales.

Igualmente, el ratio de siniestralidad por viaje disminuye respecto al año anterior, registrándose un mayor número de incidentes en las líneas 1, 2, 7, 8 y circular, con el 55% sobre el total de siniestros en línea.

RATIOS DE SINIESTRALIDAD ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN		
	2024	2025
Frecuencias siniestralidad vs. vehículos consumidos	5,78	5,65
Siniestralidad por millón de viajeros	31,52	28,95
Siniestralidad por 100.000 kms	12,81	12,84

Protección de datos personales

AUVASA aplica de forma estricta los principios establecidos en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), garantizando la licitud, la transparencia, la minimización y la seguridad en el tratamiento de los datos personales.

Con el fin de proteger la información de sus usuarios, la empresa implementa medidas técnicas y organizativas apropiadas destinadas a prevenir accesos no autorizados, pérdidas o alteraciones indebidas de los datos.

Asimismo, AUVASA gestiona y atiende las solicitudes presentadas por los interesados en el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y oposición. En relación con la puesta en marcha de nuevos tratamientos de datos, se realizan evaluaciones de impacto cuando resulta necesario, con el objetivo de garantizar la proporcionalidad

del tratamiento y minimizar los posibles riesgos. En aquellos casos en los que dichas evaluaciones no son obligatorias, se lleva a cabo un análisis de riesgos conforme a la normativa vigente.



Del mismo modo, la compañía mantiene un control riguroso sobre los periodos de conservación de los datos personales, asegurando que estos se almacenen únicamente durante el tiempo estrictamente necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados.

Atención a la ciudadanía

En el año 2025 se han mantenido los canales de comunicación con las personas usuarias del servicio y la ciudadanía en general. La actividad en la oficina de Plaza Zorrilla desde mayo de 2022 se ha llevado cabo en días laborables en horario continuo de mañana y tarde para mejorar el servicio,

mediante un sistema de cita previa que ha permitido una mejor organización de la carga de trabajo. En esta ubicación se trata la atención presencial que viene referida fundamentalmente a la emisión, actualización o entrega de tarjetas.

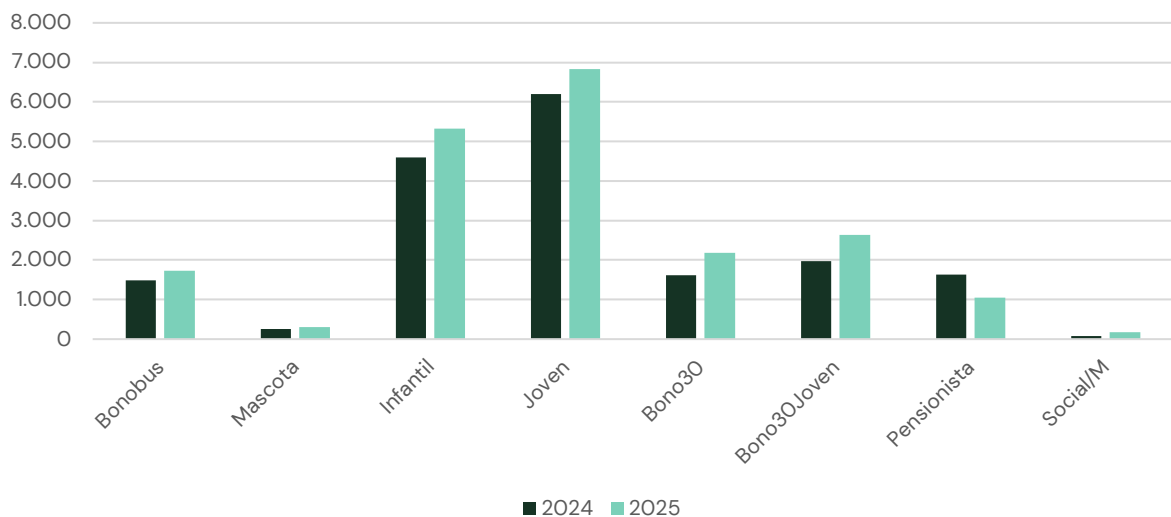
- 70 Notas de prensa oficiales del Ayuntamiento de Valladolid y difusión en medios de comunicación: X e Instagram
- Publicación de noticias en la web de empresa y Ayuntamiento de Valladolid.
- Campañas informativas en redes sociales (2.877 post en X y 637 en Instagram)
- Canales de comunicación directa habituales: teléfono de atención al cliente, e-mail, twitter, Instagram y consultas en whatsapp.
- Colocación de cartelería en paradas y en el interior de los autobuses: medidas preventivas, normas de seguridad, etc.



En cuanto a los títulos de viaje emitidos, el mayor número de bonos expedidos corresponde al Bono Joven y al Bono Infantil, como en el ejercicio anterior.

Sin embargo, el número de tarjetas emitidas en 2025 y su comparativa con 2024 muestra un incremento en la

expedición de todos los títulos de viaje, a excepción del título pensionista, pero es en los bonos 30, tanto en el ordinario como en el joven donde encontramos un crecimiento mayor, de un 34%, así como en el social cuyo crecimiento ha sido del 146 % aunque estos títulos representan un 1% del total anual.

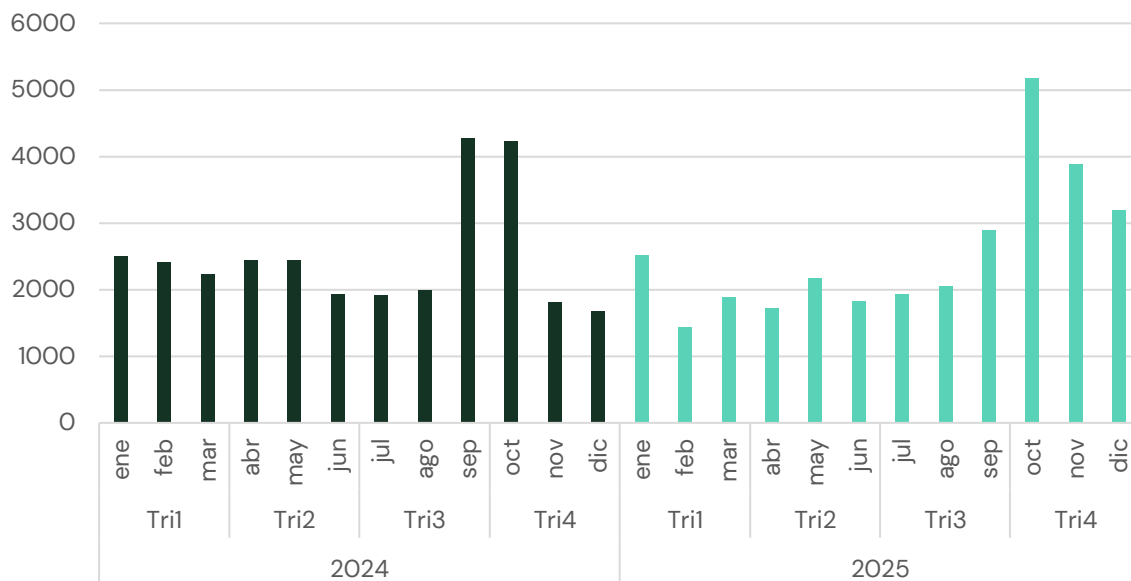


61. AUVASA. Títulos de viaje expedidos. Años 2024 y 2025.

En relación con las citas atendidas, comprobamos que hasta el tercer trimestre del año han tenido una tendencia similar, con un acusado descenso en los meses de junio, julio y agosto debido a la coincidencia con el periodo vacacional y con aumento, en

el último trimestre del año coincidiendo con el inicio del curso escolar.

En este 2025 se han mantenido las bonificaciones al transporte público urbano lo que ha supuesto un incremento en el número de usuarios del servicio.



62. AUVASA. Evolución de citas atención a la ciudadanía por citas totales. Años 2024 y 2025.

Quejas

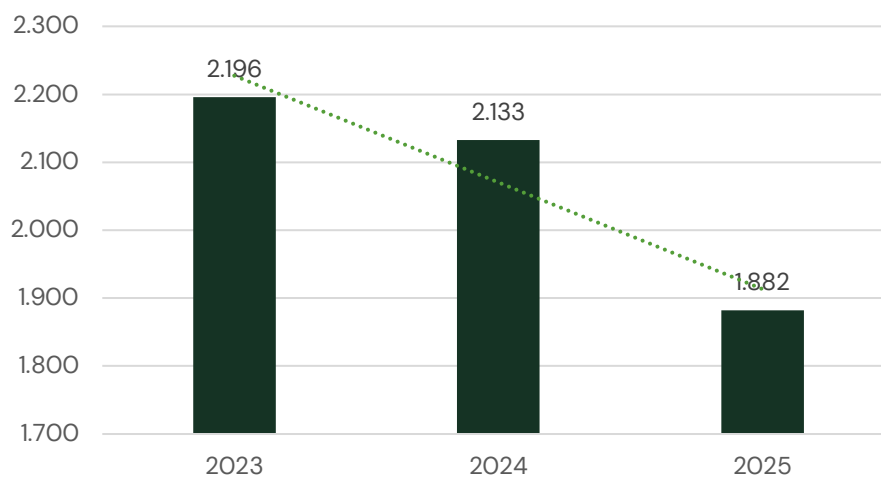
La atención de quejas tiene su origen en diferentes fuentes, teléfono, O10, página web, Instagram, X, WhatsApp y es atendida por nuestros agentes en la calle Bronce, 3 en horario de 7 a 15 h de lunes a viernes.

Los datos sobre las mismas, recogidos de manera mensual, como se pueden ver en la tabla evidencian una reducción importante en la mayoría de los meses del año a excepción del mes de junio en el que se recogieron un mayor número de reclamaciones vecinales de un barrio concreto que ya fueron atendidas.

En términos anuales, podemos destacar un descenso de un 11,77 % en el volumen total anual de quejas respecto a 2024, ejercicio en el que se registraron 2.133 quejas frente a las 1.882 de 2025.

La ciudadanía sigue estando muy acostumbrada a utilizar canales como el telefónico para informarse sobre el recorrido o frecuencia de las líneas, paradas, etc. El departamento de Servicio de Atención a la Ciudadanía, en adelante SAC, se está digitalizando y durante el próximo ejercicio integraremos sistemas que permitan una mejor atención.

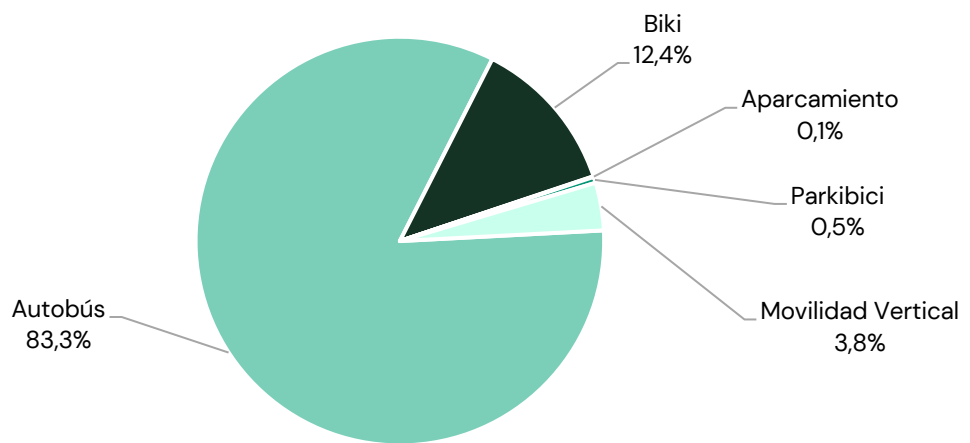
Quejas mensuales			
	2024	2025	Var 2025/2024
enero	171	174	1,75%
febrero	185	136	-26,49%
marzo	205	128	-37,56%
abril	211	109	-48,34%
mayo	175	132	-24,57%
junio	164	270	64,63%
julio	161	127	-21,12%
agosto	107	109	1,87%
septiembre	193	205	6,22%
octubre	273	219	-19,78%
noviembre	144	155	7,64%
diciembre	144	118	-18,06%
Total	2.133	1.882	-11,77%



63. Quejas presentadas AUVASA. Años 2023, 2024 y 2025.

Continuando con la mejora del servicio de atención a la ciudadanía, AUVASA está haciendo un seguimiento de las quejas, a fin de poder recabar datos y ponerlos a

disposición de los distintos servicios intentando atender las necesidades que la ciudadanía nos transmite



64. AUVASA. Tipo de quejas. Año 2025.



65. AUVASA. Evolución mensual de Quejas. Años 2024 y 2025.

Ciudad y Comunidad

Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible y con la digitalización.

La gestión socialmente responsable de AUVASA en los ámbitos social, ambiental y económico adquiere una relevancia cada vez mayor dentro de la organización.

Esta actuación contribuye a la generación de valor tanto para la empresa como para sus grupos de interés, al tiempo que favorece la mejora significativa de su reputación e imagen corporativa.

Los avances en el ámbito tecnológico con proyectos de digitalización permiten mejorar los procesos internos e inciden de un modo claro de la calidad del servicio, principalmente en aquellos relacionados con la eficiencia energética o con los medios disponibles por parte de las personas usuarias para mejorar su experiencia de viaje.

Impacto en la comunidad local.

En el año 2025 se han mantenido actuaciones que permiten a AUVASA conseguir los objetivos previstos que están plenamente vinculados con los ODS, y que han permitido la creación de valor tanto para la comunidad de nuestro entorno

como para la sociedad en general y para la propia Empresa.

El servicio de transporte público prestado por AUVASA contribuye a mejorar la salud y el bienestar de la población mediante la reducción de la contaminación atmosférica y acústica, la disminución de la congestión urbana y la promoción de una movilidad más segura y sostenible.

La empresa promueve la inclusión social mediante un sistema de transporte accesible y asequible para todos los colectivos, prestando especial atención a las personas con movilidad reducida, personas mayores y otros grupos vulnerables. Cobran especial interés las iniciativas vinculadas con entidades sociales para campañas de sensibilización y visibilización, los proyectos de accesibilidad cognitiva y proyecto Ana, los nuevos servicios AdaptaBIKI o el proyecto Paradas para todas.

A través de la promoción de la movilidad sostenible y el transporte público eficiente, la empresa contribuye a la creación de ciudades más sostenibles, seguras e inclusivas, favoreciendo un modelo de desarrollo urbano más equilibrado.

Contratación y proveedores

El Área Jurídica y de Contratación de AUVASA tiene como función garantizar el cumplimiento de los principios de publicidad, transparencia, concurrencia y eficiencia en la contratación pública, asegurando el respeto a los aspectos procedimentales y legales en cumplimiento de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), y el Real Decreto-ley 3/2020 (RDL 3/2020), que adapta al ordenamiento español las directivas europeas en materia de contratación pública.

Del mismo modo, AUVASA cumple con la política de publicidad y transparencia de la contratación pública mediante la publicación de las convocatorias y formalización de contratos en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

En todos los procedimientos de tramitación ordinaria o urgente y en los contratos basados en un acuerdo marco con pluralidad de adjudicatarios, se constituye una Mesa de Contratación, como órgano técnico de asesoramiento al órgano de contratación en aras de la imparcialidad y transparencia. Las funciones de la Mesa son informar y proponer la selección de candidatos, aceptar la valoración de los

criterios sujetos a juicio de valor y la valoración de los criterios automáticos conforme al informe propuesta que elabora la dirección promotora y la propuesta al órgano de contratación de la exclusión de candidatos u oferentes, la adjudicación, desierto o desistimiento del procedimiento.

Siguiendo las exigencias normativas aplicables al sector público, AUVASA incluye cláusulas sociales, así como el control, donde los adjudicatarios deben cumplir con la obligación de contratar trabajadores con discapacidad cuando disponen de una plantilla de 50 o más trabajadores (obligación prevista en el art. 42.1 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social).

La actividad contractual de AUVASA respecto a las empresas proveedoras, se desarrolla respetando la normativa socio laboral vigente en España y la Unión Europea o de la Organización Internacional del Trabajo.

Toda la documentación, publicidad, imagen o material que deban aportar los licitadores para la ejecución del contrato deberá hacer

un uso no sexista del lenguaje, tratando de evitar cualquier imagen discriminatoria de las mujeres, y fomentar con valores de igualdad, la presencia equilibrada, la diversidad y la corresponsabilidad.

La empresa adjudicataria tiene la obligación de proveer de Equipos de Protección Individual a sus trabajadores en todos los supuestos en que sea preceptivo conforme a la normativa de prevención de riesgos laborales aplicable.

La empresa adjudicataria deberá adoptar en la ejecución del contrato, las medidas adecuadas para evitar que se puedan producir daños, a los trabajadores de AUVASA o a los ciudadanos en general, derivados de la ejecución de dicho contrato.

El contratista tiene la obligación de proveer de Equipos de Protección Individual a sus trabajadores, en particular, en caso de situaciones excepcionales en los que esté indicado su uso de acuerdo con los criterios establecidos por las autoridades competentes.

La empresa adjudicataria deberá acreditar, mediante declaración responsable, la afiliación y alta en la Seguridad Social de las personas destinadas a la ejecución del contrato, así como de las empresas o personal subcontratado por la empresa adjudicataria para la ejecución del contrato.

En el año 2025 se han tramitado 40 procedimientos, cuya información detallada se encuentra en el Portal de Transparencia de la Sociedad, en su página web www.auvasa.es.

Además, AUVASA ha suscrito en el año 2025 los correspondientes Contrato-programa para la prestación de sus servicios, en los que figuran los derechos y las obligaciones de las partes y los mecanismos de financiación adecuados para poder prestar un servicio sostenible y de calidad en las diferentes áreas de movilidad.

En un ejercicio de transparencia por parte de la empresa, se publican estos Contratos-programa en el portal correspondiente de la página web www.auvasa.es.

Pagos a proveedores	2024	2025
Periodo medio de pago a proveedores (días)	21,88	19,48
Ratio de operaciones pagadas (días)	23,83	21,30
Ratio de operaciones pendientes de pago (días)	13,18	17,41
Total pagos realizados (euros)	9.881.343,04	17.236.106,01
Total pagos pendientes (euros)	2.210.497,25	15.164.043,73
Importe pagos realizados antes de 30 días (euros)	6.167.200,75	13.014.931,60
Pagos realizados antes de 30 días (%)	68,55	85,47
Número facturas pagadas antes de 30 días	1.284	3.875

Contratos adjudicados año 2025	Nº de procedimientos	Importe de adjudicación
Procedimiento abierto	22	17.318.297,72 €
Procedimiento abierto simplificado	8	415.196,70 €
Sistema Dinámico de Adquisición	3	1.130.207,03 €
Procedimiento negociado sin publicidad	3	180.651,30 €
Procedimiento negociado con publicidad	1	1.037.447,07 €
Contrato Basado en Acuerdo Marco	3	3.542.700,00 €

Contratos-programa de servicio público año 2025

Contrato-programa transporte público regular de viajeros Ayuntamiento de Valladolid.

Contrato-programa transporte público regular de viajeros Ayuntamiento de La Cistérniga.

Contrato-programa transporte público regular de viajeros Ayuntamiento de Simancas.

Contrato-programa servicios públicos Ayuntamiento de Valladolid.

Contrato-programa BIKI Ayuntamiento de La Cistérniga.

Contrato-programa BIKI Ayuntamiento de Zaratán.

Contrato-programa BIKI Ayuntamiento de Santovenia.



AUVASA

Gobernanza y Cumplimiento Normativo.



421



AUVASA

Las empresas municipales de transporte urbano cumplen una función estratégica: garantizan el derecho a la movilidad, contribuyen al desarrollo económico local y apoyan políticas ambientales y sociales. Debido a su naturaleza estas entidades requieren sólidos sistemas de gobernanza y cumplimiento normativo para operar con eficiencia, transparencia y legitimidad.

AUVASA mantiene una estructura con procesos y controles que orientan la dirección estratégica, supervisión y rendición de cuentas, donde la gobernanza y el cumplimiento normativo se convierten en pilares fundamentales para operar con eficiencia, transparencia y responsabilidad.

La empresa desarrolla su actividad para garantizar la legalidad, transparencia, responsabilidad y eficiencia equilibrando sostenibilidad financiera y social, y disponiendo de canales para que los agentes vinculados a esta actividad tengan acceso a la información pública y para que la atención a la ciudadanía sea ágil, efectiva y se lleve a cabo con las máximas garantías.

El cumplimiento normativo se establece en áreas críticas como la normativa administrativa y de contratación pública, la normativa laboral y de seguridad, así como

las regulaciones ambientales y la protección de datos.

Comportamiento Responsable

AUVASA regula sus relaciones con terceros a través de dos mecanismos fundamentales. En primer lugar, los Contratos-Programa establecen las condiciones y compromisos de la empresa en el ámbito de sus actividades, disponiendo en el año 2025 de contratos de servicio público con los Ayuntamientos de Valladolid, Simancas y La Cistérniga para la prestación del servicio público regular de viajeros, con el Ayuntamiento de Valladolid para la gestión de los servicios públicos de aparcamiento en Plaza Mayor, aparcamientos seguros de bicicleta (PARKIBICI), sistema público de alquiler de bicicletas (BIKI) y de movilidad vertical (elevadores urbanos), así como con los Ayuntamientos de La Cistérniga, Zaratán y Santovenia para el servicio BIKI.

Y, en segundo lugar, la Ordenanza Reguladora del Transporte Colectivo Urbano de Valladolid regula los derechos y obligaciones de las personas usuarias del servicio de transporte público colectivo urbano de Valladolid, las obligaciones de AUVASA como entidad prestadora de dicho

servicio y el régimen de infracciones y sanciones, de igual modo se hace con las normas reguladoras de los servicios de BIKI y PARKIBICI.



AUVASA dispone de mecanismos de control, a través de procedimientos internos que regulan aspectos clave en la operativa diaria y mediante control externo con auditorías de cumplimiento y operativas que verifican que los actos, operaciones y procedimientos de gestión se han desarrollado de conformidad con las normas, disposiciones y directrices que se aplican a la Entidad.

Respeto a los Derechos Humanos

AUVASA desarrolla su política de recursos humanos y contratación conforme a los principios establecidos en el Estatuto Básico del Empleado Público, garantizando en todo momento la igualdad, el mérito y la capacidad como ejes rectores del acceso a la empresa. Este enfoque asegura procesos de selección transparentes, objetivos y basados en criterios técnicos, reforzando la profesionalización y legitimidad institucional.

Asimismo, la entidad alinea su actuación con los principios fundamentales promovidos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), velando por el respeto y la promoción de los derechos laborales, la igualdad de oportunidades y la eliminación de cualquier forma de discriminación en el entorno laboral.

En coherencia con estos compromisos, la empresa condena de manera inequívoca cualquier conducta o actitud que fomente, promueva o incite al odio, la hostilidad, la discriminación o la violencia basada en ideologías, creencias, origen racial o étnico, género, orientación sexual, discapacidad o cualquier otra condición personal o social. Esta postura se integra dentro de una

cultura organizativa basada en la dignidad, el respeto y la convivencia democrática.

Además, se reafirma la oposición firme a cualquier forma de trabajo forzoso u obligatorio, así como la erradicación total del trabajo infantil.

En cuanto a los mecanismos de cumplimiento relacionados con la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la empresa reconoce y fomenta el derecho fundamental a la libertad sindical de su plantilla. Actualmente existen cuatro secciones sindicales representadas en el Comité de Empresa y un delegado sindical en el área de aparcamiento, lo que evidencia la existencia de canales formales de representación y diálogo social.

Este marco refuerza la gobernanza interna, promueve relaciones laborales equilibradas y consolida un modelo de gestión basado en la legalidad, la transparencia y el respeto a los derechos fundamentales de las personas trabajadoras.

En el año 2025 se han producido importantes avances en la negociación del convenio colectivo, habiéndose mantenido diferentes reuniones con importantes acuerdos en materias clave de formación, promoción y contratación. Además, AUVASA ha aprobado con el Comité de Empresa acuerdos laborales en materia de

calendarios y sobre el disfrute de jornadas de descanso del sector de conducción.

El compromiso de AUVASA con los derechos humanos se integra en la actividad cotidiana de la empresa, poniendo de relieve el claro componente social de los convenios de colaboración firmados con distintas asociaciones y entidades para difundir mensajes de sensibilización en los autobuses y en las marquesinas de las paradas. En el año 2025 se han llevado a cabo un total de 13 campañas con mensajes a la ciudadanía apoyando a entidades como AECC, UNICEF, Asociación de Autismo, Amnistía Internacional o Plena Inclusión, entre otras.



AUVASA reafirma igualmente su sólido compromiso con la promoción y protección de los derechos humanos, garantizando que todas sus actuaciones se lleven a cabo bajo principios de igualdad de oportunidades, seguridad y ausencia de discriminación, con distintas iniciativas orientadas a asegurar

que el transporte público sea accesible, seguro e inclusivo para toda la ciudadanía, prestando especial atención a los grupos más vulnerables.



En el mes de junio de 2025 AUVASA puso en marcha el proyecto de Accesibilidad Cognitiva en el transporte urbano, con la colaboración de Asociación Autismo Valladolid, Federación Autismo Castilla y León y Plena Inclusión Castilla y León. En el ámbito de este proyecto se han elaborado guías mediante pictogramas teniendo en cuenta medidas que permiten anticipar el reconocimiento de los entornos y la operativa del transporte urbano, utilizando un lenguaje simple e intuitivo, con elementos pictográficos y evitando la sobreinformación. Estas guías de pictogramas se han colocado en todos los autobuses de la flota y en las principales paradas de autobús urbano de la ciudad, con información que recoge el ciclo completo de viaje, desde las paradas, el acceso al vehículo, el abono del título de

viaje, el viaje en sí mismo, la llegada a destino y la salida del autobús.

Además, se han llevado a cabo acciones de formación y sensibilización para el personal del área de movimiento de AUVASA, para comprender mejor las necesidades y desafíos que enfrentan las personas con trastornos del espectro autista (TEA) o discapacidad intelectual y poder ofrecer un servicio más inclusivo y accesible, así como prácticas de viaje a personas con TEA o discapacidad intelectual con visitas de personas usuarias y familiares a las instalaciones de la empresa.

También en 2025, AUVASA ha seguido profundizando en el servicio de paradas a la demanda para mujeres en las líneas nocturnas búho, "Paradas para todas", importante servicio en materia de igualdad, con el objetivo de consolidarlo, consiguiendo un adecuado grado de uso y un enorme impacto social, proporcionando un plus de tranquilidad a las mujeres que viajan solas en los servicios nocturnos los fines de semana.

Asimismo, AUVASA desarrolla una labor activa en la promoción de la igualdad de género y en la prevención del acoso en el transporte público, fomentando un entorno seguro y respetuoso tanto para las

personas usuarias como para quienes forman parte de la plantilla de la empresa. En el año 2025 se han aprobado dos protocolos que velan por la igualdad y no discriminación dentro de la empresa, frente al acoso psicológico en el trabajo o mobbing y frente al acoso LGTBI+, basados en la prevención, para evitar las conductas de acoso, y actuando sobre los factores que puedan dar lugar al mismo, implantando medidas orientadas a eliminar la aparición de entornos de trabajo hostiles, de excesiva competitividad.

Durante el 2025 y el 2024 no se han recibido denuncias por casos de vulneración de Derechos Humanos.

Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno y luchar contra el blanqueo de capitales.

La prevención de la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales no es solo una obligación legal, sino un elemento esencial de buena gobernanza. AUVASA adopta políticas claras, controles eficaces, formación continua y mecanismos de denuncia para asegurar que sus procesos de gestión y contratación se desarrollen de un modo transparente. Íntegro, fortaleciendo la confianza ciudadana en la gestión de la empresa.

AUVASA aplica las directrices establecidas en la "Instrucción de Contratación 1/2018 del Ayuntamiento de Valladolid", incluyendo la cláusula de "Pactos de Integridad y otras medidas específicas del sector para detectar prácticas corruptas (Artículos 14 y 29)".

En los procedimientos de contratación de la empresa se establecen medidas como la publicidad y transparencia, la elaboración de pliegos técnicos no discriminatorios, la composición de las mesas de contratación, el registro y trazabilidad documental, las declaraciones de ausencia de conflicto de interés y la evaluación objetiva y motivada de ofertas para asegurar la integridad de estos procesos y evitar prácticas fraudulentas.

AUVASA prohíbe expresamente la recepción de incentivos que puedan influir en sus decisiones comerciales, de modo que sean los criterios objetivos de eficiencia, legalidad y responsabilidad los que regulen sus relaciones con proveedores y terceros.

Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.

En el año 2025 AUVASA ha colaborado en la elaboración del "Calendario Solidario 2026", una iniciativa que surgió de la personas

trabajadoras de la empresa que crearon un calendario a favor de la lucha contra el cáncer y cuya recaudación está destinada a la Asociación Española Contra el Cáncer. Esta iniciativa ha tenido un enorme impacto social y una gran acogida con la recaudación correspondiente a cerca de mil unidades.



Información Fiscal

El resultado del ejercicio 2025 arroja un resultado equilibrado después de impuestos de 0 euros, frente al resultado positivo de 28.958,71 euros del año anterior.

Por otra parte, y dado que la naturaleza pública del servicio que presta esta empresa se encuentra dentro del ámbito de aplicación del artículo 34 de la LIS, AUVASA

está bonificada en un 99% sobre la cuota íntegra del Impuesto sobre sociedades.

Adquisición de acciones propias.

La Sociedad no ha realizado adquisiciones ni enajenaciones de acciones propias en el presente ejercicio.

Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio.

No han tenido lugar hechos relevantes que afecten significativamente a las cuentas anuales.

Subvenciones a la explotación

La Subvención destinada a cubrir el déficit de explotación para la prestación del servicio de transporte público urbano en la ciudad de Valladolid para el ejercicio 2025 asciende a 21.185.260,90 €.

Subvenciones de capital

Durante el 2025, las subvenciones de capital concedidas a AUVASA destinadas a la ejecución de determinados proyectos de inversión han supuesto un total de 522.000 €.

Tabla de contenidos EINF

Introducción		LEY 11/2018	GRI	Página
Acerca del EINF	Prácticas para la elaboración de informes		2-2 2-3 2-5	4
Carta del máximo Responsable		LEY 11/2018	GRI	Página
Carta del presidente	Declaración del máximo responsable Función del máximo órgano de gobierno en la presentación		2-22 2-14	4 4
Modelo de Negocio		LEY 11/2018	GRI	Página
Esquema del modelo de Negocio	Breve descripción del modelo de negocio: Descripción de las bases sobre las que una empresa busca, crea, proporciona y capta valor.	✓	2-1 2-9 2-11	14
Descripción de la Organización	Organización y estructura	✓	2-1	103
Descripción del entorno de la organización	Mercados en los que opera	✓	2-22	14
Objetivos y estrategias	Objetivos a corto, medio y largo plazo y las estrategias para alcanzarlos	✓	2-22	106
Factores y tendencias	Que pueden afectar a su futura evolución	✓	2-22	114
Análisis de materialidad: Evaluación de riesgos no financieros		LEY 11/2018	GRI	Página
Detección de riesgos	Identificación de los principales riesgos que son específicos para la organización a corto, medio y largo plazo	✓	3-3	126
Evaluación de Riesgos	Descripción de las metodologías que permiten evaluar el impacto de los riesgos detectados.	✓	3-3	126
Acciones que mitigan el posible efecto de los riesgos	Descripción de las acciones previstas para mitigar el posible efecto de los riesgos y de la diligencia debida en cada caso.	✓	3-3	126
Cuestiones Medioambientales		LEY 11/2018	GRI	Página
	Descripción de la política e información significativa sobre los procedimientos de diligencia debida aplicados en materia medioambiental, así como el resultado de la aplicación de dichas políticas. En especial, información detallada sobre los siguientes aspectos:			
	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente, y en su caso, la salud y seguridad	✓	3-3	136
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	✓	3-3	136
Gestión Medioambiental	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	✓	3-3	136
	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	✓		No aplica

Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono, el ruido y la contaminación lumínica	✓	3-3 302-4	136
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación	✓	3-3 306-1 306-3 306-5	137
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua	✓	303-5	138
	Consumo de materias primas	✓	301-1	141
	Medidas adoptadas para mejorar la eficiencia en su uso	✓	3-3	141
	Consumo directo e indirecto de energía	✓	302-1	139
	Medidas adoptadas para mejorar la eficiencia energética	✓	3-3 302-4	139
	Uso de energías renovables	✓	302-1	141
Cambio climático	Emisiones de gases de efecto invernadero:	✓	305-1 305-2	142
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	✓	3-3	142
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados	✓	302-5	142
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	✓	304-2	144
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	✓		144
Cuestiones relativas al personal	Descripción de la política e información significativa sobre los procedimientos de diligencia debida aplicados en materia laboral, así como el resultado de la aplicación de dichas políticas. En especial, información detallada sobre los siguientes aspectos:	LEY 11/2018	GRI	Página
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, país, edad, clasificación profesional y modalidades de contrato.	✓	2-7	148
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	✓	2-7	150
	Número de despidos por sexo, edad y categoría profesional	✓	401-1	151
	Brecha salarial: Descripción de la metodología utilizada para su calculo	✓	405-2	152
	Remuneraciones medias de los consejeros y directivos desagregada por sexo	✓	2-19	152
	Implantación de políticas de desconexión laboral	✓	2-7	158
	Empleados con discapacidad	✓	405-1	161
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	✓	3-3	158
	Numero de hora de absentismo	✓	3-3	154
	Medidas destinadas a la conciliación: Permiso Parental	✓	3-3 401-2 401-3	157
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	✓	3-3 403-2	159

	Número y % de accidentes de trabajo por sexo	✓	403-3 403-7 403-9 403-10	154
Relaciones socio-laborales	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal	✓	2-30	160
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	✓	2-30	160
Formación	Políticas implementarias en el campo de la formación	✓	3-3 404-2	161
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	✓	404-1	161
Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	✓	3-3	165
Igualdad y no discriminación	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	✓	3-3	162
	Planes de Igualdad	✓	3-3	162
	Integración y accesibilidad a las personas con discapacidad	✓	3-3	162
	Política contra todo tipo de discriminación y en su caso, de gestión de diversidad.	✓	3-3	162
Ámbito: Gobernanza	Descripción de la política e información significativa sobre los procedimientos de diligencia debida aplicados en materia de Gobernanza, así como el resultado de la aplicación de dichas políticas. En especial, información detallada sobre los siguientes aspectos:	LEY 11/2018	GRI	Página
Información sobre el respeto de los derechos humanos	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de DDHH	✓	3-3	181
	Prevención de los riesgos de vulneración de los DDHH, y en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar.	✓	2-23	181
	Denuncias por casos de vulneración de DDHH	✓	406-1 2-27	181
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios de la OIT, relacionadas con la libertad de asociación y derecho a la negociación colectiva.	✓	3-3 2-30	181
	Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación	✓	3-3	181
	Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio Abolición efectiva del trabajo infantil	✓ ✓	3-3 3-3	181
Ámbito: DDHH y Sociedad	Descripción de la política e información significativa sobre los procedimientos de diligencia debida aplicados en materia de sociedad, así como el resultado de la aplicación de dichas políticas. En especial, información detallada sobre los siguientes aspectos:	LEY 11/2018	GRI	Página
	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	✓	3-3 2-23 205-2 205-3	184

Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno	Medidas para luchas contra el blanqueo de capitales	✓	3-3 2-23 205-2	184
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	✓	2-28	184
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	✓	3-3	174
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	✓	3-3 413-1	174
	Relaciones mantenidas con actores de las comunidades locales y las modalidades del dialogo con estos	✓	2-29	174
	Acciones de asociación o patrocinio	✓	3-3 2-28	174
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	✓	3-3	175
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	✓	3-3	175
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	✓	3-3	167
	Sistemas de reclamación	✓	3-3	171
	Quejas recibidas y resolución de las mismas	✓	2-25 418-1	171
Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país	✓	201-1	185
	Impuestos sobre beneficios pagados	✓	201-1	185
	Subvenciones públicas recibidas	✓	201-4	185



AUVASA



BIKI



MOVASA

